



**MEMORIA DE
INFORMACIÓN NO
FINANCIERA DEL
EJERCICIO 2023**

FECHA 31/03/2024

Carreras Grupo Logístico S.A.

INDICE DE MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2023

0.ALCANCE	6
1.DESCRIPCION DEL MODELO DE NEGOCIO	8
1.1. Entorno empresarial/ Carta del presidente y de agradecimiento.....	8
1.2. Organización, estructura y mercados en los que opera.....	13
1.3. Objetivos y estrategias	20
1.3.1. Código Ético/ Código Ético y de conducta.....	23
1.4. Principales factores y tendencias.....	26
1.5. Expectativas. Grupo de interés	28
2.DESCRIPCION DE LAS POLITICAS	31
2.1. Procedimientos para la identificación, evaluación	31
2.1.a.Política de gestión integrada y certificaciones	31
2.1.b. Política de compras	43
2.1.c. Política de vehículos de empresa	45
2.1.d. Política de viajes y gastos	45
2.1.e. Políticas implantadas por el departamento de RRHH.....	46
3.RESULTADOS DE LAS POLITICAS	47
3.1. Indicadores clave de resultados no financieros	47
4. PRINCIPALES RIESGOS VINCULADOS.....	48
4.1. Relaciones comerciales.....	48
4.2. Productos o servicios que pueden tener efectos negativos.....	48
4.3. Gestión de riesgos /Compliance	51
4.4. Información sobre los impactos detectados y horizonte/ Acontecimientos y premios	52
5. ENFOQUE DE GESTIÓN	55
5.1. Información detallada sobre efectos actuales	55
5.2. Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	57
5.3. Recursos dedicados a riesgos ambientales	62
5.3.a). Segunda Estrella Lean&Green	63
5.3.b) Energías Renovables. Proyecto Carreras 0.0.....	64
5.3.c). Sostenibilidad y Buenas Prácticas. Compromisos en OD	68
6. CONTAMINACION	72
6.1. Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono ...	72
6.2. Contaminación por ruido y contaminación lumínica.....	75

INDICE DE MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2023

7. ECONOMIA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	77
7.1. Medidas para prevenir, reciclaje (..)	77
7.2. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	77
8. USO SOSTENIBLE DE RECURSOS	78
8.1. Consumo de Agua y Suministro de Agua	78
8.2. Consumo de materias primas	80
8.3. Consumo directo e indirecto de energía. Electricidad	80
8.4. Consumo directo e indirecto de energía. Gasoil	83
8.5. Residuos	84
8.6. Uso de energía renovables	85
9. CAMBIO CLIMATICO	85
9.1. Elementos importantes de emisiones GEIS	85
9.2. Medidas adoptadas para las consecuencias del cambio	86
9.3. Metas de reducción de GEIS	86
10. BIODIVERSIDAD	86
10.1. Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	86
10.2. Impactos causados por las actividades en áreas protegidas	86
11. EMPLEO	87
11.1. Nº Total y distribución de empleados por edad, sexo (..)	87
11.2. Nº Total y distribución de modalidades de contrato	90
11.3. Nº Promedio anual de contratos indefinidos, temporales (...)	92
11.4. Nº de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	96
11.5. Remuneraciones medias (...) desagregados por sexo, edad.....	97
11.6. Brecha salarial.....	97
11.7. Remuneraciones de puesto de trabajo iguales o media (...).....	97
11.8. Remuneración media de los consejeros y directivos (..)	97
11.8. Bis. Políticas de desconexión laboral.....	98
11.9. Empleados con discapacidad	98

INDICE DE MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2023

12. ORGANIZACION DEL TRABAJO	98
12.1. Organización del trabajo.....	98
12.2. Número de horas de absentismo	99
12.3. Medidas de conciliación	99
13. SALUD Y SEGURIDAD	101
13.1. Condiciones de Salud y seguridad en el trabajo	101
13.2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad..	101
13.3. Enfermedades Profesionales, desagregado por sexo.....	104
13.4. Declaración de Luxemburgo	104
13.5. Certificación de Empresa Saludable / Resultados.....	104
14. RELACIONES SOCIALES	112
14.1. Organización del dialogo social (...)	112
14.1.a. Intranet “Soy Carreras”	114
14.1.b. Canal de Denuncias	116
14.2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo (..)	117
14.3. Balance de los convenios colectivos.....	117
15. FORMACION.....	118
15.1. Políticas implementadas en el campo de formación	118
15.2. Cantidad de horas de formación por categorías profesionales..	119
15.3. La importancia de la formación y educación como valor	122
16. ACCESIBILIDAD	124
16.1. Accesibilidad universal de personas con discapacidad	124
17. IGUALDAD	125
17.1. Medidas adoptadas para promover la igualdad	125
17.2. Plan de Igualdad.....	125
17.3. Medidas adoptadas para promover el empleo	127
17.4. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	128
17.5. Integración y la accesibilidad universal de las personas	129
17.6. Política contra todo tipo de discriminación	129

INDICE DE MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2023

18. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DDHHS	129
18.1. Procedimientos de diligencia debida en materia de DDHH	129
18.2. Prevención de los riesgos de vulneración de DDHH /Adhesión al Pacto Mundial	129
18.3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	130
18.4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones (...).....	130
18.5. Eliminación de la discriminación en el trabajo y la ocupación ...	130
18.6. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	130
18.7. Abolición Infantil	130
19. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y SOBORNO	130
19.1. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno ...	130
19.2. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	130
19.3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	131
20.COMPROMISO DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	131
20.1. Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo.....	131
20.2. Impacto de la actividad de la sociedad en poblaciones	132
20.3. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades	132
20.4. Acciones de Asociación o Patrocinio.	133
21. SUBCONTRATACION Y PROVEEDORES	133
21.1. Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales	133
21.2. Consideración en las relaciones con proveedores	134
21.3.Sistemas de supervisión, auditorias y resultados	135
22. CONSUMIDORES	135
22.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	135
22.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas	136
23. INFORMACIÓN FISCAL	137
23.1. Beneficios obtenidos país por país	137
23.2. Impuesto sobre beneficios pagados.....	137
23.3. Subvenciones públicas recibidas	137
24. GLOSARIO DE TÉRMINOS E INDICE CONTENIDO NORMATIVO...120	
24.1. Glosario de términos	138
24.2. Índice de Contenido Normativo	139

MEMORIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO 2023

0.ALCANCE

Carreras Grupo Logístico SA en un ejercicio de transparencia elabora esta memoria de Información No financiera del ejercicio 2023, comprendiendo el objeto de esta entre las fechas 01/01/2023 y 31/12/2023; caracterizado por una frecuencia anual.

Siendo este el sexto año de elaboración del presente informe se aborda como un proceso de construcción, continua mejora, y análisis coincidente con el año natural alineado y complementado con el periodo objeto de los informes financieros de la propia empresa que cubre el periodo informado en el párrafo anterior.

El mismo ha sido elaborado utilizando como referencia los estándares de Global Reporting Initiative (GRI). Todo ello en relación con los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) establecidos. De igual modo se ha tenido en cuenta los principios de claridad, comparabilidad, precisión, equilibrio, exhaustividad, puntualidad, verificabilidad, dentro del contexto de la sostenibilidad.

Se desarrolla con la firme voluntad de ir ampliando su contenido y alcance en futuros ejercicios siendo actualizado atendiendo a los indicadores para estudiar la evolución de sus valores en memorias anuales tanto anteriores como posteriores.

Así mismo dicho ejercicio se ve finalizado en su ciclo de política de responsabilidad social corporativa y en su práctica mediante la solicitud de verificación externa por el máximo órgano de gobierno y la comisión delegada participante en tal proceso, quienes mediante sus directrices y revisiones en dicho ámbito ven culminados su tratamiento con el sometimiento a la verificación externa por parte de AENOR, (Asociación Española de Normalización y Certificación). Empresa externa e independiente de la organización para obtener conclusiones objetivas e imparciales sobre nuestro informe de sostenibilidad público y organizado.

La divulgación de nuestra memoria no financiera contribuye a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de la empresa y su impacto en la sociedad.

Carreras Grupo logístico SA quiere formar parte de la transición hacia una economía mundial sostenible combinando la sostenibilidad financiera y rentabilidad a largo plazo, con la justifica social, y la protección del medio ambiente y los derechos humanos.

En este ejercicio, se ha priorizado la información de aquellas áreas que, bien por la relevancia que tienen en el modelo de gestión de Carreras Grupo Logístico SA fuertemente marcado por los principios y valores empresariales que le definen, bien por su importancia material, se entienden tienen una mayor relevancia.

En este contexto, cumpliendo con la coherencia y comparabilidad de la información no financiera divulgada, de acuerdo a Ley 11/2018 de 28 de Diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedad de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de Julio y la Ley 22/2015 de 20 de Julio, de auditorías de cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, hay que destacar:

- Las cuestiones sociales y relativas al personal propio en general: organización del trabajo, salud y seguridad, relaciones sociales, formación, accesibilidad e igualdad se ha incidido en el reporte a través de la política de gestión integrada dentro de Carreras Grupo Logístico SA. Destacan el **plan de igualdad** y las medidas implementadas en **conciliación y desconexión laborales**. Se desarrollan **protocolos contra el acoso** y a favor de la **diversidad**.

- Importante mencionar, el desarrollo y gestión de la seguridad y salud de los trabajadores; y la adhesión a la **Declaración de Luxemburgo**. También la certificación **RAES de empresa saludable de Aragón**. De igual modo puntos estratégicos en esta área como el teletrabajo y la conciliación laboral. No podemos olvidar, el desarrollo de la intranet como cauces de innovación tecnológica y los proyectos de **ciberseguridad**. A través de la **Fundación Carreras** se realizan acciones de responsabilidad social que impactan en todos los **grupos de interés**. Cada vez el desarrollo y la influencia de la obra social de la Fundación adquiere más relevancia y su alcance se extiende a colectivos vulnerables en más territorio, así como intensifica acciones a favor de trabajadores y colaboradores y sus familias.

- En lo relativo a las cuestiones medioambientales relacionadas con los sistemas de gestión ambiental instaurados a nivel global en nuestra organización Carreras Grupo Logístico SA. Actualmente contamos con dos estrellas **Lean&Green** y se desarrolla por el departamento de proyectos de la empresa.

- Cuestiones como, la protección de los Derechos Humanos, y desarrollar su actividad en el país de España con altos niveles de desarrollo, donde los riesgos potenciales en este ámbito (explotación infantil, abusos) son no significativos. No obstante, en aras de un cumplimiento total de la normativa y su alcance internacional Carreras Grupo Logístico se ha adherido al **Pacto Mundial**.

- Las medidas para luchar contra la corrupción y el soborno, donde, existe un **Código Ético** empresarial implantado en todo Carreras Grupo Logístico SA que muestra unas pautas de actuación para todos los empleados de la organización y deben respetarse y se trabaja para un **sistema Compliance**. Habiendo incorporado el **canal de denuncias** en 2021 y manteniéndose actualizado.

- Son objeto de este informe con un nivel de materialidad menor, las acciones para combatir el desperdicio de alimentos y el área de consumidores.

Carreras Grupo Logístico SA continuará creciendo en su compromiso con la transparencia e incorporando más amplia información en ejercicios futuros, acompañando al crecimiento que estos ámbitos van a ir teniendo en el seno de la organización. Todo ello acompañado con el sello de **Responsabilidad Social de Aragón** y sello **RSA+** obtenido en 2023.

1. DESCRIPCION DEL MODELO DE NEGOCIO

1.1.A) Entorno Empresarial

Carreras Grupo Logístico SA empresa de naturaleza privada, se constituyó el 6 de diciembre de 1968 (entonces Transportes Carreras S. A.) teniendo como objeto social el transporte de mercancías de todas las clases, dentro y fuera del país. Tras la fusión de Transportes Carreras S.A. por absorción de Carreras Almacenaje y Distribución SA, aprobada en la junta del 10 de enero de 2013, se amplía el objeto social y se cambia la denominación a Carreras Grupo Logístico SA.

Destaca dentro del sector por ser líder en innovación celebrando este año el 90 aniversario del origen de la empresa en Peñalba. Se celebraron varios eventos conmemorativos en cuya participación se implicó a todos los trabajadores y colaboradores de la empresa. Y un evento público con autoridades y clientes reseñables. Este año estamos especialmente orgullosos de la medalla de ORO de la Ciudad de Zaragoza, de la mano de nuestra ilustre alcaldesa Natalia Chueca en el Pregón de las Fiestas del Pilar.

Su domicilio principal se mantiene en Calle Messina, número 2, Plataforma Logística Plaza (Zaragoza). Su C.I.F. es A50018837. Se rige por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (R. D. Legislativo 1/2010; de 2 de julio) y por sus propios estatutos.



Nuestra compañía nace en 1933, cuando la familia Carreras compra su primer camión, un Beldford de segunda mano y de 3 toneladas.

Pronto la empresa comienza su proceso de expansión y desde su sede central ubicada en Zaragoza inicia la apertura de delegaciones en las principales capitales de provincia españolas, formando una tupida red nacional para dar servicio tanto a nivel nacional como internacional.



En 1989 y en respuesta directa a las demandas de los clientes que necesitan una solución logística integral, Carreras Grupo Logístico SA lanza una división especializada en la cadena de suministro, almacenaje y distribución. Su crecimiento es espectacular, hasta cubrir la totalidad de la Península Ibérica y las Islas Canarias mediante almacenes propios, que engloban tanto nuestras plataformas de distribución como los almacenes reguladores, y almacenes dedicados.

Posteriormente lanzamos con éxito una nueva unidad de negocio acorde con las nuevas tendencias del mercado: Expresspallet, especializada en transporte urgente de mercancía paletizada – de 1 a 33 palés. Igualmente, apostamos por un área de negocio en auge que continúa incrementando el abanico de servicios que nuestra compañía ofrece al mercado, la Logística Industrial/Dedicada. Así aportamos valor más allá de nuestras instalaciones, dando servicio en la logística interna de nuestros clientes, a través de reducción de costes, mejora continua y aplicación de conceptos LEAN.



1.1.B) Carta de Nuestro Presidente

“(...)Yo recuerdo que como vosotros cuando era joven, también empecé a trabajar y empecé como han dicho de ayudante de un conductor de camión (ganando 2.000 pesetas de entonces, lo que ahora son 12 euros), no me importaba el dinero porque a mí me gustaba, me apetecía el transporte, los negocios y era mi ilusión, eso tenéis que encontrar vosotros, vuestra ilusión, donde podáis desarrollar lo que lleváis dentro porque a diferencia de otros muchos jóvenes, vosotros tenéis esa suerte, sois afortunados y además sois EXISTOSOS, esto ahora hay que continuarlo.

Yo ahora puedo deciros alguna cosa porque ya han dicho mucho, yo no soy profesor, pero tengo alguna experiencia y puedo haceros unas reflexiones que a mí me han funcionado, tengo cinco minutos así que voy a ver lo que puedo concretar. Os aconsejaría la HUMILDAD, es mejor poner el listón bajo y ser humilde, se va mejor por la vida.



Tened ESPIRITU DE SACRIFICIO y una ENTREGA CONSTANTE, sed disciplinados porque la empresa lo exige, y es lo primero, hay que posponer lo demás a la empresa. Recordad que el éxito ni llega fácil ni llega rápido, requiere grandes dosis de trabajo duro. No DEFRAUDEIS A QUIEN CONFIA EN VOSOTROS.

No MINTAIS, para mentir hace falta tener mucha memoria, y dicen que se coge antes a un mentiroso que a un cojo. Sed siempre HONESTOS y admitir errores, no pasa nada. Cuidad la ETICA, la SERIEDAD, los COMPROMISOS, hay que cumplirlos.

Practicad la AUSTERIDAD, el EJEMPLO, eso es fundamental. Sed OPTIMISTAS, tened AUTOESTIMA, no tengáis miedo, cuando hagáis un proyecto que hayáis estudiado y os lancéis a por él, hay que ser optimistas, nadie sube al podio sin antes estar listo. Vosotros tenéis que veros ganadores, con eso ya lleváis medio camino andado. Los chinos dicen que el primer paso es medio camino. Hay mucha gente que nunca da el primer paso, pero vosotros lo habéis dado ya. Hay que ser valientes y asumir riesgos para liderar los cambios que están por venir, los grandes emprendedores ven el cambio como una oportunidad no como una amenaza.

Los OBJETIVOS deben ser siempre proyectos, nunca dinero. Yo nunca he trabajado por dinero, siempre he perseverado y he tenido fe en los proyectos. El verdadero capital de una empresa, no son ni los clientes, ni el propio capital, es el PERSONAL. Y ese personal tiene que estar MOTIVADO, tiene que saber por qué trabaja, para qué trabaja y cuál es el proyecto para el que está colaborando. Es importante también por otra parte, que os esforcéis mucho en ser buenos COMUNICADORES para lograr la motivación de los demás.

Sed GENEROSOS, fomentad la AMISTAD y el AMOR al personal, ver la valía de los demás y saber extraer lo mejor de cada uno. Debemos ser mejores personas para ser mejores profesionales. Sed también generosos con la empresa, porque la empresa es un ser vivo que necesita ser amado, alimentado y protegido, pero al mismo tiempo necesita de inversiones y tecnología continuamente para estar en el mercado.

Yo nunca he hecho un reparto de dividendos, los retornos no son suficientes para el ritmo del mercado y poder cumplir objetivos, son necesarios los apalancamientos, la empresa necesita créditos.

La FAMILIA tiene que estar ensamblada con los proyectos y no estar separada de la empresa. Tiene que vivir la empresa y ayudar, porque no siempre las cosas van bien, y será la familia la que te ayude, te soporte y te haga continuar.

La INTELIGENCIA según Howard Gardner, psicólogo estadounidense y Premio Príncipe de Asturias 2.011 en Ciencias Sociales, en su Teoría de las Inteligencias Múltiples, nos dice que ésta sólo supone un ocho por ciento del éxito. Afortunadamente, lo más importante es la dedicación, las horas y el sentido común.

Yo estoy totalmente de acuerdo con esto por mi experiencia, porque cuando era estudiante sacaba algún sobresaliente, algunos notables, bastantes aprobados y también algún suspenso, así que tengo que reconocer que no hace falta tener mucho talento para tener éxito. Yo me he defendido en la vida sin ser ningún superdotado y eso os tiene que dar estímulo, porque será vuestra actitud la que os sacará adelante.



Tenéis que tener FORTALEZA y CORAJE para levantaros de los errores y fracasos que vais a tener, no todo será un camino de rosas, pero de cada caída tenéis que volver con más fuerza; una, dos, tres, cuatro o las veces que sean, pero al final triunfaréis y sacaréis el proyecto adelante.

Cuidad los pequeños DETALLES, valorad lo más simple e insignificante, eso os llevará siempre al corazón de las personas.

Tenéis que DISFRUTAR trabajando, por eso decía antes que el camino que iniciéis, que sea vuestro. Yo todos los días como han dicho, voy a la empresa mañana y tarde, y sabed que no lo hago por dinero, nunca he trabajado por dinero, pero ahora menos.

Yo bajo a la empresa porque me satisface, porque disfruto, veo a mi hermano que está hace cincuenta años a mi lado, mis hijos, el equipo, los colaboradores, mi gente, los clientes, los proyectos, y me hace feliz, soy feliz y lo paso bien. Yo espero que también vosotros consigáis eso, que vuestro trabajo sea tan vocacional que no tengáis que cultivar mucho “el espíritu de sacrificio”, yo no he necesitado cultivarlo porque nunca me he sacrificado, me he distraído, ha sido un hobby para mí, y eso también lo deseo para vosotros”.

*Don Miguel Carreras Calvete.
Presidente de CARRERAS GRUPO LOGISTICO SA.*

1.1.C) Carta de Agradecimiento 90º aniversario de Nuestro Presidente

“Aún se me pone la carne de gallina recordando la maravillosa e irrepetible noche del viernes. Ni soñando podíamos imaginar la reacción espontánea de alegría, satisfacción y cariño familiar a raudales, algo único, casi me da un ataque de alegría y felicidad.

En nombre de mis hijos y el mío propio, queremos daros un millón de gracias por todas las muestras de amor y cariño a vuestra empresa y a mi humilde persona. Me abrumasteis.

Siempre me habéis demostrado vuestro compromiso, vinculación y cariño a nuestra-vuestra- empresa, pero lo de esa noche no hay palabras para definirlo.

Ana, la conductora profesional de eventos empresariales que dirigió la gala, me ha dicho que lleva años haciendo eventos, y que, como éste, ninguno, que aún le dura la emoción de ver la intervención de los jubilados y la reacción de todo el personal, espontánea, alegre y feliz como si fuera una boda.

Si ya estaba orgulloso y me sentía feliz y afortunado de tener un personal como vosotros, ahora mucho más, sois únicos, los mejores, así de bien va la empresa.

Sabéis el compromiso de la empresa y la fundación con vosotros para daros seguridad, formación y la máxima compensación económica que nos permite la competitividad para seguir creciendo y mejorando, la ayuda a vuestras familias y conseguir que seáis felices y estéis satisfechos y orgullosos de vuestro trabajo.

Un millón de gracias y un abrazo muy grande para cada uno de vosotros con el mismo cariño que me demostrasteis en esa inolvidable noche del 15 de septiembre. “

Don Miguel Carreras Calvete
Presidente de CARRERAS GRUPO LOGISTICO SA.





1.2. Organización, estructura y mercados en los que opera

Carreras Grupo Logístico SA, es uno de los líderes logísticos de referencia en Europa. Opera en mercados nacionales e internacionales, en países como España, Francia, Portugal e Italia. Incrementando en los dos primeros su presencia de forma notable, tanto en transporte como en logística. Diariamente se extiende la influencia en el país Francés con nuevos mercados y oportunidades.

En la actualidad ofrece todos los servicios propios de dicho sector: transporte nacional e internacional, multimodal, almacenaje, distribución, manipulación, co-packing, paletería, y consultoría logística.

✓ **Plantilla**

Avalada por nuestros recursos propios tanto materiales como humanos, Carreras Grupo Logístico SA cuenta con una plantilla de 1763 empleados, de los cuales 1326 son hombres y 437 mujeres, como razón social central y corporativa.

✓ **Estructura comercial y operativa**

Carreras Grupo Logístico SA dispone de una sólida estructura comercial y operativa que cubre servicios tanto nacionales como servicios internacionales lo que nos permite gestionar la totalidad de la cadena logística.

✓ **Red logística**

Para el servicio integral y los servicios de consolidación, logística y distribución, Carreras Grupo Logístico SA, se apoya en una red de almacenes de 417.179 m2 dotados bajo nuestro control con las últimas tecnologías aplicadas a las telecomunicaciones y a la gestión de almacenes mediante radio frecuencia. Ofrece alternativas de distribución tanto en temperatura ambiente como controlada en 24/48 horas y la máxima garantía en la cadena de suministro.

La organización de nuestra empresa se divide en tres grandes unidades de negocio que desarrollan operaciones de logística, paletería y transporte.

Dentro de la unidad de Logística aparecen las subcategorías de Logística Multicliente y Logística Dedicada. Tanto la categoría de expresspallet como la de transporte se subdividen a su vez en los mercados que operan, siendo estos, nacional e internacional.

✓ **Logística de Gran Consumo**

“Carreras es uno de los líderes del sector de gran consumo en España. Varios de nuestros clientes en este sector confían en Carreras la gestión integral de su logística: Almacenes dedicados, gestión de stocks, co-packing, distribución y transporte”.

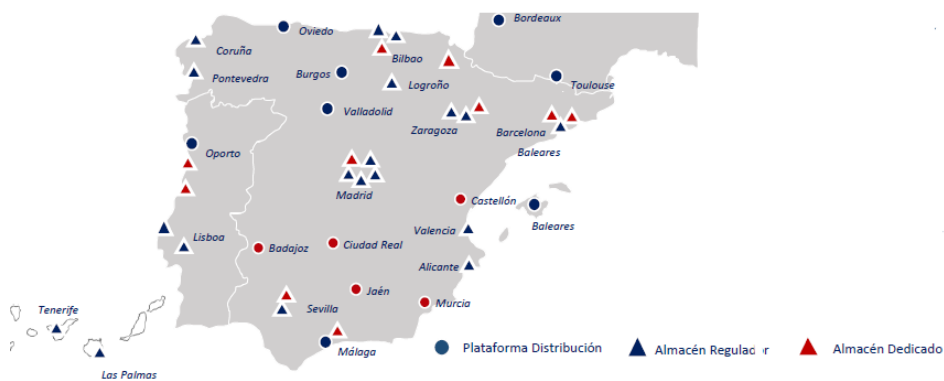
✓ **Logística Industrial**

En el sector de la Logística Industrial contamos con importantes clientes referentes del mercado societario actual.

✓ **Valor añadido**

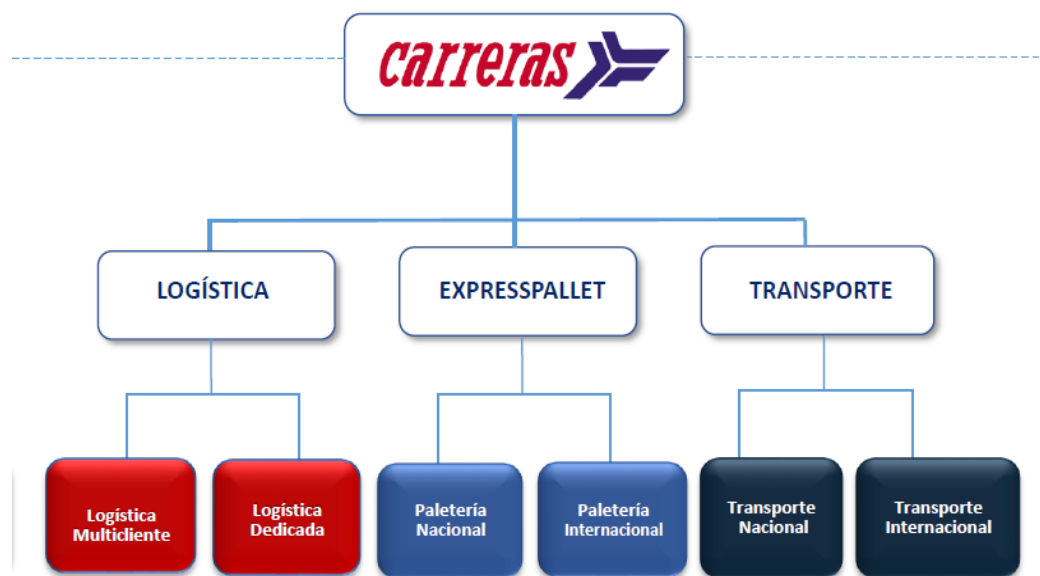
WEB Interactiva  Situación de pedidos. Seguimiento de flotas. Gestión de incidencias. Módulo de avisos. Gestión documental. Otros.	Business Intelligence  Costes Mensuales por Cliente. Costes del Servicio por Cliente. Costes por Documento. Volúmenes Mensuales. Costes por Destinatario...	KPI's  Puntualidad Entrega OL. Estadísticas Distribución por Zonas. Estadísticas Distribución Provincias. Etc.	APP Mobile  Acceso Directo a la Información APP Mobile	SAC a MEDIDA  KAM. SAC Especializado por Zonas. Equipo Comercial por toda España.	Estructura Propia  Red Propia Almacenes. Flota Propia Vehículos: Reparto. Tautliners. Tractoras. Desarrollo de Sistemas Propio. Etc.	CONTROL TOWER  Control 24 hs en consignatarios críticos. Preaviso ante cualquier incidencia.
Logística Sostenible  Cálculo on-line de huella de carbono. Servicios Logística Verde. Destrucciones homologadas.	Facturación Documentación  Facturación Electrónica. Personalizada. Web del cliente. Gestión Documental.	Operador 4PL  Consultoría Logística. Cálculo de escenarios. Ingeniería de almacenes. Desarrollo de TI.	Tecnología  Inversión en tecnologías Avanzadas. Colaboración con Centros de Investigación y Desarrollo.	Operativa Flexible  Según necesidad del cliente, consignatario: Capilar - Directo. Vehículo de Reparto. Trailer. Plataforma Elevadora.	Comunicaciones Cliente - CGL  Entre Carreras-Cliente. EDI. Mail. Fichero Plano. Alarmas-Avisos.	BOLSA PRIVADA  Siamo el único operador que dispone de ella. Herramienta de fidelización de nuestros proveedores.

• **Mapa de Almacenes Reguladores, Plataforma de Distribución y Almacenes Dedicados**



❖ Organigrama

Las tres fundamentales áreas que desarrolla Carreras Grupo Logístico SA se dividen en LOGISTICA, EXPRESSPALLET Y TRANSPORTE.



TRANSPORTE	EXPRESSPALLET		LOGÍSTICA	
CARGA COMPLETA	PALETERÍA	GRUPAJES	MULTICLIENTE	DEDICADA
				
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nacional. ✓ Internacional. ✓ Temp. Controlada. ✓ Transp. Especiales. ✓ Multimodal: Ferrocarril, Marítimo. ✓ Amplia y moderna flota propia. ✓ Geolocalización de la flota, control temperatura,... 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 a 33 palets (Nacional e Internacional) ✓ Plazo de 24/48 horas ✓ Temperatura ambiente ✓ Temperatura controlada 12 C- 18 (Expresspallet Cool) ✓ Expresspallet reference (control a nivel de referencia) ✓ Trazabilidad en tiempo real / Desarrollos informáticos de integración y control ✓ Gestión documental (Escaneo albaranes) ✓ Logística inversa 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Almacenaje y Gestión de Stock. ✓ Distribución capilar. ✓ Gestión trazabilidad. ✓ Ambiente y temp. Controlada. ✓ Copacking. ✓ Logística Inversa. ✓ Seguimiento en tiempo real. ✓ Business Intelligence. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Logística In House. ✓ Solución Dedicada. ✓ Logística de Aprovisionamiento ✓ Copacking Integrado. 	



- **Transporte por Carretera**

La Compañía tiene a disposición de su servicio de transporte por carretera un parque controlado donde intervienen los siguientes elementos:

- 660 tractoras
- 416 vehículos de Reparto
- 565 remolques propios

Carreras Grupo Logístico SA cuenta además de su flota propia (trabajadores propios de la empresa), con la disposición de trabajadores autónomos del transporte, así como, de colaboradores y otros proveedores de transportes; que asumen el margen variable de servicios contratados, y que permiten tener una flexibilidad a la empresa, para cubrir el 100% de los servicios.

La edad media de nuestra propia flota es de 5,64 años.

- **Paletería**

Fruto de la creciente demanda de servicios de transporte de mercancía paletizada, creamos en 2007 un área de negocio específica para dar solución a este segmento, denominada Expresspallet.

Carreras Grupo Logístico SA ha desarrollado una infraestructura que se traslada con el parque controlado de vehículos del párrafo anterior, que nos permite recoger / entregar pallets de mercancías en cualquier punto y hasta cualquier punto de la Península Ibérica en plazos de 24 y 48 horas.

Para ello disponemos de una red de plataformas de distribución capilar y una flota propia de vehículos que trabajan 24 horas al día para proporcionar un servicio óptimo.

- ✓ Servicio de Paletería en temperatura ambiente (Expresspallet) y controlada (12° – 18°) (Expresspallet Cool).
- ✓ Desarrollos informáticos de integración y desarrollo específicos para el cliente.
- ✓ Consulta de información online.
- ✓ Trazabilidad en tiempo real de todos nuestros procesos.
- ✓ Gestión documental: operativa con albaranes originales del cliente.





- **Logística**

Carreras Grupo Logístico SA ofrece los siguientes servicios dentro del área de la logística:

- ✓ Almacenaje: Mercancías a temperatura ambiente y controlada – de 4º a 18º
- ✓ Picking: Preparación de pedidos
- ✓ Packing: Transformación de bultos
- ✓ Gestión de stocks
- ✓ Gestión de palets y estanterías
- ✓ Gestión de maquinaria de almacenaje
- ✓ Distribución capilar: Mercancías de 4º a 18º
- ✓ Sistemas integrados de información
- ✓ Gestión de almacenes dedicados
- ✓ Seguimiento en tiempo real de todos los procesos

- **Gestión global de la cadena de suministro**

En los últimos años nos hemos especializado en la gestión global de la cadena de suministro, siendo capaces de gestionar eficientemente clientes que requieren flujos tensos, logística inversa o la gestión de almacenes dedicados.

- **Calidad e innovación**

Carreras Grupo Logístico SA aplica una política de innovación continua para proporcionar a sus clientes un esmerado servicio de valor añadido y para esto cuenta con los más avanzados sistemas de la información, que permiten la perfecta trazabilidad de los envíos por parte de los clientes, así como el intercambio electrónico – informático a través de múltiples estándares y protocolos en función de las necesidades del cliente.

La excelente labor de la compañía se ve permanentemente avalada por sus certificaciones de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral y seguridad informática vigentes: ISO 9001:2015; ISO 14001:2015; ISO 45001:2018 y ISO 27001. Destaca la certificación DUNS y en el año 2023 se obtiene el certificado de seguridad alimentaria, IFS, en diferentes centros como novedad importante.

En el año 2023 destaca el desarrollo de un PLAN DE CONTINGENCIA DE RECUPERACION DE NEGOCIO y el desarrollo y la mayor implantación del PLAN DE CIBERSEGURIDAD.

- **Certificaciones**



Certificado DUNS.
Certificado de solvencia
empresarial.



Certificado de Seguridad Informática (ISO /IEC 27001: 2013)

Primer operador logístico de gran consumo en obtenerlo.



**Licencias y Registros Sanitarios del Ministerio de Industria.
Certificado Manipulación.**



Seguridad y Salud Laboral (ISO 45001: 2018)



Procedimientos HACCP, Sistema de Análisis de Puntos Críticos.



Certificado de Seguridad Alimentaria



- **Estructura interna**

Carreras Grupo Logístico SA se basa en una estructura piramidal a nivel organizativo y de clasificación profesional. En la cúspide se encuentra el Consejo de Administración, siendo uno de ellos el consejero delegado que es quien dirige la organización. Debajo del Consejero Delegado, se encuentran las tres grandes unidades operativas y de negocio, (*Transportes, Expresspallet y Logística*); así como directores de las diferentes áreas de staff estratégicas. (*I.T., Consultoría y Proyectos, RRHH, Técnico, Supervisión Comercial, PMO, Financiero/Administración, Jurídico, Compras y Prevención, Calidad y Medio Ambiente (QHSE)*).

Cada área o departamento está formada por un responsable que puede tener o no mandos intermedios, así como los equipos que pueden ser desde técnicos departamentales hasta administrativos y/o operativos en el caso de delegaciones.



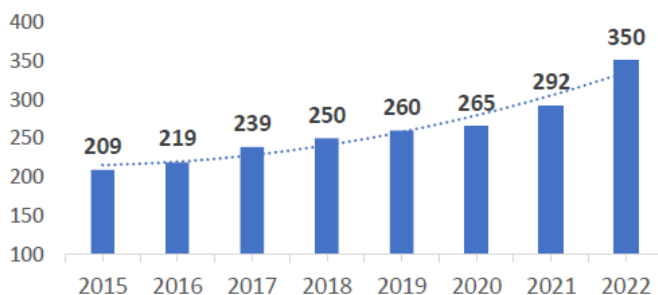
- **Nuestro equipo**

Carreras Grupo Logístico SA está formado por una plantilla de 1763 empleados, de los cuales 1326 son hombres y 437 mujeres.

- **Ventas netas de empresa**

La cifra de ventas netas ha evolucionado en los últimos años tal como se describe en la siguiente gráfica:

Facturación Total en MM€



Los datos correspondientes al año 2023 son:

*FACTURACION: 294.630.364,72€
*PATRIMONIO NETO: 176.073.559,12€
*PASIVO NO CORRIENTE: 59.941.296,99€
*PASIVO CORRIENTE : 73.439.901,67€

1.3. *Objetivos y estrategias*

- **Misión**

Carreras Grupo Logístico SA aporta valor añadido al conjunto de la cadena de suministro de nuestros clientes, tanto nacional como internacionalmente.

Lo hace innovando, mejorando continuamente sistemas y procesos, y adaptándolos a las tendencias del mercado, para hacer más competitivos a nuestros clientes.

- **Visión**

Convertirse en operador logístico integral líder en España y unos de los líderes en Europa, en paletería, logística de gran consumo e industrial, y transporte.

- **Valores**

Para lograr dicha distinción se apoya en los siguientes valores como son la honestidad, la eficiencia, la austeridad, el respeto y la responsabilidad. Se reflejan en el código ético de la empresa.

✓ **Honestidad** demostrada en las relaciones con los clientes, proveedores y colaboradores; siendo éstas de largo plazo y basadas en la confianza, transparencia e integridad.



- ✓ **La eficiencia** se consigue con la inversión permanente en sistemas, tecnología y procesos de mejora continua, así como un equipo humano formado, comprometido y motivado.
- ✓ **La austeridad** demostrable la logra reduciendo costes y prescindiendo de lo que no aporta valor.
- ✓ **Respetuosos** con el entorno, el medio ambiente y la responsabilidad empresarial aportando a la sociedad.
- ✓ **Responsables** aportando a la sociedad.
- ✓ **Eficiencia** Servicios eficaces obligan cada día más a contar con equipos comprometidos y motivados.

“Realizar nuestro trabajo día a día de forma eficiente, eficaz y honesta”

“No defraudéis a quién confía en vosotros. NO MINTAIS, para mentir hace falta tener mucha memoria (...). Sed siempre HONESTOS y admitir errores, no pasa nada. Cuidad la ETICA, la SERIEDAD, los COMPROMISOS, hay que cumplirlos. Practicad

la AUSTERIDAD, el EJEMPLO, eso es fundamental. Sed OPTIMISTAS, tened AUTOESTIMA, no tengáis miedo.

Hay que ser VALIENTES y asumir riesgos para liderar los cambios que están por venir, los grandes emprendedores ven el cambio como una oportunidad no como una amenaza. Sed GENEROSOS, fomentad la AMISTAD y el AMOR, ver la valía de los demás y saber extraer lo mejor de cada uno. Debemos ser mejores personas para ser mejores profesionales”.

Don Miguel Carreras Calvete. Presidente de Carreras Grupo Logístico

Carreras Grupo Logístico SA cuenta con una extensa red comercial cercana al cliente que nos permite conocer las características particulares de cada sector y cada zona geográfica, proporcionándonos una valiosa información, fundamental para garantizar un servicio de calidad.

Contamos con un grupo de profesionales capaces de crear sinergias entre las distintas unidades operativas, pudiendo proporcionar soluciones globales a las demandas planteadas por los clientes. Para ello, dispone de una estructura comercial y operativa muy desarrollada.



“Ya son más de 90 años desde nuestra fundación: 90 años de historia, de experiencia y de servicio, y no podemos dejar de estar orgullosos del largo camino recorrido. Un camino que no hubiera sido posible sin la confianza de nuestros clientes a los que manifestamos cada día nuestro más profundo agradecimiento de la única forma que sabemos; dando el mejor servicio de la manera más eficiente posible y al coste más competitivo.”

D. Miguel Carreras Calvete Presidente de Carreras Grupo Logístico SA

Carreras Grupo Logístico SA, dentro de su misión, visión y valores, complementa la estrategia de la empresa incluyendo la responsabilidad social corporativa como línea fundamental de trabajo y objetivo principal.

Dentro de la responsabilidad social corporativa, desarrolla sus proyectos compartiendo en la dimensión medioambiental, la dimensión de personas, y la dimensión económica una conciencia sostenible e impacto positivo en la sociedad y en la comunidad a la que pertenece, con el respeto a los derechos humanos, en todas sus actividades y en las relaciones comerciales con la organización. Se plasma este compromiso en el sello de responsabilidad social corporativa de Aragón, y el sello de responsabilidad plus; entre otros.

A lo largo de la memoria, se detallan todas las contribuciones en aquellos temas materiales para el desarrollo sostenible para este año y los próximos siguientes. En este contexto de contribuir positivamente a nuestro alrededor, nació la Fundación Miguel Carreras Calvete e hijos. En la actualidad es un pilar en la ejecución de la responsabilidad social corporativa del grupo, especialmente en el área social.

Se describe nuestro **CODIGO ETICO**.

1.3. 1. Código Ético

	MANUAL DE GESTION	Sección XII Página 1 de 1
	CÓDIGO ÉTICO GRUPO CARRERAS	EDICION: 1 FECHA: 21-03-2023

GRUPO CARRERAS es consciente de la necesidad de establecer unas directrices y pautas de comportamiento que permitan no solo a sus empleados, sino también a sus colaboradores y proveedores, ajustar su conducta al cumplimiento de los valores establecidos dentro de la Organización.

Estas directrices son de aplicación a las distintas sociedades que forman parte de **GRUPO CARRERAS**, así como a sus colaboradores, proveedores, subcontratas y la **FUNDACION CARRERAS**.

Las directrices y pautas de comportamiento se han desarrollado en base a los valores establecidos por la Dirección de **GRUPO CARRERAS**. **GRUPO CARRERAS** se compromete a supervisar y controlar el cumplimiento de estas pautas, sancionando o estableciendo canales de denuncia que permitan identificar y dar respuestas a posibles incumplimientos de estas pautas.

Dichos valores son los siguientes:

- HONESTIDAD
- EFICIENCIA
- AU STERIDAD
- RESPETO
- RESPONSABILIDAD

Con este código ético, **GRUPO CARRERAS** pretende concienciar, motivar y sensibilizar a empleados y colaboradores de **GRUPO CARRERAS** sobre la necesidad de su cumplimiento para establecer un marco de valores, comportamientos deseables y correctos dentro del contexto de nuestra Organización.

HONESTOS

GRUPO CARRERAS se compromete a mantener un estricto cumplimiento de la legislación vigente (local, nacional e internacional) así como de sus normas internas, tanto internamente como en sus relaciones con proveedores, clientes y administración.

GRUPO CARRERAS supervisará de forma activa el cumplimiento de la ley y perseguirá cualquier incumplimiento, poniendo a disposición de personal interno y externo un canal de denuncias que permita detectar cualquier incumplimiento, tanto por parte de empleados, proveedores o colaboradores.

Los empleados, proveedores o colaboradores de **GRUPO CARRERAS** no deben ofrecer nunca sobornos ni aceptarlos, lo que incluye ofrecer o proporcionar cualquier objeto de valor a un tercero para un propósito inapropiado o para sacar ventaja injustamente. Todos ellos, deberán colaborar para prevenir los delitos de cohecho en todas sus formas y combatir la corrupción, asegurando la transparencia, objetividad y profesionalidad en el desarrollo de todas sus actividades.

Desde **GRUPO CARRERAS** no se tolera bajo ningún concepto la corrupción y el fraude dentro de sus actividades, persiguiendo cualquier actividad en este sentido, colaborando con las autoridades y la justicia, en la erradicación de estas prácticas.

EFICIENTES

GRUPO CARRERAS desarrolla sus actividades con respeto a los recursos naturales y a la Naturaleza, tomando medidas preventivas que eviten el daño al medioambiente, reforzando todos los aspectos medioambientales dentro de la organización y manteniendo un control operacional de los aspectos medioambientales, identificando dichos aspectos, gestionando los residuos, vertidos, consumos y emisiones y colaborando de esta manera con los clientes, proveedores y colaboradores en reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de las actividades Logísticas y generar así una red de organizaciones líderes en el campo de la logística sostenible.

1.3. 1.Código Ético

	MANUAL DE GESTION	Sección XII Página 2 de 1
	CÓDIGO ÉTICO GRUPO CARRERAS	EDICION: 1 FECHA: 21-03-2023

Los empleados, proveedores o colaboradores de **GRUPO CARRERAS** deben realizar un buen uso de los recursos hídricos que proporciona el medio ambiente, gestionando de forma eficiente el uso de agua, debiendo ser conscientes de que todo pequeño gesto de ahorro puede generar una gran repercusión.

GRUPO CARRERAS apuesta por el uso alternativo de energías renovables, fruto de la preocupación por la sostenibilidad y la relación con el medio ambiente, teniendo como objetivo contrarrestar la totalidad de las emisiones producidas de nuestra actividad principal como operador logístico.

Desde **GRUPO CARRERAS** se fomenta e incentiva a proveedores y colaboradores a mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo de recursos naturales, incluida la energía (electricidad y calefacción), agua y combustible. Se alienta a los proveedores y colaboradores a utilizar innovaciones y prácticas ecológicas que reduzcan el impacto ambiental negativo, debiendo estos tomar medidas razonables para cumplir con las leyes ambientales para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes peligrosos, cuando corresponda. Desde **GRUPO CARRERAS** se espera que los proveedores hagan esfuerzos para eliminar o reducir los niveles de residuos (tanto sólidos como residuales) generados.

AUSTEROS

Desde **GRUPO CARRERAS** se realiza una apuesta continua por la reducción de costes superfluos, reduciendo todo aquello que no aporta valor. Para ello se apuesta por reforzar los aspectos de sostenibilidad: la construcción sostenible de centros, optimización de la energía, los proyectos de colaboración, e impulsando una catedra de sostenibilidad.

Los empleados, proveedores o colaboradores de **GRUPO CARRERAS** deben apostar, no solo por una gestión de residuos respetuosa con el medioambiente, sino que dicha gestión debe ir encaminada a que todos los residuos estén incluidos en operaciones de valorización, aplicándose un tratamiento combinado, de eliminación y de valorización.

Desde **GRUPO CARRERAS** se apuesta por crear sinergias entre las distintas unidades operativas, pudiendo proporcionar soluciones globales a las demandas planteadas por los clientes, proveedores y/ colaboradores que permitan optimizar sus procesos.

RESPECTUOSOS

GRUPO CARRERAS mantiene su compromiso de garantizar la igualdad, equidad, respeto y dignidad en el trato a todos los empleados, colaboradores, clientes, proveedores y competidores. Dentro de la Organización, se mantiene y aplica una política de igualdad entre mujeres y hombres, buscando eliminar los desequilibrios en el acceso y participación, asegurando que los procesos de gestión de recursos humanos (selección, clasificación profesional, promoción y formación, retribuciones) respetan el principio de igualdad de trato y oportunidades. También se favorece la conciliación laboral, personal y familiar y se previene el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.

En **GRUPO CARRERAS** se fomenta tanto internamente como en colaboración con proveedores y colaboradores la diversidad en las empresas mediante la inclusión en sus centros y actividades logísticas de los distintos géneros y minorías.

Desde **GRUPO CARRERAS** se apuesta, principalmente a través de la Fundación Miguel Carreras por dar respuesta a las necesidades detectadas por grupos de interés en el ámbito más social, como son: colectivos vulnerables, familias con situación de necesidad, enfermedades graves, estudiantes, apoyo a colectivos localizados en poblaciones donde tienen sedes la empresa, colaboraciones con otras organizaciones, no solo teniendo en cuenta a sus empleados, si no también a proveedores, colaboradores y colectivos de su entorno.

	MANUAL DE GESTION	Sección XII Página 3 de 1
	CÓDIGO ÉTICO GRUPO CARRERAS	EDICION: 1 FECHA: 21-03-2023

Los empleados, proveedores o colaboradores de **GRUPO CARRERAS** deben evitar el acoso y/o discriminación por razón de sexo, raza, religión, identidad de género, estado, edad, afiliación política, nacionalidad, discapacidad, etnia o cualquier otra característica personal, denunciando cualquier comportamiento de este tipo y tomando las medidas necesarias para que no se **yuelva a repetir**. Además de esto se debe velar siempre por la existencia de un entorno de trabajo digno, seguro y que apoye y respete a las personas y sus derechos.

RESPONSABLES

GRUPO CARRERAS mantiene su adhesión a la Declaración de Luxemburgo, por lo que se compromete a integrar los principios básicos de la promoción de la salud en el trabajo, en la gestión de la salud de sus trabajadores.

GRUPO CARRERAS mantiene su adhesión a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta; poner fin a la pobreza y a la desigualdad, alcanzar la igualdad de género y el acceso para todos a un trabajo digno, facilitar el acceso a servicios de salud y a una educación adecuada, proteger el medioambiente y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad, lo que es parte del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Los empleados, proveedores o colaboradores de **GRUPO CARRERAS** deben mantener un lugar de trabajo donde la profesionalidad y el respeto por la dignidad de cada colaborador / trabajador y cada persona con quien interactúan sus colaboradores / trabajadores se mantenga en todo momento, tratando a cada colaborador / trabajador con dignidad y respeto, no sometiéndolos a condiciones degradantes; tampoco deberán tolerar la discriminación; deben fomentar una cultura y un lugar de trabajo donde se promueva la igualdad de oportunidades para todos y no deberán tolerar el acoso, amenazas, ni represalias por denunciar el acoso.

GRUPO CARRERAS se compromete a mantener entre sus empleados, proveedores, colaboradores y clientes el concepto de cultura preventiva con el fin de crear entornos de trabajo seguros y saludables, primando la seguridad de las personas con el objetivo claro de evitar accidentes, apostando por unas condiciones de trabajo seguras y saludables que incentiven la prevención de lesiones y/o accidentes.

Desde **GRUPO CARRERAS** se promueven hábitos saludables que aspiren a mejorar la salud física, el bienestar emocional y la calidad de vida del trabajador.

Los empleados, proveedores o colaboradores de **GRUPO CARRERAS** verán siempre respetado su derecho a la intimidad, adoptando **GRUPO CARRERAS** las medidas necesarias para preservar la confidencialidad de los datos de carácter personal y proteger la propiedad intelectual e industrial de terceros. La solicitud y el tratamiento de datos personales por parte de **GRUPO CARRERAS** se limitará a aquella información imprescindible para la actividad normal del Grupo, garantizando que su tratamiento y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se mantienen en todo momento.

GRUPO CARRERAS mantiene dentro de su sistema de gestión políticas de seguridad de la información que preservan la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de clientes, empleados, proveedores y colaboradores.

Por último, la Dirección de **GRUPO CARRERAS** se compromete a difundir activamente estos principios y a llevar a cabo un proceso de seguimiento y control que permitan dar cumplimiento a dichos principios, considerando que es indispensable la colaboración de nuestros clientes, proveedores y colaboradores para poder desarrollar de forma efectiva dichos principios.



El **Código de Ética y Conducta** establece un marco de referencia para establecer los comportamientos y actitudes que la compañía espera de nosotros en nuestro trabajo diario.

Es un compromiso que alcanza a todas las personas trabajadoras y colaboradoras que contribuye a proteger la reputación corporativa y a reforzar las relaciones de confianza en el día a día entre empresa y empleado/a.

El **Código de Ética y Conducta** es un manual “vivo” que va evolucionando de forma continua adaptándose a los cambios de la empresa y de la legislación vigente en cada momento. En el año 2023 no se incorpora ninguna cláusula nueva, será en el año 2024 cuando se añadirá la novedad sobre “**El Uso de responsable de la Inteligencia Artificial**”.

Contamos con el **Canal de denuncias** que aparece destacado en la web interna de la compañía Soy Carreras y que además de forma periódica se emiten **refrescos informativos** vía mail o en la web a toda la organización.

1.4. Principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución

Para estudiar los principales factores y tendencias que pueden afectar a la evolución de Carreras Grupo Logístico SA dentro de su ámbito empresarial se ha desarrollado el DAFO correspondiente y CAME respectivo. Todo ello con los datos referidos al año 2023.

- **DEBILIDADES**

- Dentro del ámbito de personas, nos encontramos con las debilidades de retención del talento y aumento del absentismo laboral.
- Riesgo de ataques informáticos contra nuestros sistemas; a pesar de la gran inversión que hacemos en Ciberseguridad, no cabe duda de que es un riesgo mundial, para el que nos tenemos que preparar para que tenga el menor impacto posible. Estamos trabajando en ello fuertemente.

- ❖ **Corregir**

- Aumentar la potencia de la reducción, reciclaje y reutilización de materiales utilizados en oficinas, almacenes y edificios; incidiendo en todo el proceso, hasta la mesa de cada trabajador.

- **AMENAZAS**

- Incertidumbre económica, política y social ante las consecuencias de la situación internacional ocasionada por la guerra de Ucrania y otros conflictos bélicos próximos.
- Subida de precios, inflación y crisis económica, posibles consecuencias del encarecimiento de productos de alimentación.

- Rentabilidad de clientes de gran consumo con un nivel de exigencia cada vez más alto.

❖ Afrontar

- Implicación de la digitalización en todos los procesos de gestión.
- Cumplimiento de las normativas legales impuestas.
- Adaptación a las circunstancias globales y locales continua.

• **Fortalezas**

- Patrimonial, que nos permite estar seguros ante situaciones imprevistas sin depender de entidades financieras. Sostenibilidad económica y social. Buen ambiente laboral, talento captado y reconocido. Ilusión colectiva de las personas. Seguridad laboral y empatía con colaboradores y clientes.
- Seriedad, Profesionalidad y servicio integral. Celebramos los 90 años.
- Valores, personas con sentimientos al frente de la empresa. Empresa Familiar con ética y responsabilidad personal. Reinversión de beneficios. Fundación que atiende a necesidades sociales del entorno, físico y personal.
- Valor Marca reconocida. Saber hacer. Satisfacción cliente una con ofrecimiento multiservicio, recursos y experiencia, damos servicios completando los ciclos productivos que precisan nuestros clientes. Asumimos sus necesidades como propias.
- Realización del plan de contingencia de recuperación del negocio y del plan de ciberseguridad del grupo empresarial que nos permite diferenciarnos y ser líderes en dichas cláusulas y procesos dando una mayor garantía a nuestros clientes y proveedores.
- Solvencia
- Gran conciencia de la compañía en Responsabilidad Social Corporativa.
- Gran adaptación al cambio.
- Teletrabajo, recursos digitales de rabiosa actualidad con perspectiva de futuro. Introducción de la variable de salud del trabajador.
- Escucha activa de clientes, proveedores y otros conectores del canal.

❖ Mejorar

- Incrementar la implantación y la conexión de certificaciones que vayan surgiendo en el mercado de las cuales no dispongamos en la actualidad con el fin de comunicar nuestro buen hacer en todos los ámbitos de nuestra política integrada de gestión y de responsabilidad social corporativa. Aumentar la conciencia individual de todos, en el uso razonable de todos los recursos, y la ejecución convencida de las tres R.

• **OPORTUNIDADES**

- Ampliar actividad diferentes territorios y sectores.
- Incrementar distintas actividades dentro de la cadena de suministros dando un servicio global y adaptado a los nuevos tiempos.

- Implementar la Responsabilidad Social Corporativa como motor emotivo de la empresa en todos los departamentos. Fidelizar a los trabajadores. Crear vínculos, voluntariado corporativo.
- Desarrollo en la digitalización global.
- Avance en la tecnología eficiente y económicamente sostenible para disminuir la huella de carbono, además de la reducción ya existente de CO₂ y su implicación en energías renovables y limpias. Se han realizado múltiples esfuerzos de la compañía de investigación en las últimas opciones ofrecidas por el sector, tales, como, el hidrógeno, entre otras. En este último año, vamos avanzando mucho en nuevas tecnologías para la reducción y disminución del impacto negativo del CO₂, que emitimos.

❖ Emprender

- Profundizar en el desarrollo de la venta externa, dando servicio global a todos nuestros clientes.

1.5. Expectativas de partes interesadas. Grupos de interés.

Carreras Grupo Logístico SA, ha llevado a cabo un estudio acerca de los grupos de interés, en él se determina, la parte interesada, los requisitos de la parte interesada, la justificación, las evidencias de cumplimiento y el proceso en que se integra. Todo ello referenciado al año 2023.

La participación de estos grupos de interés se encuentra analizada dentro de nuestro sistema gestión. Dentro de los apartados de partes interesada, destacamos los siguientes:

1. **Personal Interno** (Equipo de gestión de Seguridad de la Información, Equipo de calidad, Equipo de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, Equipo de Gestión de Seguridad Física, Equipo de Gestión de Aspectos Ambientales, Equipo de Gestión de Seguridad Alimentaria, Mandos Intermedios y Personal Interno en General).
2. **Proveedores y Colaboradores de transporte** (Proveedores y colaboradores en general, Proveedores de Transporte Flota Controlada, Proveedores de Transporte, Proveedores de Seguridad Alimentaria, Proveedores de Seguridad de la Información).
3. **Clientes.** (clientes de Servicio de Transporte, Clientes de Servicio de Logística, clientes de Paletería).
4. **Accionistas** (Accionistas, cultura de la organización y gestión estratégica)
5. **Autoridades y Reguladores** (Autoridades Locales y Autonómicas, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Autoridades nacionales, Autoridades de otros países y entidades de Certificación).

6. **Medios de Comunicación** (Prensa, Organismos Sectoriales, Fetraz).
7. **Otros Grupos de Interés.** (y Comunidad, Grupos sociales en General, Representantes de los Trabajadores, Grupos sociales demandantes de Desarrollo Sostenible, grupos sociales afectados por el impacto Ambiental, Grupos sociales dentro del entorno geográfico del centro).
8. **Medio Ambiente,** entorno natural, gases limpios, materias primas, Agua, Tierra, Aire.
9. Respeto a la ética, y derechos humanos, así como a todos los tratados sobre **protección de los derechos humanos.** *“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.”. Art. 1 de la Declaración universal de los Derechos Humanos, aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1948. Nos adherimos al PACTO MUNDIAL DE LA ONU ESPAÑA iniciando los trámites en 2023 y haciéndolo efectivo el 12 de Enero de 2024.* Con esta adhesión nos unimos a la iniciativa líder en sostenibilidad empresarial que promueve los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y los Diez Principios.

Para el *análisis de la materialidad*, se ha detectado un grupo amplio fundamental de personas y trabajo donde se distinguen con partes interesadas, diferenciaciones de trabajadores tanto de sede central, almacenes como de implicados en el mundo del transporte. Para la participación de estos, se han llevado a cabo diferentes reuniones como son: Los Comité de Dirección, los Comités de Igualdad, y los Comités de Seguridad y salud entre otros. También reuniones de delegados, así como, entrevistas personales e individualizadas.

En otros ámbitos más específicos como el sector de proveedores, se han tenido en cuenta, como métodos de participación, los cuestionarios medioambientales, y de calidad; así como el nivel de satisfacción del cliente mediante KPI'S y estudios de incidencias.

Especialmente con los proveedores de transportes existe una relación muy fluida y directa a través de comunicaciones con los gestores de tráfico de cada delegación que reportan todo lo concerniente a su área de control. Se generan unos informes por los mismos que se evalúan en las reuniones de conductores con carácter mensual. Se trataría de una reunión multidisciplinar de diferentes áreas, donde se deja constancia en un acta con carácter mensual con el seguimiento de tomas de decisiones, recogiendo y revisándose en las actas siguientes.

En relación con el grupo de interés de clientes, contamos con la figura del KAM, a través de la cual se canalizan de forma directa estableciendo una relación correcta y exclusiva dedicación al cliente, atendiendo a todas sus necesidades, constante una participación de consulta y respuesta del 100% de manera bidireccional.



Anualmente se realizan test de valoración por parte del cliente del cual se extraen las necesidades detectadas.

En cuanto al grupo de interés de los accionistas, se atiende de forma personal por parte del consejo de administración, son un reducido, integrado en la compañía.

En cuanto a las autoridades reguladoras, Carreras Grupo Logístico SA cuenta con una relación de transparencia y colaboración máxima a la hora de llevar a cabo cualquier proyecto, así, como la instalación de sus almacenes, que requiere de un conocimiento previo y fluida con los mismos para llevar a cabo todos los requisitos que se establezcan.

En cuanto a los medios de comunicación, disponemos de un departamento de comunicación, el cual, dependiendo de las necesidades del momento, establece una comunicación bilateral con los medios. Intentamos ser objetivos y precisos en nuestras comunicaciones y dar una imagen real de la actualidad de la compañía. Evitando los medios que no compartan los valores sobre información objetiva y certeza, sin manipulación ni parcialidad. Se ha obtenido una comunicación interna muy intensa con canal de ida y vuelta.

En cuanto a otros grupos de interés se ha desarrollado, en muchos ámbitos, participación a través de proyectos nuevos en el ámbito de la responsabilidad social corporativa, con la creación de la Fundación Miguel Carreras.

Se ha dado respuesta a las necesidades detectadas por grupos de interés en el ámbito más social, como son : colectivos vulnerables, familias con situación de necesidad, enfermedades graves, estudiantes, y apoyo a colectivos localizados en poblaciones donde tienen sedes la empresa, colaboraciones con otras organizaciones, y mantiene una amplitud de metas constante de interés social, cultural, absorbiendo gran parte en el ámbito de las personas y educativo de la empresa Carreras Grupo Logístico SA.

En cuanto a Medio Ambiente, disponemos de las certificaciones, donde nuestro reto fundamental es compensar en todo lo posible la huella de carbono, el uso de energías limpias, renovables. Reducir, Reutilizar y Reciclar todos los materiales que intervienen en nuestros procesos siempre que esté en nuestro alcance. Para ello, se hacen proyectos de investigación y mejora continua, con diferentes instituciones y nuevos desarrollos que surjan y se estimen óptimos, sostenibles y viables en relación con las novedades que aparezcan en el mercado actual. Se desarrolló un proyecto para integrarse en la red de empresas saludables de Aragón. Se comenzó en 2021 con el proyecto y se consiguió la certificación de Empresa Saludable en el año 2022. También en relación con el medio ambiente, la primera estrella Lean & Green fue todo un éxito para la empresa. En el año 2023 se ha obtenido la segunda estrella Lean & Green y se ha gestionado la certificación de *ECOVADIS*.

En cuanto derechos humanos la empresa asume la igualdad entre todos, no existiendo discriminación de ningún tipo, por ningún aspecto referente.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS

2.1. Procedimientos para la identificación y atenuación de los riesgos e impactos significativos

Carreras Grupo Logístico SA, se caracteriza por establecer una política de gestión integrada dentro de todo el grupo carreras que incluye los siguientes aspectos, tales como son, seguridad y salud laboral, medio ambiente, seguridad de la información, seguridad alimentaria y calidad.

Toda nuestra política de gestión integrada viene a desarrollar aquellos aspectos de las normas certificadas que nos avalan.

2.1. A) Política de GESTIÓN INTEGRADA

- **2.1. 1. Prevención de riesgos laborales, seguridad y salud laboral.**

El seguimiento de la gestión preventiva en Carreras Grupo Logístico SA se sigue realizando principalmente a través de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, que se celebran de forma trimestral, como a través de las reuniones de conductores que se celebran mensualmente. Cuyo análisis es compartido siempre con la Dirección de la empresa y con los principales departamentos, siendo destacable el papel del departamento de operaciones que se ha implicado activamente en la gestión preventiva, aumentando su grado de implantación en la operativa diaria.

También dentro de estas reuniones periódicas del Comité de Seguridad y Salud, se valoran aspectos preventivos a través de indicadores.

Por otro lado, tal y como se ha comentado, las auditorías internas incluyen aspectos preventivos, registrándose igualmente acciones preventivas, planificando formación preventiva específica y teniendo en cuenta otros muchos aspectos.

De forma trimestral en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud y en las reuniones del Comité de gestión, se siguen analizando los accidentes de trabajo del periodo, así como su evolución, y la verificación de las puestas en marcha. Se incluyen también acciones de sensibilización y gestión de aspectos preventivos.

Se recuerda que se sigue haciendo relevancia sobre el “*Concepto de Seguridad Carreras*”, tiene como objetivo seguir sensibilizando a los trabajadores sobre aspectos de seguridad y refleja la voluntad de la empresa por la protección del trabajador mediante la modificación de procesos e introducción de nueva tecnología, dentro de un espíritu de mejora continua.

No podemos dejar de mencionar el programa de *Empresa Saludable*, es la consecuencia del liderazgo establecido por la dirección de Carreras Grupo Logístico SA con el programa “*Carreras Te cuida*”. Se trata de un proyecto que se desarrolló en 2021 y ha sido en 2022 cuando se ha obtenido la certificación correspondiente.



Se apuesta por un proyecto global de acciones que promueven la salud de los trabajadores en todos los ámbitos y un acompañamiento integral del trabajador en su vida diaria. En el 2023 sigue manteniéndose y actualizándose.

- **2.1.2. Seguridad Alimentaria y calidad**

En relación con la seguridad/calidad alimentaria, integrada en el sistema de gestión, durante el acta de revisión de gestión se aprueba la versión 19 del Manual de Autocontrol de Carreras Grupo Logístico SA, que siguiendo los principios de mejora continua del Sistema de Gestión de Carreras Grupo Logístico SA.

El equipo de Seguridad Alimentaria se mantiene tal y como está. Su composición se describe en el Manual de Autocontrol de una forma detallada. En Carreras Grupo Logístico SA existe un equipo APPCC Central, formado por el Departamento de QHSE, así como por los responsables de Operaciones de las distintas divisiones de Carreras Grupo Logístico SA. Existe un equipo APPCC en cada uno de los centros. Estos equipos están liderados por los delegados/Responsables en vigor de cada uno de los centros, quienes son los responsables últimos del cumplimiento de este manual en sus respectivos centros.

- **2.1.3. Seguridad de la información SGSI**

Se realizó la auditoria de renovación de ISO 27001 con BSI en el año 2022. Tras su revisión, se aprueba mantener el equipo actual definido para la gestión del SGSI en Carreras Grupo Logístico SA.

Se lleva a cabo la sensibilización y formación del personal de la empresa con la colaboración de todos los responsables del Centro de del Área, y sigue trabajando en ella. Se lanzan nuevas comunicaciones de sensibilización principalmente a través de la nueva web SOY CARRERAS. Se realizan también formaciones relacionadas con la seguridad en contraseñas y la autenticación multifactorial y todo el ámbito de ciberseguridad. Existe un plan de ciberseguridad y de recuperación del negocio.

A lo largo del año 2023, se han aunado muchos esfuerzos económicos y personales con asistencia técnica de los mejores consultores a nivel internacional y se han ocupado todos los recursos disponibles en la IT ciberseguridad.

En la actualidad, tras los últimos años de pandemia, los conflictos bélicos mundiales y la evolución de la economía y sociedad mundial, han cambiado las formas de trabajar con una mayor presencia en teletrabajo. Los equipos de trabajo, equipos de respaldo y portátiles, cuentan ya y se trabaja diariamente para el refuerzo en protección, redes y acceso a aplicaciones.

Dentro del área y el departamento de IT, se siguen gestando multitud de proyectos de gran envergadura a lo largo de 2023 y con proyección a largo plazo en futuros años que aparecen mencionados a continuación.

A nivel de seguridad, destacan diversas herramientas y sistemas de protección tanto perimetralmente como de correo.



La ciberseguridad en Carreras Grupo logístico SA, ha sido un hito principal. “La ciberseguridad es la práctica de proteger equipos, redes, aplicaciones de software sistemas críticos y datos de posibles amenazas digitales”. Para ello, se ha desarrollado un plan de seguridad específico que contempla desde 2018 hasta 2022 en primera fase y de 2023 hasta 2026, la segunda fase. Actualmente estamos inmersos en la segunda fase. El modelo del plan director está basado en los estándares más reconocidos a nivel internacional, incluyendo aspectos de mayor valor de cada una de las normas. Se crea un plan de acción con iniciativas, desarrollo e implantación y seguimiento. Todo ello dentro del contexto de la organización con un análisis de impacto a negocio y un plan de gestión de ciber incidentes y recuperación tecnológica. (*PROYECTO ZION*). Destacan también *PROYECTO GRAN CASA* y *BCP TIC* como principales iniciados en 2023 que tienen su continuidad en el año 2024.


- **2.1.4. Medio Ambiente**

En la gestión medioambiental llevada a cabo por Carreras Grupo Logístico SA se siguen reforzando todos los aspectos medioambientales dentro de la organización, cobrando fuerza los aspectos de sostenibilidad. El área de proyectos se está trabajando en una serie de líneas de actuación como son: la construcción sostenible, la energía, los proyectos de colaboración, los vehículos y la cátedra de sostenibilidad.


Se mantiene un control operacional de los aspectos medioambientales. Para ello se han implantado una serie de instrucciones de trabajo para identificar estos aspectos, gestionar los residuos, vertidos, consumos y emisiones.

Destaca la segunda estrella recibida LEAN & GREEN, colaborando de esta manera con los diferentes sectores de la empresa a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de las actividades Logísticas y generar así una red de organizaciones líderes en el campo de la logística sostenible. Se estudia la preparación de la certificación de ECOVADIS.

• POLITICA DE GESTIÓN INTEGRADA DEL GRUPO CARRERAS

	MANUAL DE GESTION	Sección III Página 1 de 2
POLITICA DE GESTION		EDICIÓN: 10 FECHA: 20-04-2023
<p>a) Con el mantenimiento de un Sistema de Gestión, GRUPO CARRERAS pretende asegurar su principal objetivo; Y este no es otro que satisfacer a nuestros clientes. Esto significa controlar una serie de requisitos como pueden ser puntualidad, fiabilidad, condiciones del transporte, almacenaje, manipulación o distribución, seguridad física de la mercancía custodiada, seguridad alimentaria del producto, trato recibido, seguridad y fiabilidad de la información proporcionada y generada, prevención de riesgos laborales, aspectos de sostenibilidad y en general, todo aquello que pueda influir en el fin último del GRUPO CARRERAS: asegurar la satisfacción del cliente.</p> <p>b) En resumen, el hecho de cumplir con los requisitos y expectativas del cliente, de la mejor manera y al menor coste posible, teniendo en cuenta tanto aspectos legales y normativos como de calidad, gestión, prevención de riesgos laborales, medioambiente, calidad y seguridad del producto y seguridad (de las personas, datos e instalaciones), es lo que en el GRUPO CARRERAS llamamos Calidad de Servicio.</p> <p>c) GRUPO CARRERAS también asume como parte de su sistema de gestión, un compromiso con la sociedad para proteger el medio ambiente (prevención de contaminación, minimización de residuos y emisiones, principalmente), y así contribuir en la medida de sus posibilidades a la sostenibilidad de los servicios logísticos que ofrece a sus clientes. Nuestro compromiso con la sociedad incluye además el compromiso prevenir las lesiones y el deterioro de la salud de sus trabajadores y colaboradores, así como acciones de mejora orientadas a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, de tal modo que se garanticen unas condiciones de trabajo seguras y saludables.</p> <p>d) Para garantizar la calidad de servicio en el GRUPO CARRERAS se debe optimizar la utilización de los recursos. Esto se consigue, coordinando, integrando y asegurando una fluida comunicación en todos nuestros procesos en general y entre todo el personal del Grupo en particular mediante una estrecha cooperación y comunicación; a fin de conseguir, en último término, el cumplimiento de nuestros compromisos con el cliente, con nuestros trabajadores con el medioambiente, y con la sociedad. El seguimiento de la calidad de servicio se realiza a través de la valoración de la satisfacción del cliente.</p> <p>e) La Dirección del GRUPO CARRERAS se compromete a proporcionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos (optimizando y haciendo un uso responsable de dichos recursos), así como a definir las responsabilidades necesarias, para el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión. La Dirección es consciente de que un Sistema de Gestión solo puede tener éxito con un compromiso claro de mejora continua que permita adaptar la empresa a la evolución económica y tecnológica de nuestro entorno.</p> <p>f) La Dirección del GRUPO CARRERAS se compromete a fomentar la concienciación y responsabilidad en el funcionamiento de su Sistema de Gestión entre el personal de la empresa, proveedores, clientes y otras terceras partes. Para ello, la Dirección garantiza la formación e información necesaria y promueve las actividades de participación y consulta necesarias entre la plantilla, además de difundir y hacer cumplir los procedimientos e instrucciones que regulan su actividad entre la organización y terceras partes (en especial proveedores y colaboradores logísticos).</p>		
F3PO.1.1.Fd.2		

• POLITICA DE GESTIÓN INTEGRADA DEL GRUPO CARRERAS


	MANUAL DE GESTION	Sección III Página 2 de 2
	POLITICA DE GESTION	EDICION: 10 FECHA: 20-04-2023


g) El cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión comienza por la responsabilidad de uno mismo a la hora de realizar su labor de forma correcta y poner en práctica esta política. Por ello, la participación de cada miembro del GRUPO CARRERAS es imprescindible para asegurar los principios y aspectos de su Sistema de Gestión ya mencionados. Por ello, el personal que reconozca fallos u otros riesgos para la calidad y seguridad del producto y/o la seguridad-salud de las personas y/o el Medioambiente y/o la ética de la empresa, y no pueda subsanarlos dentro de su margen de responsabilidad está comprometido a informar inmediatamente a su superior. La empresa tomará las medidas necesarias para evitar y eliminar los factores que afecten negativamente al óptimo funcionamiento del Sistema de Gestión.

h) La Dirección del GRUPO CARRERAS se compromete a realizar un cuidadoso control de la legislación vigente, como base para alcanzar el compromiso adquirido de cumplir con la normativa aplicable a las actividades del Grupo en su totalidad, tanto internamente como a terceros y para mantener un alto grado de ética profesional e integridad personal. Dentro de este cumplimiento se incluyen tanto los Requisitos legales, como los normativos o contractuales (explícitos e implícitos), además de aquellos derivados de otros compromisos que GRUPO CARRERAS, suscriba de forma voluntaria.

i) El Sistema de Gestión de GRUPO CARRERAS se basa en los principios de mejora continua, por lo que anualmente se revisa el funcionamiento de dicho sistema como el fin de aplicar mejoras durante la Revisión del Sistema de Gestión por la Dirección. En dichas revisiones se tiene en cuenta el estudio de indicadores, auditorías y toda aquella información del Sistema de Gestión que ayude a mejorar el sistema y a establecer objetivos acordes con esta política de gestión. Anualmente, la Dirección analiza los cambios del Sistema de Gestión en relación con los distintos aspectos contemplados, valorando dichos cambios y proponiendo las acciones necesarias.

j) La Dirección y todo el personal de GRUPO CARRERAS entienden y comparten este Sistema de Gestión como forma de trabajo para todas y cada una de sus actividades. Para ello, la Dirección del GRUPO CARRERAS se compromete a que esta Política de Gestión sea comunicada y difundida entre el personal y terceras partes, y que dicha Política sea entendida, aplicada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, llevando a cabo de forma regular un seguimiento de su efectividad y cumplimiento.




 CARRERAS DE PLÁSTICO, S.A.
 Pabellón Logístico PLAZA C/ Módulo 2
 50132 ARAGONA
 01771 Aragón (ES)

Dirección GRUPO CARRERAS

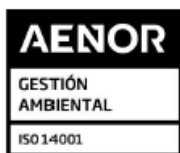
E3PO.1.1 Ed. 2

- **2.1.5. Certificaciones**

1. Certificado ISO 14001:2015



Certificado del Sistema de Gestión Ambiental



GA-2019/0067

AENOR certifica que la organización

CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental conforme con la Norma ISO 14001:2015

para las actividades: A) Transporte nacional e internacional de productos alimentarios y no alimentarios por carretera a temperatura ambiente y controlada (refrigeración y controlada).
B) Almacenaje, copacking y distribución de productos alimentarios y no alimentarios a temperatura ambiente y controlada (refrigeración y controlada).

que se realiza/n en: Direcciones indicadas en el Anexo

Primera emisión:2019-04-04
Modificación:2023-08-30

Última emisión:2022-10-11
Expiración:2025-10-11

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Certificado transferido. Fecha de primera emisión del certificado acreditado: 2016-10-12



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00 - www.aenor.com

2. Certificado ISO 9001: 2015

AENOR
Confía



Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0023/2001

AENOR certifica que la organización

CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A.

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: A) Transporte nacional e internacional de productos alimentarios y no alimentarios por carretera a temperatura ambiente y controlada (refrigeración y controlada).
B) Almacenaje, copacking y distribución de productos alimentarios y no alimentarios a temperatura ambiente y controlada (refrigeración y controlada).

que se realizan en: Direcciones indicadas en el Anexo

Primera emisión: 2001-01-15
Modificación: 2023-08-29

Última emisión: 2022-10-11
Expiración: 2025-10-11



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com



Building trust together.

Certificate

AENOR has issued an IQNET recognized certificate that the organization:

CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A.

SEE ADDRESSES SPECIFIED IN ANNEX

has implemented and maintains a/an
Quality Management System

for the following scope:

- A) National and international road transport of food and non-food products at ambient and controlled temperatures (refrigerated and controlled).
- B) Storage, copacking activities and distribution of food and non-food products at ambient and controlled temperatures (refrigerated and controlled).

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

First issued on: 2001-01-15 Last issued: 2023-08-29 Validity date: 2025-10-11

Registration Number: **ES-0023/2001**

Alex Stoichitoiu
President of IQNET

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR
Certifa

This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document.

IQNET Members*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISO Italy CQC China CQM China COS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia ICS Bosnia and Herzegovina Inspecta Sertifointli Oy Finland INTECO Costa Rica IRAM Argentina JQA Japan KFO Korea LSOA Uruguay MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland NYCE-SIGE Mexico PCBC Poland Quality Austria Austria SI Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TSE Türkiye YUQS Serbia

* The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

3. Certificado ISO 45001:2018

AENOR
Confía



Certificado del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo



SST-0045/2019

AENOR certifica que la organización

CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A.

dispone de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme con la Norma ISO 45001:2018

para las actividades: A) Transporte nacional e internacional de productos alimentarios y no alimentarios por carretera a temperatura ambiente y controlada (refrigeración y controlada).
B) Almacenaje, copacking y distribución de productos alimentarios y no alimentarios a temperatura ambiente y controlada (refrigeración y controlada).

que se realiza/n en: Direcciones indicadas en el Anexo

Primera emisión:2019-09-12
Modificación:2023-08-29

Última emisión:2022-10-11
Expiración:2025-10-11

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

Certificado transferido. Fecha de primera emisión del certificado acreditado: 2019-04-04



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

4. Certificado ISO 27001:2013

bsi.



Certificado de Registro

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - ISO/IEC 27001:2013

Este documento certifica que: Carreras Grupo Logístico, S.A.
c/ Messina, 2
Pol. Ind. Plaza
50197 Zaragoza
España

Dispone del certificado Nº: **IS 570068**

y mantiene operativo un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información que cumple los requisitos de ISO/IEC 27001:2013 para las actividades indicadas en el siguiente alcance:

El SGSI para la provisión de los servicios para la Gestión de Soluciones Logística, en las oficinas centrales (Plataforma Logística Plaza, Zaragoza), Datacenter primario y secundario, y Delegaciones de Portugal y Francia, de acuerdo a la Declaración de Aplicabilidad Ver 15.0, de fecha 25 Enero 2023.

Por y en nombre de BSI:

David Fardel, Country Manager, Assurance - Continental Europe

Fecha de certificación inicial: 2011-05-13

Fecha efectiva: 2023-05-13

Fecha de última emisión: 2023-04-24

Fecha de caducidad: 2025-10-31



3002 Nº 3914 G SCE Nº 048 F
326A Nº 071 D SGI Nº 021 G

Página: 1 de 2

...making excellence a habit.™

Este certificado fue emitido electrónicamente, es propiedad de BSI y está sujeto a las condiciones contractuales.

Un certificado electrónico puede ser autenticado [en la web de BSI](#).

Las copias impresas pueden ser validadas en www.bsigroup.es/es/certificacion-y-auditoria/Busqueda-directorio-de-certificados-clientes/Directorio-de-certificados-y-clientes/ o teléfono +34 914008620.

Información y Contacto: BSI Group Italia srl, via Fara 35, Milano, Italy, phone: +39 02 6679091
Miembro de BSI Group.

5. Certificado IFS



AENOR
Confía



IFS Certificate



IFS LOG-2023/0012

Herewith the certification body AENOR INTERNACIONAL, being an ISO/IEC 17065 accredited certification body for IFS certification and having signed an agreement with IFS Management GmbH, confirms that the processing activities of

CARRERAS GRUPO LOGISTICO, S.A.

meets the requirements set out in the IFS LOGISTICA V.2.3, June 2021, and other associated normative documents

Address: Pol. Industrial PLAZA, c/ Taormina 5-950197 Zaragoza Spain

COD: B6806

Scope: National and international transport of food and non-food products by road at ambient and controlled temperatures (refrigerated and controlled).
Storage, co-packing and distribution of food and non-food products at ambient and controlled temperatures (refrigerated and controlled).

Exclusions from scope: None.

Broker activities: None

Has achieved: Foundationlevel (88.99%)

Audit programme: Announced

Assessment date:2023-06-21

Next Assessment within the time period:

Certificate issue date:2023-08-10

Last Assessment conducted unannounced N/A

From 2024-04-26 to 2024-07-05 (Announced Assessment)

From 2024-0-01 to 2024-07-05 (Unannounced Assessment)

Date of expiration of the certificate:2024-08-15

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

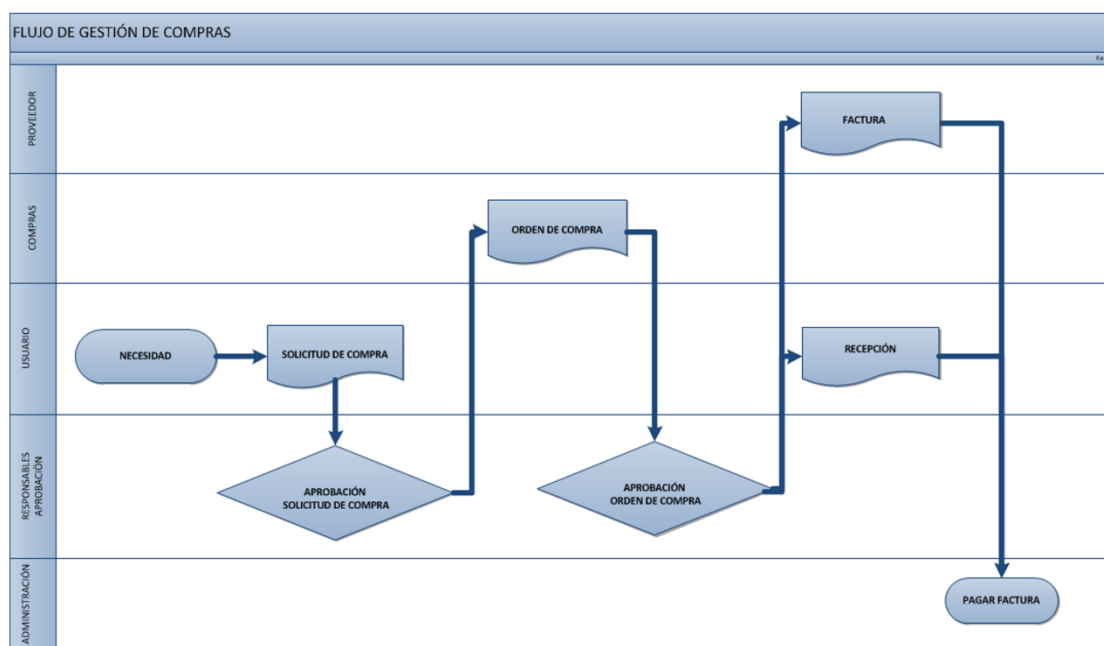
6. Sello Responsabilidad Social 2023



2.1. B) Política de Compras

Carreras Grupo Logístico SA desarrolla una política de compras específica dentro de la empresa, gestionadas a través de un procedimiento operativo validado por el departamento de Compras y auditado por el departamento de Prevención de la empresa.

El objeto principal del procedimiento operativo de compras es definir el método de la gestión de compras al objeto de asegurar que los documentos de compra contienen todos los datos necesarios para que los productos a adquirir respondan a las especificaciones establecidas, así como que los servicios subcontratados cumplan con los requisitos fijados y la legislación vigente. Así como el objetivo de este proceso de compras es llevar a cabo la descripción de las tareas y responsabilidades en categorías de productos/servicios dentro de la compañía para llevar a cabo una gestión de compras eficientes y sostenibles.



Siguiendo el Flujo de Gestión de Compras de la imagen anterior, en función del tipo de material o servicio a comprar/subcontratar, el proceso de compra se determina en el Procedimiento estipulado, según Manual de Solicitud de Compra en plataforma Jira. El origen de los pedidos de compra se realiza en función del lugar desde donde se detecta la necesidad de compra (delegaciones y principales departamentos). El usuario que detecta la necesidad de compra realiza la solicitud a través del sistema JIRA. Dependiendo del importe, la solicitud se somete a un comparativo de varias ofertas ajustando precios por departamento de Compras en colaboración con parte interesada y finalmente pasa un flujo de aprobación tal y como se describe en el procedimiento, Instrucción de compras.



Una vez aprobada dicha solicitud, el Departamento de Compras, se pone en contacto con el Proveedor adjudicatario por Carreras Grupo Logístico SA, incluidos dentro del ERP (sistema de gestión de la empresa).

Las solicitudes de compras contendrán una descripción clara y precisa del producto o servicio y podrán ir acompañados de toda aquella información que permita al proveedor, efectuar el suministro de acuerdo con las condiciones especificadas por Carreras Grupo Logístico SA.

Las Solicitudes de Compra son registradas en JIRA. Estas solicitudes incluyen los siguientes elementos:

- Origen de la necesidad de compra.
- Fecha vencimiento (si es necesario).
- Descripción de la necesidad de compra.
- Estado de la solicitud de compra.
- Recepción de compra

Aprobada la Solicitud de Compra, el departamento de Compras recogerá las especificaciones de la necesidad, cantidades, precios y plazos, así como condiciones particulares o generales a cumplir en los pedidos de compras de la herramienta ERP de Bussiness Central que dispone Carreras Grupo Logístico SA. De la misma forma, tendrán otro flujo de aprobaciones ya que el Pedido será igual en cantidades, materiales o servicios e importes que la factura a pagar emitida por el proveedor. A la hora de emitir las solicitudes de compra, se valorarán las implicaciones ambientales del producto a adquirir.

Siempre que sea posible, se priorizará la adquisición de productos y materiales que generen un menor impacto ambiental; teniendo en cuenta la disponibilidad de dichos productos en el mercado y la compatibilidad técnico-económica con los requisitos de calidad del servicio y eficiencia establecidos para los procesos de Carreras Grupo Logístico SA. En cualquier caso, se evitará la compra de productos que no respeten la legislación ambiental que les sea de aplicación.

El responsable como los técnicos de compras, cuando adquieran maquinaria, utillaje o cualquier otra herramienta (exceptuando los elementos de transporte) deberá tener en cuenta los aspectos de Prevención de Riesgos, en particular, comprobar que el fabricante y /o proveedor cumple con la legislación vigente, y que dichas maquinas disponen de marcado CE, certificado de conformidad e instrucciones de uso. En el caso de utillaje y equipos de protección individual (EPI) deberán incorporar marcado CE e instrucciones de uso y mantenimiento.

En los casos en los que existan requisitos preventivos asociados a los servicios que requieran de un control por parte de Carreras Grupo Logístico SA, el Departamento de Calidad, PRL y Medio Ambiente coordinará con el Departamento de Compras las acciones necesarias para establecer dicho control, en función de las necesidades detectadas, en especial, las relativas a coordinación de actividades empresariales, que se controlan a través del procedimiento de Coordinación de Actividades.

Todo el procedimiento operativo de Carreras Grupo Logístico SA se complementa por el Proceso de Compras, así como la Instrucción de Compras, el Manual para la aplicación de procesos de compras y el Manual Usuario JIRA.

Además, será medido por herramientas de Inteligencia Artificial para toma de decisiones como PowerBi, permitiendo un mayor conocimiento y control de la Gestión de Compras con su Cuadro de mando Integral.



Dentro de las políticas de Compras está la apuesta en la formación de los Técnicos de compras. A continuación, se reflejan la relación cursos realizada en 2023.

Respecto al a inclusión de cuestiones sociales y de igualdad de género, actualmente recogemos en nuestro pedido los compromisos de proveedores que están firmando y/o aceptando. En este se incluye las condiciones generales, anexos de Compromiso Medioambiental y Política de gestión, así como Código Ético de proveedores.

2.1. C) Política de Vehículos de Empresa

Carreras Grupo Logístico SA desarrolla una política de vehículos de empresa específico dentro de la empresa, gestionado a través de un procedimiento operativo. Su objeto y alcance es establecer las condiciones aplicables a todos los trabajadores de todos los centros de trabajo de la compañía aplicable.

Carreras Grupo Logístico SA podrá conceder el vehículo de empresa, en base a dos opciones:

- A. Uso del vehículo como “Retribución en especie” (RE):
- B. Uso del vehículo como “Herramienta de trabajo”

Dicha política corresponde a los puestos que se determinan en la misma siendo estos: delegados, directores de división y red comercial.

Se determinan las condiciones generales de entrega de vehículos de empresa con determinados parámetros para tener en cuenta como son los siguientes: el periodo máximo de entrega al trabajador, el estado del vehículo, el seguro y su documentación, el mantenimiento del vehículo, la limpieza periódica del vehículo y la responsabilidad de su uso y sanciones derivadas.

2.1. D) Política de Viajes y Gastos

Carreras Grupo Logístico SA desarrolla una política de viajes empresa específico dentro de la empresa. En ella se diferencia entre los gastos de manutención, de locomoción y alojamiento. Se determinan unas normas de gestión interna para las autorizaciones, solicitud y anticipo de gastos. Se fijan los criterios de viajes, hoteles, reserva de billetes, y el procedimiento de liquidación de dietas generadas.

2.1. E) Políticas implantadas por el departamento de “recursos humanos”

Carreras Grupo Logístico SA dentro del ámbito del área de recursos humanos ha creado diferentes políticas, que quieren acercar los beneficios sociales y mejorar el clima laboral y la satisfacción de la persona trabajadora mediante las siguientes:

- **Plan Suma y Plan Multiplica.** *“Sumamos talento con nuevas incorporaciones y Multiplicamos sinergias y valor añadido con los cambios funcionales y promociones internas.”* En el *Plan Multiplica* son incorporaciones; que tratan como promoción interna o cambio organizativo y/o cambios departamentales. Todo ello a través de comunicaciones en la web interna SOY CARRERAS. Plan Suma, desarrolla nuevas incorporaciones externas a la organización. Se da a conocer **Plan Levanta la Mano** en Central en el año 2023.

- **Plan Aprende.** *“Conjunto de acciones formativas orientadas al desarrollo de las competencias personales y profesionales que puedan contribuir a la mejora de nuestras habilidades y capacidades en nuestro día a día”.*

- **Plan Concilia.** *“Medidas para lograr la conciliación familiar y mejorar la calidad de vida”.* Existen diversas medidas de conciliación instauradas desde el año 2018 que se han mantenido vigentes y ampliadas en el año 2023. En relación con esta área, destaca el hecho de la instauración del teletrabajo en aquellos puestos/departamentos secciones susceptibles de poder hacerlo, así como la posibilidad del permiso voluntario de bolsa de horas a compensar. Todas las políticas están implementadas por el departamento de Recursos Humanos. Entre todas ellas destacan las siguientes:

- ✓ Flexibilidad Laboral en la entrada y salida, siempre que se cumple el servicio.
- ✓ Flexibilidad en la hora de la comida, siempre que se cumpla el servicio.
- ✓ Los viernes por la tarde en jornada continuada con guardias, siempre que se cumpla el servicio, en determinadas operativas/centros.
- ✓ Jornadas especiales en determinadas fiestas locales
- ✓ Aumento significativo de cambios de turnos de forma temporal o fija en función de petición y siempre que el servicio y el centro lo pueda asumir.
- ✓ Políticas de reuniones: se prima el horario de la mañana frente a la tarde, y en formato videoconferencia a presencial, para evitar al máximo los desplazamientos. Se incrementaron estas opciones de forma sustancial en el año 2022 y han seguido evolucionando en el año 2023.
- ✓ Políticas de viajes, evitando salidas en domingo o festivo y/o llegadas fuera de horarios habituales, salvo causas organizativas.

- ✓ Teletrabajo: desde el teletrabajo total hasta el parcial según pacto contractual y siempre que el puesto/departamento sea susceptible de poder hacerlo y el trabajo se pueda controlar en remoto.
- ✓ Con la plantilla de conductores, en especial con los que realizan viajes discrecionales de ámbito nacional o internacional, la flexibilidad/conciliación está muy limitada, por lo que, en caso de solicitud por su parte de flexibilidad (sobre todo horaria/fines de semana) se les facilita un cambio del tipo de trabajo, como son viajes de tipo local, líneas o rutas fijas, etc. Con ello se permite tener un horario más compatible con la conciliación familiar, haciendo hincapié cuando la persona está en situación de separación matrimonial, custodia de hijos... etc.
- ✓ El disfrute de vacaciones tras un permiso de paternidad y maternidad. Todas las personas pueden solicitar el disfrute de vacaciones anuales (así como las que tuvieran pendientes) inmediatamente posterior al descanso de paternidad y maternidad como medida para fomentar la corresponsabilidad, salvo que concurren circunstancias organizativas y/o productivas que lo impidan.
- ✓ Política de desconexión digital de acuerdo a la legislación vigente.
- ✓ Se facilita, en la medida de lo posible, la movilidad geográfica y/o cambio de centro, cuando el motivo que se alega/ acredita son temas familiares.
- ✓ Acceso a ayudas a través de la Fundación Miguel Carreras.
- ✓ Precios especiales de seguro médicos privados para toda la familia.
- ✓ Descuentos en servicios y productos de la empresa: hoteles y restauración para toda la familia conviviente.

3. RESULTADOS DE LAS POLÍTICAS

3.1. Indicadores clave de resultado no financieros pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.

Son los Indicadores claves no financieros (GRI) la referencia utilizada a lo largo de toda la memoria explicativa que Carreras Grupo Logístico SA está exponiendo. A partir de ellos, se basa toda la información y argumentos expuestos. (Salvo las excepciones mencionadas en el alcance de la memoria).

La revisión de los objetivos marcados en dicho Sistema de Gestión para cada año se actualiza y determinan en las diferentes actas de Gestión que se desarrollan a lo largo del año en cada trimestre correspondiente. En ellas se atiende específicamente sobre cada indicador, objetivo y resultado pertinente.

A continuación, entre otros destacan los siguientes objetivos del año 2023:

- Disminución de absentismo y aumento de la salud física y mental de los recursos personales. Aplicando políticas de ayuda y bienestar personal y familiar. “Carreras te cuida”. Se crean líneas de apoyo mental y psicológico sanitario a través de la Fundación con llamada telefónica inmediata y gratuita.



- Se sigue trabajando en 2023 la certificación de empresa saludable, renovable cada dos años.

Realizada la encuesta de empresa saludable, los puntos a mejorar son:

- Aumentar las tres R, en las oficinas en papel, luz, calefacción y desplazamiento.
- Mejorar hábitos alimenticios. Píldoras saludables, fruta dos veces a la semana, agua potable y fresca sin envases, actividades deportivas colectivas e individuales, torneo de Pádel y eventos de reconocimiento al deporte. *(Más adelante detalle de los resultados en cifras. Véase resultados de la encuesta saludable en las páginas 107, 108 y 109).*

4. PRINCIPALES RIESGOS VINCULADOS A LAS ACTIVIDADES DEL GRUPO

4.1/4.2/4.3/4.3.1/Relaciones comerciales 4.2. Productos o servicios que pueden tener efectos negativos 4.3. Gestión de dichos riesgos 4.3.1. Mapa de riesgos específicos en el Sector de Transportes y Logística.

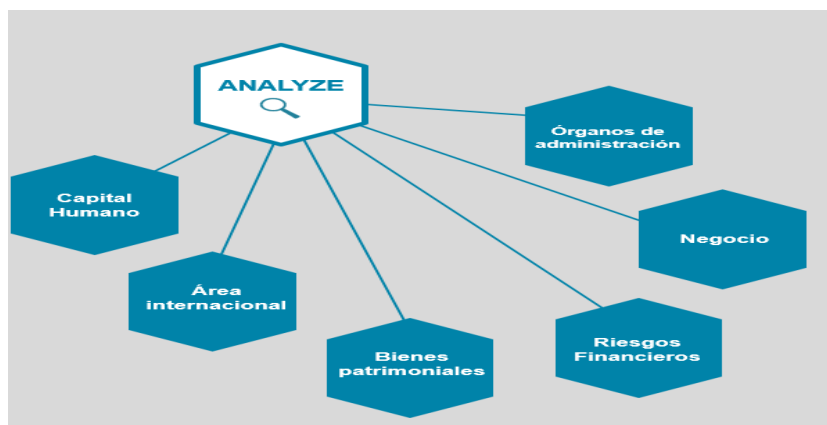
Para el estudio global de todos los riesgos determinantes que afectan a Carreras Grupo Logístico SA, se ha desarrollado un mapa de riesgos completo, donde se ha categorizado por áreas, los análisis de diferentes riesgos posibles, incluyendo su transferencia al mercado asegurador y estableciendo las medidas correspondientes a la gestión de este.

Se han analizado, específicamente, los principales riesgos del sector de Transportes y Logística, siendo los diez principales riesgos determinados los siguientes:

- 1. Daño Reputacional /Imagen de Marca**
- 2. Desaceleración Económica/Lenta Recuperación**
- 3. Incremento Competidores**
- 4. Cambios Regulatorios/ Legislativos**
- 5. Ciber Riesgos**
- 6. Falta de Innovación / Satisfacer necesidades del cliente**
- 7. Retención y Atracción del Talento**
- 8. Interrupción del Negocio**
- 9. Riesgos Políticos/ Incertidumbres**
- 10. Responsabilidad Civil**

RIESGOS	¿Cuáles son los 10 principales riesgos para el sector	¿Qué % de estos riesgos tienen planes en marcha?
Ciber Riesgo	50%	100%
Daño Reputacional	20%	90%
Ralentización económica	47%	80%
Cambios regulatorios o legislativos	35%	--%
Retención y atracción de talento	40%	70%

4.3. 1.a) Grafico de Áreas de Gestión.



4.3. 1.b) Desarrollo del Mapa De Riesgos por Áreas de Gestión.

AREAS	ANALISIS DE RIESGOS	MEDIDAS GESTION DEL RIESGO	TEMPORALIDAD
Órganos de administración	Consejeros y Altos Cargos	Integridad personal	LARGO PLAZO
	Daño Reputacional. Imagen de Marca	Seriedad y valores	LARGO PLAZO
	Cambios Regulatorios o Legislativos	Jurídico. Compliance.	CORTO PLAZO
	R. penal de las Personas Jurídicas	Compliance y formación de equipo	CORTO PLAZO
	RGPD	Cumplimiento normativa LOPD. Auditorías. Certificación ISO 27001	CORTO PLAZO
	Plan de Continuidad de Negocio	Se dispone de medidas organizativas, procedimentales y alternativas que aseguren la continuidad de los servicios ante una contingencia (Plan de contingencia)	LARGO PLAZO
Negocio	Vinculados a la Compra/Venta de Sociedades	Empresa familiar	LARGO PLAZO

	Infidelidad, Fraude, Malversación	Compliance	CORTO PLAZO
	Ciber Risk (Riesgos Tecnológicos)	Certificación 27001. TBO. Formación. Inversión Tecnológica. Ciberseguridad	CORTO PLAZO
	Responsabilidades Civiles	Solvencia y seriedad y seguros adecuados.	MEDIO PLAZO
	Contaminación y Retirada de productos	Compensación de la huella de carbono y retirada de residuos controlada.	LARGO PLAZO
	Riesgo Medioambiental: Accidental / Gradual	Cumplimiento normativo Medioambiental. Sistema de gestión integrado. Certificación ISO 14001. Pólizas seguro y recursos materiales y de solvencia.	CORTO PLAZO
	Proveedores. Gestión centralizada de información.	Programa CTAIMA. Coordinación documental y gestión de proveedores y colaboradores de transporte.	CORTO PLAZO
Riesgos financieros	Riesgo de Impago Clientes	Aseguradora y elección previa de clientes. Control de morosidad. Auge por la crisis económica durante la guerra	CORTO PLAZO
	Financiación / Factoring	Buena relación con las entidades. Serios y solventes.	LARGO PLAZO
	Riesgo Político	La relación con la política es objetiva y transparente. No dependemos de ella. No obstante, en este año concretamente, hay que tener en cuenta el estado de alarma instaurado y las limitaciones legales que han tenido lugar.	LARGO PLAZO
	Exigencias de Garantías: Caución	Garantías patrimoniales.	LARGO PLAZO
Bienes patrimoniales	Daños Materiales	Pólizas de seguro	LARGO PLAZO
	Infra seguro / Valoración de Activos	Actualización periódica capitales pólizas.	LARGO PLAZO
Capital Humano	Reclamaciones por Accidentes Laborales.	Cumplimiento normativo PRL Sistema de gestión integrado. Certificación ISO 45001	MEDIO PLAZO
	Nuevo Baremo Accidentes	Cumplimiento normativo PRL Sistema de gestión integrado. Certificación ISO 45001.	MEDIO PLAZO
	Retención y atracción de talento, y desarrollo profesional	Plan suma, Multiplica, Concilia. Medidas de conciliación desarrolladas en el área RRHH. Teletrabajo. Valoración Fundación.	LARGO PLAZO

4.3. 1.C) Desarrollo del Mapa De Riesgos penal. *Compliance*

En el año 2022 se comenzó a estudiar el desarrollo de un sistema Compliance oficial sistemático en la empresa, que comenzaría su andadura y gestión en 2023 concretamente en un 55% con un análisis de riesgos penales, la descripción del tipo, la acción, y el plan de mejora. Será en 2024 cuando se ejecute al 100% con un sistema de gestión completo y un manual específico.

TIPO PENAL	DESCRIPCIÓN TIPO
Tráfico Ilegal De Órganos (CP Art. 156 Bis).	Promover, favorecer, facilitar, publicitar o ejecutar el tráfico de órganos humanos de persona viva o fallecida
Trata De Seres Humanos (CP Art. 177 Bis).	Captar, transportar, trasladar, acoger o recibir a personas mediante violencia, intimidación o engaño con abuso de superioridad o especial vulnerabilidad de la víctima para fines tales como trabajos o servicios forzados, explotación sexual o realización de actos delictivos
Delitos Relativos A La Prostitución Y Corrupción De Menores (CP Art. 189).	Inducir, promover, facilitar, favorecer la prostitución de un menor de edad o persona con discapacidad que necesite de especial protección con ánimo de lucro o sin el
Descubrimiento Y Revelación De Secretos (CP Art. 197).	Vulnerar la intimidad de otra persona sin su consentimiento apoderándose de mensajes, correos u otros documentos personales o utilizando instrumentos o artificios técnicos de escucha o grabación de sonido o imagen
Estafas (CP Arts. 248 Y 251 Bis).	Engañar a otro con ánimo de lucro induciéndole a realizar un acto de disposición en perjuicio propio o ajeno
Alzamiento De Bienes (CP Art. 258 Ter).	Declarar de forma incompleta relación de bienes o derechos en procedimiento de ejecución judicial o administrativo en perjuicio de los acreedores
Insoportables Puntiles (CP Art. 261 Bis).	Falslear el estado contable de la entidad para forzar la declaración del concurso de acreedores
Daños Informáticos (CP Art. 264).	Borrar, dañar, deteriorar, alterar o suprimir datos o programas informáticos o documentos electrónicos ajenos cuando el resultado fuera grave.
Delitos VS Propiedad Intelectual E Industrial, Mercado Y Consumidores (CP Art.S. 270 Y SS).	Reproducir, plagiar, distribuir o comunicar públicamente, en todo o en parte, una determinada obra y sus reproducciones, sin la debida autorización, con ánimo de lucro. Fabricar, importar, poseer, ofrecer o introducir en el comercio, objetos amparados por el derecho de patente o modelo de utilidad, con fines comerciales o industriales. Apoderarse por cualquier medio de datos, documentos escritos o electrónicos, soportes informáticos u otros objetos para descubrir secretos de una empresa.
Blanqueo De Capitales (CP Art. 302).	Recibir, adquirir u ocultar efectos procedentes de un delito en el que no haya intervenido ni como autor ni como cómplice en colaboración con los autores o cómplices de los delitos contra el patrimonio y/o el orden socioeconómico
Financiación Ilegal De Los Partidos Políticos (CP Art. 304 Bis)	Recibir donaciones o aportaciones destinadas a un partido político o asociación contraviniendo lo establecido en la ley de financiación de partidos políticos
Delito Contra Hacienda Pública Y Seguridad Social (CP Art. 310 Bis).	Incumplir las obligaciones contables y/o obligaciones con la SS
Delitos Contra Los Derechos De Los Ciudadanos Extranjeros (CP Art. 318 Bis).	Ayudar de forma intencionada a una persona extranjera a entrar o transitar en España vulnerando la legislación de entrada o tránsito de extranjeros en España
Delitos Sobre La Ordenación Del Territorio Y Del Urbanismo (CP Art. 319).	Realizar obras de urbanización, construcción, edificación no autorizable en suelos protegidos por su valor paisajístico, natural o considerados de especial protección
Delitos Contra El Medio Ambiente (CP Arts. 327 Y 328).	Realizar directa o indirectamente acciones que causen daños sustanciales en la calidad del aire, el agua, los animales o las plantas.
Delitos Relativos A La Energía Nuclear (CP Art. 343).	Realizar vertidos, emisiones o introducir en el aire, el suelo o el agua sustancias o radiaciones ionizantes que pongan en peligro la vida, la salud física o la integridad de las personas, animales o plantas.
Delitos De Riesgo Provocados Por Explosivos (CP Art. 348).	Causar estragos mediante la manipulación, transporte, tenencia o comercialización de sustancias explosivas o inflamables poniendo en concreto peligro la vida, la integridad física o la salud de las personas o el medio ambiente.
Delitos Contra La Salud Pública (CP Art. 369 Bis).	Promover, favorecer o facilitar el consumo ilegal de drogas tóxicas o sustancias que causen grave riesgo a la salud física de las personas
Falsedad De Moneda (CP Art. 386)	Alterar, fabricar, exportar, expendir o distribuir moneda falsa o alterada con conocimiento de su falsedad
Falsedad De Medios De Pago (CP Art. 399 Bis).	Falsificar cualquier documento o instrumento de pago distinto del efectivo
Cobro (CP Art. 427).	Recibir o solicitar por autoridad o funcionario público dádiva o presente por realizar actos contrarios al ejercicio de su cargo en provecho propio o de tercero
Tráfico De Influencias (CP Art. 430).	Ofrecerse a realizar las conductas descritas en el art.429
Delitos De Incitación Al Odio (CP Art. 510)	Fomentar, promover o incitar al odio y a la violencia contra un grupo, parte del mismo o persona por motivos racistas, antisemitas o ideológicos
Financiación Del Terrorismo (CP Art. 580 Bis).	Cometer cualquier delito de los incluidos en el Art. 573 con la finalidad de alterar o subvertir el orden constitucional, alterar la paz pública o sembrar el miedo entre la población
Contrabando (Ley Orgánica 6/2011, De 30 De Junio, Por La Que Se Modifica La Ley Orgánica 12/1995, De 12 De Diciembre, De Represión Del Contrabando).	Realizar operaciones de comercio de mercancía por valor superior a 150.000 € contraviniendo la legislación Aduanera

4.4. Información sobre los impactos detectados y horizonte temporal

Una vez analizados los distintos riesgos detectados, estudiados en los parámetros definidos y establecidos los criterios de aplicación, Carreras Grupo Logístico SA, establece en el acta de revisión anual las diferentes conclusiones, todo ello en relación, a objetivos, riesgos, indicadores, y estrategias empresariales.

Así mismo se determinan diferentes reuniones periodificadas a lo largo del año con distintos escalones, donde se tratan todos los temas relacionados a temas económicos, ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades.



En todo caso, se tienen en cuenta, la información procedente de todas las consultas, cuestionarios, encuestas, reclamaciones, sugerencias de todos los grupos de interés.

De forma periódica se establece un control sobre el grado de consecución de los objetivos marcados e implantados con relación con todas las medidas instauradas y determinadas dentro de la función del máximo órgano.

Carreras grupo Logístico SA, tiene presente el enfoque de precaución, si bien, hasta ahora, no se ha determinado relevante su aplicación puesto que sus actividades no se basan en un daño irreversible y mediante el desarrollo de gestión del departamento de prevención, se desarrolla un principio preventivo de anticipación con el estudio a priori y análisis de los diferentes riesgos detectados a lo largo del ciclo de la empresa en donde minuciosamente se compensan y solucionan las diferentes adversidades; todo ello dentro de la política de gestión integrada.

❖ *Acontecimientos y premios año 2023*

A lo largo del año 2023, han destacado los siguientes actos y premios otorgados, comenzando con la renovación del sello de responsabilidad social empresarial y responsabilidad social Aragón plus.

En el mes Mayo, se celebraron los Premios Computing, donde Carreras Grupo Logístico ha recibido el premio a la Experiencia Digital del Usuario, proyecto que ha realizado de la mano con la empresa Deiser.

Se recibieron los premios Aestic, (Asociación del transporte internacional por Carretera) quién ha reconocido a Carreras Grupo Logístico SA por su 90 aniversario.

Aecoc concedió la segunda estrella Lean& Green, que certifica que se ha reducido en más de un 30% las emisiones de CO2 equivalentes respecto al año 2016.

En el mes de septiembre, se celebró el 90 aniversario en el Palacio de Congresos de Zaragoza con ilustres representantes.

Fue en el mes de octubre cuando Carreras Grupo Logístico SA, recibió en el Ayuntamiento de Zaragoza concretamente el día 7, coincidiendo con el inicio de las Fiestas del Pilar, la distinción de la medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza.

Nos certificamos en IFS Logistic, y tuvimos el reconocimiento de ALIA a nuestra trayectoria profesional.

❖ Acontecimientos y premios año 2023. Personas. Fundación



Sello RSA y RSA +

Carreras renueva su **sello RSA+ Aragón Empresa** gracias a su compromiso social y medio ambiental.

Premios Computing

Carreras Grupo Logístico ha recibido el premio a la **Experiencia Digital del Usuario**, proyecto que ha realizado de la mano con la empresa **Deiser**.



Premio ASTIC

ASTIC (asociación del transporte internacional por carretera) ha reconocido a Carreras Grupo Logístico por su **90 aniversario**.

2ª Estrella Lean & Green

AECOC concede a Carreras su **segunda estrella Lean & Green**, que certifica que se ha reducido en más de un 30% las emisiones de CO2 equivalentes respecto al año 2016.



90 aniversario de Carreras

Con la vista puesta en el futuro y con el deseo de seguir innovando en el sector de la logística. Así celebramos nuestro **90 aniversario** en el Palacio de Congresos de Zaragoza.

Medalla de Oro Ciudad de Zaragoza

El **Ayuntamiento de Zaragoza** nos entregó el 7 de octubre, coincidiendo con el inicio de las Fiestas del Pilar la distinción de la **Medalla de Oro de la Ciudad de Zaragoza**.



IFS Certificate



IFS LOG-2023/0004

CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO S.A.

Certificado IFS Logistics

La **certificación IFS Logistics** evidencia el cumplimiento de unos estándares que garantizan que la empresa dispone de un sistema de gestión de la calidad alimentaria de primer nivel

Reconocimiento ALIA

ALIA celebró su edición ALIA Logistics Summit y Carreras Grupo Logístico fue uno de los galardonados con el reconocimiento a su **trayectoria profesional**.



❖ *Acontecimientos y premios año 2023. Personas. Fundación.*

Como hitos de la parte social y en relación con la Fundación Carreras, a lo largo del año 2023, destacaron los talleres de restauración y la presentación e inauguración de Casa Miguelé. A nivel internacional destacó el proyecto Talha, así como a nivel nacional, el reconocimiento de San Juan De Dios. Se llevó a cabo los premios de la Cátedra Carreras de la Universidad de Zaragoza y el Premio Jose Luis Carreras Lario. Fue un gran éxito la campaña de juguetes para la Cruz Roja y un gran honor recibir nuestro reconocimiento en la Gala de Bienestar Emocional, en colaboración por el proyecto Mozarrifar Ilusions.

Proyecto Talha
A través de Fundación Carreras, Carreras dona una plataforma para convertirla en una sala móvil de terapias. ¡Después de tres años... ¡Ya ha llegado a campamentos saharauis!

Becas Fundación y Concurso de Pintura
V Programa de Becas de Fundación Carreras para todas las etapas educativas. También, concurso de pintura para fomentar la creatividad.

Cátedra Carreras
IX encuentro de su cátedra con la Universidad de Zaragoza, en innovación y sostenibilidad logística, en esta ocasión con ponencias sobre 'Digitalización en el sector de la logística y transporte'

Premio José Luis Carreras Lario
Premios José Luis Carreras Lario a los mejores premios académicos, que se han otorgado a Paula Morella Avinzano, y a María Pilar Sánchez Esteban

Reconocimiento San Juan de Dios
El Hospital San Juan de Dios nos reconoce por nuestra colaboración en su I Carrera Cicloturista por el Alzheimer.

Campaña Juguetes Cruz Roja
Colaboramos con Cruz Roja Juventud en el proyecto de 'El Juguete Educativo' con la donación de 410 regalos para más de 170 niños y niñas, de 10 a 18 años, de la capital aragonesa.

Inauguración Casa Miguelé
En diciembre, se inauguró el Espacio Expositivo Casa Miguelé en la que se realizó una visita teatralizada por parte de los voluntarios del Taller de Restauración ¡Toda una experiencia!

Bienestar Emocional
Bienestar Emocional para todos nos ha reconocido nuestra colaboración con el proyecto Mozarrifar Ilusions.

5. ENFOQUE DE GESTIÓN

5.1. Información detallada sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente.

Carreras Grupo Logístico SA cuenta con un procedimiento operativo concreto en relación con los aspectos medioambientales dentro de la política integrada de gestión.

Dicho procedimiento identifica los aspectos medioambientales, con la clasificación y evaluación de aspectos directos. Se desarrollan los aspectos ambientales asociados a situaciones de emergencia, los aspectos ambientales indirectos y se fija el establecimiento de objetivos y metas ambientales, con sus seguimientos y actualizaciones.

Se han identificado los siguientes aspectos integrados en los distintos procesos de la empresa, estableciendo un control operacional para controlar y minimizar otros aspectos.

Por su naturaleza se clasifican previos a su evaluación mediante los siguientes criterios:

Por su naturaleza:

Aspecto Medioambiental normal: Aspecto generado por las actividades, servicios y procesos que se desarrollan en condiciones previstas y planificadas de operación.

Aspecto medioambiental anormal: Aspecto generado por actividades, servicios y procesos que se desarrollan en condiciones previstas y no planificadas de operación.

Aspecto medioambiental potencial: Aspecto generado como consecuencia de las actividades cuando su desarrollo se realice fuera de las condiciones preestablecidas debido a accidentes o situaciones de emergencia.

Por su control:

Aspecto medioambiental directo: Aspectos ambientales producidos como consecuencia de las actividades, productos o servicios que pueden producir impactos ambientales significativos y sobre los que la organización tiene pleno control de la gestión.

Aspecto medioambiental indirecto: Aspectos ambientales producidos como consecuencia de las actividades, productos o servicios que pueden producir impactos ambientales significativos y sobre los que la organización no tiene pleno control de la gestión.

En cuanto a su evaluación se evalúan conforme a los cuatro criterios distintos: frecuencia, probabilidad, severidad y cantidad absoluta.



En cuanto a la naturaleza del aspecto se atenderá a las emisiones de la atmosfera, el ruido, los vertidos, el consumo de materias primas o auxiliares, el consumo de recursos naturales y la afección al suelo.

Naturaleza del aspecto	Criterios a aplicar			
	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Cantidad Absoluta
Emisiones a la atmósfera	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Cantidad Absoluta
Ruido	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Alcance
Vertidos	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Cantidad Relativa
Residuos	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Cantidad absoluta
Consumo de materias primas o auxiliares	Frecuencia	Naturaleza	Cantidad Absoluta	Cantidad Relativa
Consumo de recursos naturales	Frecuencia	Naturaleza	Cantidad Absoluta	Cantidad Relativa
Afección al suelo	Frecuencia	Probabilidad	Severidad	Alcance

Los resultados obtenidos de la evaluación de aspectos ambientales serán tenidos en cuenta a la hora del establecimiento de los planes de objetivos ambientales y la meta asociada a los mismos.

Se priorizará a la hora del establecer los objetivos en materia de medio ambiente, la implantación de medidas de mejora sobre aquellos aspectos que hayan sido evaluados como significativos, siempre que sea posible, asegurándose en todos los casos, que al menos se mantiene siempre un objetivo asociado a un aspecto significativo. El responsable de Calidad, Prevención y Medio Ambiente revisará con una periodicidad mínima anual la evaluación de aspectos ambientales; preferentemente, antes de la Revisión por Dirección, con objeto de presentar los resultados actualizados en la misma, de cara al establecimiento de nuevos objetivos.

Asimismo, se procederá a la reevaluación de aspectos ambientales cuando las circunstancias así lo requieran para asegurar el correcto desempeño ambiental de la empresa.

Carreras Grupo Logístico SA cuenta también con un procedimiento operativo concreto en relación con los aspectos medioambientales dentro de la política integrada de gestión; que desarrolla el control operacional ambiental.

Dicho control, se controla con la gestión de emisiones, de residuos, de vertidos, de consumos, de ruido y de la afección del suelo.

Debido a la gran importancia que el medio ambiente ocupa en la política de gestión de Carreras Grupo Logístico SA, se ha creado un procedimiento operativo de buenas prácticas ambientales.

Actualmente se mantiene la certificación de Carreras Grupo Logístico SA en los referenciales ISO 9001, ISO 14001, ISO 27001 e ISO 45001.

Todo ello se encuentra certificado con la normativa en vigor referente a las siguientes certificaciones ya expuestas con anterioridad.

5.2. Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

Carreras Grupo Logístico SA en base a la ley 26/2007 de 23 de octubre, no está obligado a disponer estrictamente de provisiones y garantías medioambientales. No obstante, Carreras Grupo Logístico SA sí que dispone de una cobertura por responsabilidad civil en el ámbito de contaminación accidental.

En el año 2022 se realizó un estudio concreto y especializado para poder contratar en el año 2023, una póliza específica para coberturas medioambientales. Se realizó el estudio correspondiente solicitado en el año 2023, finalmente con la nueva legislación no se requirió contratarlo desde el INAGA. No obstante, en la póliza de responsabilidad civil se ha aumentado la actividad medioambiental en el año 2023 y se ha hecho efectivo en el año 2024.

Carreras Grupo Logístico SA cuenta con la operativa necesaria para identificar y evaluar los aspectos ambientales indirectos generados, tanto periódicamente como de manera puntual. Se recoge en la instrucción de trabajo que determina los aspectos medioambientales indirectos.

Para la evaluación de los aspectos por parte de los proveedores de servicios de transporte se ha llevado a cabo el envío del Cuestionario Ambiental- Transporte.

No obstante, debido al alto número de colaboradores con los que trabaja Carreras Grupo Logístico SA no se considera operativo solicitar información sobre los aspectos ambientales en su totalidad, por lo que se ha trabajado con datos de muestreo, siendo una muestra representativa. Para todo ello se sigue la instrucción F1. IT.01.03 Y F2 IT.01.03.

Los criterios de evaluación han sido los siguientes:

Proveedores de transporte (colaboradores)	
¿Utiliza métodos, técnicas o equipos para evitar o reducir el aspecto ambiental?	
SI	NO
3	5
¿Su vehículo ha tenido alguna falta en la última ITV relacionada con estos elementos?	
SI	NO
5	7

¿Lleva a reciclar o reutilizar estos residuos?	
SI	NO
5	7

Proveedores/Contratas de mantenimiento	
¿Utiliza métodos, técnicas o equipos para evitar o reducir el aspecto ambiental?	
SI	NO
3	5
¿Lleva a reciclar o reutilizar estos residuos?	
SI	NO
5	7

Aspectos Indirectos: A continuación, se muestran los datos obtenidos de los cuestionarios enviados a los diferentes proveedores. La difusión de estos cuestionarios ha sido a través de correos electrónicos. Los destinatarios de estos mails han sido los principales proveedores de mantenimiento y a los principales proveedores de transporte de Carreras Grupo Logístico SA.

Una vez recogidos los resultados de dichas encuestas se muestran a continuación los datos de los proveedores de transporte CAPILAR, cuyo número del total de la muestra realizada supone 100 proveedores, se ha cogido muestra de 160 cuestionarios. (*No Significativo: valor menor de 35*).

Aspectos Indirectos (Transporte)	VALOR TOTAL (Cuestionarios)
El consumo de combustible	14
Las emisiones de gases de motor	14
El ruido generado por el vehículo	15
Los residuos domésticos (basura)	8
Residuos de papel y cartón	10
Residuos de tóner	7
Residuos de envases plásticos o metálicos	10
Filtros usados	10
Aceites usados	10
Baterías usadas	10
Tropos y absorbentes contaminados	9
Residuos de envases contaminados	9
Residuos de equipos eléctricos y electrónicos	9
Pilas usadas	9
Neumáticos fuera de uso	10

A continuación, se muestran los datos de dichas encuestas se muestran a continuación los datos de los proveedores de transporte CARGA COMPLETA; cuyo número del total de la muestra realizada supone 90 proveedores (se cogen 31 cuestionarios de muestra):

Aspectos Indirectos (Transporte)	VALOR TOTAL (Cuestionarios)
El consumo de combustible	9
Las emisiones de gases de motor	9
El ruido generado por el vehículo	9
Los residuos domésticos (basura)	11
Residuos de papel y cartón	11
Residuos de tóner	11
Residuos de envases plásticos o metálicos	10
Filtros usados	12
Aceites usados	12
Baterías usadas	11
Tropos y absorbentes contaminados	12
Residuos de envases contaminados	11
Residuos de equipos eléctricos y electrónicos	10
Pilas usadas	11
Neumáticos fuera de uso	12

Como se puede observar, en los cuestionarios recibidos, no se han obtenido aspectos significativos. (*No Significativo: valor menor de 35*).

En la siguiente tabla se muestran los datos obtenidos a los proveedores de MANTENIMIENTO; siendo 30 proveedores estudiados, cogemos 9 de muestra:

Resultados de la evaluación (Aspectos indirectos – Mantenimiento)	VALOR TOTAL (Promedio)
Los residuos domésticos (basura)	7
Residuos de papel y cartón	12
Residuos de tóner	7
Residuos de envases plásticos o metálicos	11
Filtros usados	3
Aceites usados	4
Baterías usadas	5
Tropos y absorbentes contaminados	6
Residuos de envases contaminados	9
Residuos de equipos eléctricos y electrónicos	5
Pilas usadas	7
Neumáticos fuera de uso	1

Como se puede observar, en los cuestionarios recibidos, no se han obtenido aspectos significativos. (*No Significativo: valor menor de 35*).

Como novedad a lo largo del año 2022 y se mantiene en 2023, se incluyó el estudio de los proveedores de consumibles. Son un total de 15 encuestas con un muestreo de 25 (*No Significativo: valor menor de 35*).

Resultados de la evaluación (Aspectos indirectos – Consumibles)	VALOR TOTAL (Promedio)
Los residuos domésticos (basura)	9
Residuos de papel y cartón	9
Residuos de tóner	9
Residuos de envases plásticos o metálicos	20
Filtros usados	7
Aceites usados	7
Baterías usadas	5
Trapos y absorbentes contaminados	8
Residuos de envases contaminados	7
Residuos de equipos eléctricos y electrónicos	8
Pilas usadas	16
Neumáticos fuera de uso	6

Aspectos Directos: Después de revisar los aspectos directos del Carreras Grupo Logístico SA del año 2023 se han detectado como aspectos significativos los siguientes (ASMAS 2023), en Zaragoza: (*Son significativos aquellos valores superiores a la categorización mayor de 35 del valor total*).

TIPO RESIDUO	ASPECTO	2023
Consumo de recursos naturales	CONSUMO GASOIL	SIGNIFICATIVO
Consumo de recursos naturales	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA	SIGNIFICATIVO
Consumo de recursos naturales	CONSUMO ENERGIA ELECTRICA	SIGNIFICATIVO

En este año 2023, tal y como muestra la tabla se han identificado como aspectos significativos los detallados.

El responsable de Calidad, PRL y MA, tiene en cuenta los valores obtenidos en la evaluación de aspectos indirectos, para considerar, a la hora de establecer los planes ambientales y desarrollar los correspondientes objetivos y metas.



Carreras Grupo Logístico SA, considera riesgo ambiental a la combinación entre probabilidad de ocurrencia de un aspecto ambiental directo y la severidad asociada al impacto sobre el medio ambiente, potencial o real, derivado de dicho aspecto.

Dispone de diversas herramientas, sistemas y métodos implantados que están orientados a reducir el nivel de riesgo asociado a los distintos aspectos ambientales, denominados Acciones de Control de Riesgos Ambientales.

Los tipos de acciones de control de riesgos ambientales se diferencian en tres tipos:

- Acciones de reducción: Son acciones que influyen directamente y de forma efectiva en la reducción de la magnitud del aspecto ambiental actuando sobre su origen. Son ejemplos de acciones de reducción:

- ❖ La sustitución de tecnologías por otras ambientalmente más eficientes.
- ❖ La reutilización de materiales para generar menos residuos.
- ❖ La reducción en la cantidad de infraestructuras que generan un aspecto concreto.

- Acciones de mitigación: Son acciones que están encaminadas a reducir el impacto ambiental una vez generado el aspecto. Son ejemplos de acciones de mitigación:

- ❖ El reciclaje de residuos, frente a su depósito en vertedero.
- ❖ El uso de filtros, depuradoras o equipos que impidan la liberación al medio de contaminantes.
- ❖ El consumo de materiales reciclados o ambientalmente sostenibles.

- Acciones de prevención: Son acciones que están orientadas a prevenir la ocurrencia del aspecto ambiental. Son ejemplos de acciones de prevención:

- ❖ La formación o sensibilización del personal respecto al aspecto ambiental
- ❖ El uso de elementos de retención de derrames (Ej. Cubetos), frente a la contaminación potencial de los suelos.
- ❖ El mantenimiento preventivo de los equipos generadores de ruido o emisiones a la atmósfera.

Carreras Grupo Logístico SA, no aplica el principio de precaución, debido a su política integrada de gestión en todas las áreas de la empresa. Todas las medidas instauradas y procedimientos se crean para dar respuesta a un hecho concreto con la certeza de que el daño determinado ha sido producido y debe paliarse.

Carreras Grupo Logístico SA, tiene en cuenta la gestión de las acciones para controlar los riesgos ambientales, donde los resultados de la evaluación del nivel real son tenidos en cuenta por parte del responsable de Calidad, PRL y MA para:

- ❖ Identificar prioridades a la hora de establecer nuevas acciones para controlar riesgos, tendiendo a priorizar las aplicables a aquellos aspectos que hayan presentado un mayor nivel de riesgo.

- ❖ Determinar si las herramientas implantadas contribuyen a disminuir los riesgos asociados a los aspectos ambientales, comparando el nivel de riesgo calculado con el nivel de riesgo real.
- ❖ Determinar la influencia de las acciones y herramientas de nueva implantación sobre los riesgos de carácter ambiental.

5.3. Recursos dedicados a riesgos ambientales

La estrategia de Sostenibilidad 2030 es el eje central de nuestra compañía, la herramienta que nos ayuda a abordar los desafíos a los que se enfrenta la sociedad, sentar las bases de nuestra evolución y generar nuevas oportunidades de negocio.

“La sostenibilidad y la innovación se han convertido en una religión para la logística”

Fernando Carreras Consejero delegado de Grupo Carreras

A lo largo del año 2023, se sigue manteniendo la estrategia de sostenibilidad en todos los ámbitos del negocio logístico, y su papel característico dentro de la gestión medioambiental.

Se estudia y mantiene la gestión y desempeño y se mantiene la preocupación por potenciar el cuidado del planeta a través de la excelencia de nuestros procesos. Se desarrolla una optimización de nuestra cadena de suministro y unos procesos productivos más sostenibles con crecimiento a futuro mediante unos compromisos y objetivos.



La sostenibilidad guía a Carreras Grupo Logístico



5.3. A) Segunda estrella LEAN & GREEN



AECOC felicita a

CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO S.A.

Por conseguir la 2ª Estrella Lean & Green

Con la que se certifica la consecución del objetivo de reducción de gases efecto invernadero de sus procesos logísticos en al menos un 30%.

Con la obtención de la Estrella Lean & Green, AECOC confirma la implementación efectiva de las medidas de reducción estipuladas en el plan de acción y la consecución del objetivo de reducción, a través de la auditoría llevada a cabo por EQA.

José María Bonmatí
Director General

AECOC
Barcelona, Septiembre 2023

2ª Estrella Lean & Green

AECOC

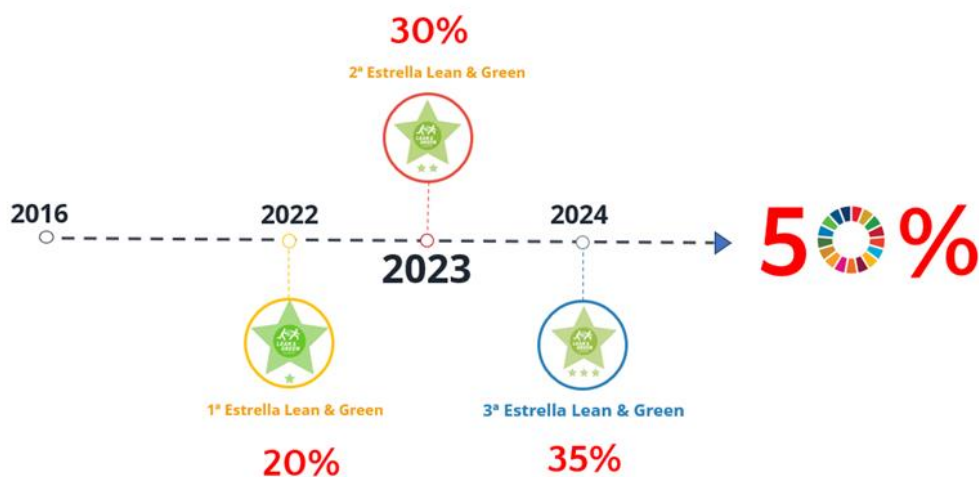
En el año 2024 se quiere lograr la tercera estrella Lean Green.

En el año 2023 se marca como objetivo certificar a la empresa dentro del marco de la sostenibilidad del sello ECOVADIS y obtener la “Sustainability Rating”. Se inician las gestiones en el año 2023, para poder certificarlo oficialmente en el año 2024.

5.3.B) Carreras Energías Renovables. PROYECTO CARRERAS 0,0.

Los orígenes de la estrategia de sostenibilidad de Carreras Grupo Logístico se fundamenta en :

- La preocupación por el medio ambiente, queriendo conseguir un mayor nivel de sostenibilidad en el área de logística mediante la reducción del impacto ambiental.
- Ahorro de costes en todo nuestro ámbito logístico derivado de una mejor práctica no solo más eficiente si no más respetuosa con nuestro ecosistema, siendo el objetivo final, no solo una reducción a corto plazo, sino la búsqueda de una mejora continua y sostenida a lo largo de todos los años de actividad de la empresa.



Junto a estos dos pilares, se incluye recientemente la creciente concienciación por parte de la todos los agentes de la cadena de suministro, así como de la propia sociedad, acerca de la necesidad de soluciones y alternativas sostenibles.

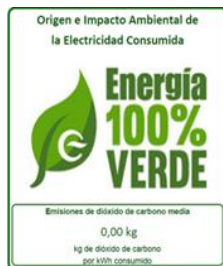
Existen dos principales enfoques en torno a los que se apoya la estrategia de sostenibilidad de Carreras Grupo Logístico :

- **Estrategia de Sostenibilidad en Almacenes**
- **Estrategia de Sostenibilidad en el Transporte**

- **Estrategia de Sostenibilidad en Almacenes :**

Durante los últimos años, Carreras Grupo Logístico ha realizado esfuerzos para reducir sus emisiones derivadas del consumo energético de las instalaciones y sus operaciones de almacenaje.

Desde 2018 la energía comprada, extraída la red, es 100% verde con certificación de origen.



Se realizan grandes inversiones en placas fotovoltaicas con objeto de aumentar el nivel de autoconsumo. El parque fotovoltaico presente en los principales centros logísticos de la compañía continúa incrementándose año a año. En el año 2023, se ha ampliado las situadas en Masquefa, Zaragoza y Sevilla.



Placas fotovoltaicas Masquefa



Placas fotovoltaicas Zaragoza

Se invierte en aumentar la eficiencia energética a través de técnicas de construcción sostenible. Tanto con elementos infraestructurales tales como mejoras en aislamiento térmico, como con dispositivos de bajo consumo como LEDs o variadores de frecuencia en los equipos.



Proyecto Sevilla

Por otro lado, Carreras Energías Renovables es una empresa que nace de la preocupación por la sostenibilidad y la relación con el medio ambiente de Carreras Grupo Logístico SA. Nuestro origen vinculado al mundo de la logística y nuestra preocupación por potenciar el cuidado del planeta a través de la excelencia de nuestros procesos nos ha llevado a sentar las bases de esta nueva compañía que nos permite:

- Evolucionar en la investigación y utilización de nuevas energías.
- Aplicar nuestros conocimientos logísticos a la cadena de suministro de las empresas vinculadas al mundo de la energía.
- Colaborar con empresas del sector que nos permiten compartir, experimentar y aplicar conocimientos e I+D vinculados a las nuevas estrategias energéticas.

Optimización y almacenamiento de la energía.

Carreras Grupo Logístico en el año 2023 está llevando a cabo un proyecto de ampliación de su almacén de Masquefa, con una nueva nave en los terrenos colindantes a la actual, y tiene como objetivo que el núcleo de Masquefa se establezca como un almacén pionero en el aprovechamiento de la energía fotovoltaica para la generación de Hidrógeno Verde, que se espera que se materialice en los años 2024-2025.



La generación de hidrógeno verde tiene como destinatario el suministro de energía para las carretillas internas dentro del almacén de Masquefa y, a futuro, vehículos.



- **Estrategia de Sostenibilidad en el Transporte :**

Los últimos años, Carreras Grupo Logístico ha realizado esfuerzos para reducir sus emisiones derivadas del consumo de combustible en su operativa de transporte y distribución.

- Inversión constante en renovación de la flota.
 - o Vehículos nuevos, motores menos contaminantes y de menor consumo.
 - o Plataformas nuevas, aligeradas, equipos de frío renovados y mejoras aerodinámicas.
- Formación de conductores y de personal laboral por profesionales en técnicas de conducción eficiente, anticipación, uso de inercias y conducción segura.
- Uso de dúos y mega tráileres para optimizar circuitos, así como lanzaderas repetitivas y controladas.



- Proyectos innovadores de colaboración con nuestros clientes. En el año 2022 comenzaron las gestiones para llevar a cabo dicho proyecto que se desarrolló en el año 2023 y hará su implantación total en 2024.



Uso de Biocombustibles avanzados / HVO. Actualmente con varios pilotos en marcha. Reducción del 90% de emisiones respecto a combustibles estándar.

- Electrificación. Piloto de lanzadera para conexión entre almacenes. Trabajo conjunto con fabricantes y clientes para estudiar implantación de soluciones dedicadas. Este trabajo y conjunto de medidas actuales y futuras han reflejado una reducción de emisiones certificadas a través del programa LEAN & GREEN dentro del cual ya hemos obtenido la segunda estrella y en 2024 se quiere obtener la tercera.



El operador logístico es activo en la reducción de la huella ambiental y dispone de un plan de Sostenibilidad, trabaja y mejora para reducir la huella ambiental. Actualmente está trabajando para obtener la 3ª Estrella Lean & Green que certifique la reducción del 35% de nuestras emisiones desde 2016.

5.3. B) Sostenibilidad y Buenas Prácticas. Compromisos en Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización.

A través de la *Fundación* se desarrollan muchos proyectos comprometidos con los ODS: *Fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, reducción de las desigualdades, alianzas para lograr objetivos.*

A través de la *Empresa*, se caracteriza por los siguientes: *Salud y bienestar, Agua Limpia y saneamiento, Energía Asequible y no contaminante, Trabajo decente y crecimiento económico, industria innovación e infraestructuras, ciudades y comunidades sostenibles y producción y consumo responsable.*

En septiembre de 2015, se aprobó por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con ella, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Carreras Grupo Logístico SA se compromete con la consecución de los objetivos ODS elegidos en línea con su responsabilidad social corporativa en relación con los diez principios de la Red Española del Pacto Mundial.



✓ **ODS 7. ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**

El Objetivo 7 pretende, a corto plazo, garantizar el acceso universal a una energía asequible, confiable y moderna, para mejorar las condiciones de vida de millones de personas. A largo plazo se persigue aumentar el uso de energías renovables en detrimento de los combustibles fósiles y fomentar la eficiencia energética, creando una economía completamente sostenible en la que prime el bienestar de la sociedad y el medioambiente.



Carreras Grupo Logístico SA también quiere lograr la sostenibilidad en sus almacenes, con la construcción y apoyos a edificios sostenibles e inteligentes y desarrollará colaboraciones para lograr una logística sostenible de forma paralela a su actividad actual como operador logístico.

Estos se caracterizan por un proceso integrado de diseño y construcción, parcelas sostenibles, eficiencia de agua, energía y material de recursos, calidad ambiental, prioridad regional e innovación. Como objetivo del año 2023, se sigue priorizando su inversión caracterizada en instalaciones realizadas con medios sostenibles de construcción, en nuevos centros, conforme a parámetros de sostenibilidad y en la línea Green Building.

Estos edificios se caracterizan por un proceso integrado de diseño y construcción, localización y transporte, parcela sostenible, eficiencia en agua, energía y atmosfera, materiales y recursos, prioridad regional, innovación y calidad ambiental interior.

Por ello Carreras Grupo Logístico SA se adhiere al proyecto Lean & Green, comprometiéndose con la sostenibilidad, presentando su proyecto Carreras 0,0 cuyos pilares la educación en valores verdes, la colaboración y la conducción eficiente. En Septiembre del año 2022, obtuvimos la primera estrella Lean & Green. Y ha sido en 2023, la obtención de la segunda.

De igual modo se mantiene el Parque Eólico de Carreras Grupo Logístico SA, proyecto iniciado años atrás y gestionado en la actualidad tras el gran esfuerzo a pleno rendimiento y con la subestación operativa.

Se cuenta con AGON I y AGON II en el año 2023.

Carreras Grupo Logístico SA se suma al plan para crear corredores de hidrogeno verde para el transporte.

En el año 2023 ya se han superado las más de mil trescientas hectáreas de Fincas y Cultivos que se cultivan actualmente por el grupo empresarial.

✓  **ODS 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO**

El Objetivo 6 está destinado a lograr un acceso universal y equitativo al agua potable y a servicios de saneamiento e higiene adecuados, así como a mejorar la calidad del agua a nivel global.

Carreras Grupo Logístico SA, en aras de un buen uso de los recursos hídricos del cual nos dota el medio ambiente, quiere lograr un equilibrio sostenible dotando a sus trabajadores e instaurando en su modelo de empresa una gestión eficiente del abastecimiento de una de las fuentes energéticas principales como es nuestro bien natural el agua. Para ello, una de las medidas que se han instaurado es la colocación de una fuente en el comedor de la empresa, para el acceso libre y gratuito del agua para todos los usuarios que lo requieran, creando así una buena práctica medioambiental definida por ser así, una medida de ahorro de consumo de agua.



En sí mismo constituye mediante el proceso de filtrado, el consumo saludable de agua potable y refrigerada para todos los consumidores de manera no lucrativa. Se mantiene desde el año 2021-2022 con mucho éxito. Son numerosos los trabajadores que hacen uso de este recurso. En el año 2023, este recurso se ha convertido en habitual dentro de los trabajadores, es un lujo disponer de agua filtrada, fresca y gratuita disponible para todo el personal empleado.

Para el estudio de dichas medidas, Carreras Grupo Logístico SA, conlleva el estudio y registro el consumo de agua de todos sus almacenes, y ha desarrollado diversas pautas y proyectos de ahorro implantadas en su estructura empresarial como son las siguientes : fomentar el uso de plantación de plantas autóctonas con bajo recurso hídricos, distribución de aireadores en los grifos de los lavabos, implementar la facilidad del uso de urinarios en lugar de WC; así como el estudio de recuperación y reutilización de aguas grises basado en el aprovechamiento de las aguas de condensación de climatizadores para usos sanitarios. Desde Carreras Grupo Logístico SA, se quiere concienciar de que todo pequeño gesto, puede generar una gran repercusión.

✓  **ODS 12. PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLE**

El Objetivo 12 aspira a cambiar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales, poniendo en marcha procesos para evitar la pérdida de alimentos, un uso ecológico de los productos químicos y la disminución de la generación de desechos. Asimismo, pretende impulsar los estilos de vida sostenibles entre toda la población, conseguir que el sector privado actúe bajo criterios de sostenibilidad y favorecer el cambio de modelo a través de políticas públicas.

Carreras Grupo Logístico SA está comprometido para lograr una gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. En el área de transporte, concretamente se han desarrollado cursos de conducción eficiente a nuestros conductores. Con ellos se quiere realizar un seguimiento de evolución del estilo de conducción de los principales aspectos que influyen en la seguridad y el consumo de vehículos basados en los KPI's definidos. El objetivo principal es potenciar la conducción eficiente y segura del vehículo, así como la seguridad de los conductores. Se quiere llegar al objetivo principal de conducción eficiente y sostenible, con la medición de estadísticas puntuadas y seguimiento del conductor: conducción en pendientes, uso de los frenos, anticipación, y cambio de marchas, entre otros. Destaca en este ámbito, en el campo de reciclado y seguimiento de los cauchos de los neumáticos, con el estudio de la resistencia a la rodadura, aceites y pinturas de los talleres entre otros. Se ha instaurado también placas solares en los techos de las tractoras para suministro de frío en las plataformas frigoríficas. Se sigue manteniendo toda esta política en el año 2023.

En otro aspecto, vamos avanzando contra el desperdicio alimenticio, se donan a los bancos de alimentos de cada territorio los alimentos aprovechables. En el año 2023 fueron donados 30.444,74Kg de alimentos. A Parroquia del Carmen se han donado productos de limpieza, higiene, y alimentación básica para su inmediato uso.



Lideramos en el ámbito de las industrias de alimentación el propósito de concienciación y aprovechamiento de todos los alimentos, disminuyendo considerablemente su necesidad de destrucción con el ahorro de energía que ello conlleva.

✓   **ODS 17. ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS**

El Objetivo 17 pretende fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizando e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar la agenda global en todos los países, en particular en los países en desarrollo y promoviendo alianzas en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible.

Haciendo relevancia al ODS 17 “Alianzas para lograr los objetivos”, según Agenda 2030, se crean sinergias para ello con empresas energéticas y otros colaboradores relevantes en la sociedad actual.

En relación con proyectos de sostenibilidad como operados logístico, Carreras Grupo Logístico SA pertenece al Clúster de Energía de Aragón (CLENAR) desde el año 2018. Donde colabora en proyectos vinculados a áreas estratégicas con objeto de investigar, aprender y analizar nuevos enfoques de sostenibilidad en la misma línea con otros sujetos y equipos especializados. También en colaboración con Clúster de Logística de Aragón (ALIA). Otras colaboraciones con entidades vinculadas al transporte y la logística: RAL AECOC.

De igual modo con la Fundación Aragonesa del Hidrógeno y el proyecto AGON. Siempre manteniendo íntima relación con cliente y proveedores. Carreras Grupo Logístico SA se ha convertido en miembro de la asociación Lean & Green en 2023 con dos estrellas.

Lean Green es la mayor plataforma europea de colaboración especialmente dirigida a reducir las emisiones asociadas a la cadena de suministro. Se trata de una iniciativa internacional cuyo objetivo es ayudar a las empresas de todos los sectores a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero derivados de las actividades logísticas para alcanzar los objetivos definidos en la Cumbre del Clima en París (COP 21) de emisiones neutras en carbono para el año 2050.

Aspirar a un objetivo cuantificable, colaborar con otras empresas tanto a nivel nacional como europeo, compartir buenas prácticas y ser un referente de sostenibilidad con un sistema de seguimiento transparente y trazable son solo algunas de las ventajas que ofrece esta iniciativa.

Gracias a las alianzas realizadas en años venideros. Destacan en este ámbito las alianzas mantenidas con años anteriores con Hermandad Refugio, Banco de alimentos, Cáritas y Fundación San Blas. Aparece en 2023 la colaboración concreta con el centro social Parroquia del Carmen a quien se le ha suministrado productos de limpieza, higiene, y alimentación básica para su inmediato uso.

6. CONTAMINACIÓN

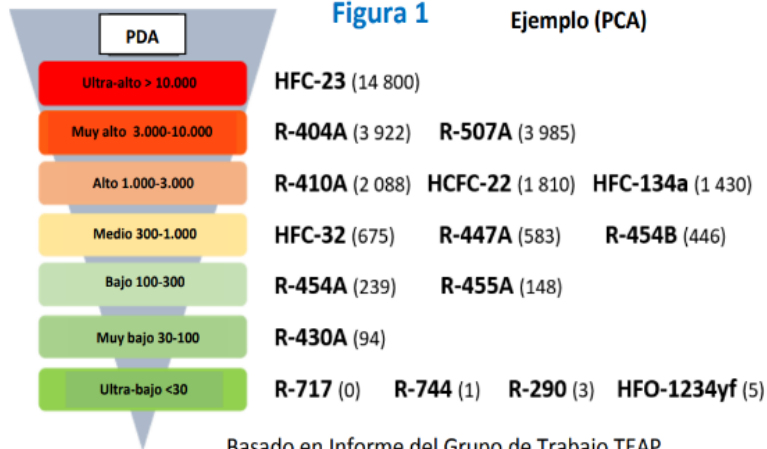
6.1. Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono.

Carreras Grupo Logístico SA ha realizado diversas medidas para reducir y/o reparar las emisiones de carbono tales como las que se enumeran a continuación:

1. Compra de la energía renovable a través de ENDESA y SYDER. Toda la energía es 100% renovable tal y como se indica en las facturas y certificados que lo acreditan para cada uno de todos los almacenes de Carreras Grupo Logístico SA.
2. Se realiza la compra de las GDO (garantías de origen) durante el año 2023.
3. A través de esta comercializadora para todo el suministro eléctrico por lo tanto la huella de carbono es de 0 TON (100% origen renovable).
4. Concienciación. La universidad de Zaragoza y nuestra empresa crean la Cátedra Carreras de Sostenibilidad e Innovación Logística. Dicha actuación comenzó en el año 2017 y permanece en la actualidad, año 2023.
5. Nuestra propia empresa de energías renovables creada en el año 2012 y se mantiene en la actualidad, año 2023. Durante el año 2023 se inició la construcción de un segundo parque eólico del que tenemos el 50% de la propiedad con dos aerogeneradores de última generación con una potencia de 4,5Mw lo que da un total de 9Mw.
6. Proyectos de colaboración y estrategia con el hidrógeno se comenzaron en 2021 y se continuaron en 2023. El hidrógeno verde es uno de los más prometedores vectores para la descarbonización de la industria y el transporte. Durante el Q4 de 2023 se inició la construcción de una hidrógena en Masquefa para poder utilizar carretillas de hidrógeno en el interior de la nave. Entre 2024-2025 podremos producir nuestro propio hidrógeno con los excedentes de la energía solar fotovoltaica e incluso poner en marcha vehículos de reparto con este combustible.
7. Desde el departamento técnico, se han realizado en el año 2023, instalaciones de climatización. Se han seleccionado equipos con gases de bajo impacto PDA (potencial de calentamiento atmosférico), se solicita en todas las ofertas para poder comparar e instalar los equipos con menor PDA disponible en cada momento.

Modelo	PDA	Modelo	PDA
R-401A	1.102	R-409A	3
R-401B	1.268	R-430B	3
R-402B	2.439	R-437A	1.805
R-403A	3.124	R-438A	2.253
R-403C	4.457	R-439A	1.453
R-404A	3.922	R-439B	104
R-404B	2.157	R-441A	3
R-404C	1.735	R-442A	1.898
R-404D	1.409	R-444A	99
R-408A	3.762	R-444B	299
R-409A	1.985	R-445A	125
R-409B	1.983	R-445B	401
R-410A	2.083	R-447A	533
R-411A	1.597	R-449A	1.382
R-412A	2.893	R-449B	1.411
R-413A	2.811	R-449C	1.412
R-413B	1.887	R-450A	898
R-418A	945	R-451A	143
R-418B	1.084	R-451B	104
R-417A	2.345	R-452A	2.113
R-417B	1.741	R-452B	898
R-417C	2.967	R-453A	1.718
R-420A	1.593	R-453B	298
R-421A	2.601	R-454A	498
R-421B	3.781	R-454C	148
R-422A	3.145	R-455A	148
R-422B	2.425	R-455B	357
R-422C	3.085	R-457A	128
R-422D	2.729	R-458A	1.433
R-422E	2.283	R-459A	89
R-424A	2.483	R-459B	118
R-424B	1.363	R-460A	2.103
R-429A	1.965	R-461A	2.797
R-429B	2.138	R-472	4.927
R-429C	3.007	R-473A	3.335
R-429D	94	R-473B	3.111
R-430A	95	R-473C	1.433
R-431A	33	R-473D	1
R-432A	2	R-477A	8
R-433A	3	R-477B	108
R-433B	3	R-479A	851
R-433C	3	R-479B	598
R-434A	3.245	R-479C	7
R-435A	95	R-479D	393

Figura 1 Ejemplo (PCA)



Basado en Informe del Grupo de Trabajo TEAP

“Compramos verde, autogeneramos y reducimos”

En cuanto a la reducción de emisiones seguimos los siguientes principios tanto en los nuevos almacenes como en los almacenes existentes:

- Utilización de la energía eléctrica como única fuente de suministro energético, no se usa gas ni gasóleo C para calefacción. Compra de toda la energía con garantías de origen (GdO) para garantizar que todo el suministro eléctrico de los almacenes es neutro en carbono. Incremento de aislamientos o instalación de aislamientos de gran capacidad en las nuevas naves para reducir el consumo energético en las naves. En noviembre del año 2021 se realizó el proyectado de la cubierta de la nave de Tenerife por lo que este año 2022 ya se ha visto reducido el consumo energético de la nave.
- Uso de variadores de frecuencia para la regulación de los caudales de aire.
- Parada automática de los equipos de climatización de las naves cuando se alcanza la temperatura consigna. En el año 2022 ante la escalada de precios y escasez de energía se pactó con todos los clientes el incremento de la temperatura de las cámaras con el consiguiente ahorro energético en toda la red; esta estrategia se ha continuado en el año 2023. Igualmente se ha ajustado la temperatura de las oficinas, subiéndola en verano y bajándola en invierno ajustándola a los márgenes marcados por la normativa estatal.



En el año 2023 ya tenemos en la nave de Sevilla a pleno rendimiento, verificando que mediante los estándares de CARRERAS se consigue ahorro energético y reducciones de emisiones de CO₂. Durante el año 2023 se realizó el diseño de la próxima nave en Valladolid cuya construcción se iniciará al año que viene y se adecuarán las características técnicas a las necesidades climáticas de la zona.

- Aislamientos de gran espesor (80mm de paneles PIR tanto en fachadas como en cubierta) para reducir la energía total consumida. Cubierta DECK con Lámina TPO de alta reflectancia (Energy plus).
- Instalación de una planta solar FV para autoconsumo de 100Kwp.
- Máquinas frigoríficas de alta eficiencia y uso del agua como fluido portante del frío / calor para reducir al máximo los kilos de gases refrigerantes.
- Empleo de gases con valores PDA medios.

6.2. Contaminación por ruido y contaminación lumínica

En el año 2023 se ha diseñado la nave de Valladolid, para cumplir con todos los estándares de Carreras Grupo Logístico SA, en medidas de contaminación por ruido y contaminación lumínica.

Instalación de marquesina e la zona de muelles para bloquear la contaminación lumínica de esa zona y cumplir simultáneamente con la legislación de trabajo que marca los niveles mínimos de iluminación en las zonas de trabajo.

Eliminación de todos los lucernarios de las naves para evitar la contaminación lumínica a través de ellos ya que son naves que trabajan durante las 24 horas del día de formar ininterrumpida todos los días laborables.

Ubicación de las máquinas frigoríficas en la azotea del edificio para evitar que el ruido generado pueda afectar a los vecinos y transeúntes.

En el resto de las naves y construcciones se mantiene la misma política; manteniéndose de cara al año próximo 2024 los mismos principios.

❖ Certificado Energía Renovable SYDER 2023

**Todos los centros están certificados.*





**Declaración de Energía
100% sostenible en tu contrato**

Empresa: **Carreras Grupo Logístico, S.A.**

CIF: A50018837
Energía Redimida: 13.322 MWh

Estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y por eso nuestra energía proviene de fuentes 100% renovables.

La CNMC acredita que la energía que utiliza su empresa proviene de fuentes 100% renovables.

endesa

Durante 2023

7. ECONOMIA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

7.1. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de deshechos

Carreras Grupo Logístico SA ha desarrollado mediante una instrucción de trabajo la gestión de residuos; siendo está de aplicación a todos los residuos producidos en las instalaciones como consecuencia del desarrollo de las distintas actividades en sus centros de trabajo.

Paralelamente se ha creado la gestión de vertidos, Carreras Grupo logístico SA dispone en sus centros de contenedores adecuados para facilitar la segregación y el almacenamiento de los residuos generados y se establecen unos requisitos determinados en los puntos de almacenamiento y envases. (Etiquetado, identificación, tiempo de almacenamiento, entrega y retirada, registros e información).

En cuanto al método de eliminación de residuos se realiza siguiendo el procedimiento de compras de la empresa PO.04.03, y las variables decisión se basan tanto en el cumplimiento de la legislación vigente como en minimizar el impacto ambiental de dicho método.

En respuesta a la ausencia de reporte de datos relativos a los indicadores GRI tanto 301-2, como 301-3, debemos comentar que para la fabricación de nuestros servicios no se utilizan materiales adicionales, ya que los embalajes y cajas adicionales de combinación de unidades de ventas son suministradas por nuestros clientes. Solo aplicaría el consumo de energía para la fabricación de los servicios de la empresa, que ya fueron explicados en apartados anteriores con la referencia de la "energía verde".

Desde el año 2022 contamos con un contenedor de ropa usada y en el año 2023 se plantea incorporar un contenedor para compost en las zonas verdes en central que se materializará en el año 2024.

7.2. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

Carreras Grupo Logístico SA colabora a través de la Fundación Carreras, en la actualidad con diferentes organizaciones en el ámbito de desperdicios de alimentos. Todo ello relacionado y en consonancia con los ODS 3 "Relacionados con el Salud y Bienestar"; y el ODS 12 "Producción y consumo responsable". Se trata de ofrecer el servicio de logística y transportes a las distintas organizaciones de bancos de alimentos para el traslado de productos alimenticios destinados a los sectores más desfavorecidos de una manera altruista.

Banco de Alimentos es una ONG, aconfesional y apolítica con el reto de ayudar todos los días en la alimentación de los más necesitados en nuestro país. Pasar hambre es el mayor riesgo para la salud en el mundo (según la FAO).



Están organizados bajo una federación y cuentan con 55 Bancos de Alimentos asociados distribuyendo a través de empresas solidarias como Carreras Grupo Logístico SA, y a través de entidades asistenciales y de ayuda social registradas y homologadas por las administraciones. Actualmente ayuda a más de medio millón de personas. Carreras Grupo Logístico SA para combatir el desperdicio de alimentos, continua como colaborador del Banco de Alimentos de Zaragoza.

8. USOS SOSTENIBLE DE RECURSOS

Carreras grupo logístico SA se caracteriza por su “buen hacer” a la hora de concienciar y dar ejemplo con los usos sostenibles de recursos. Para lograrlo, realiza un análisis y contabiliza los datos que origina a lo largo de todo el año.

Para el uso sostenible de recursos se ha llevado a cabo el estudio, en referencia con el consumo tanto de agua, como electricidad, durante los años 2018,2019,2020,2021, 2022 y en comparación con los datos de 2023; Carreras Grupo Logístico SA refleja los siguientes consumos, siendo estos los más significativos, y relevantes a reportar, los datos referidos a los centros de Zaragoza, Ciudad de Transporte y Plataforma Logística Plaza. Así como se estima conveniente también el almacén de Masquefa por el mismo motivo.

8.1. Consumo de agua y suministro de agua

Detallamos consumos de agua del año 2023.

Consumo de agua (m3)2023	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad.Tte.	1	44	39	35	43	82	0	39	0	2	19	2	306
Plaza Agua potable	98	97	105	92	119	118	123	110	112	112	107	119	1312
Plaza Incendios	2	1	0	48	517*	40	1	5	0	0	0	0	614

**Aumento justificado por el vaciado y llenado del deposito de PCI para su renovación*

Detallamos consumos de agua del año 2022.

Consumo de agua (m3)2022	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad.Tte.	4	5	41	40	41	41	51	0	44	0	5	1	273
Plaza Agua potable	121	108	128	92	102	106	94	102	106	94	101	120	1274
Plaza Incendios	21	52	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	75

En referencia comparación con el consumo de agua del año 2021.

Consumo de agua (m3)2021	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad.Tte.	9	5	4	4	5	6	35	4	6	0	9	4	91
Plaza Agua potable	171	236	168	234	134	114	105	118	196	212	265	198	2151
Plaza Incendios	35	0	2	35	0	0	0	0	0	17	0	50	139

En referencia comparación con el consumo de agua del año 2020.

Consumo de agua (m3)2020	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad.Tte.	2	2	17	9	11	10	7	9	7	4	5	0	83
Plaza Agua potable	146	152	147	130	260	214	104	79	89	105	112	88	1626
Plaza Incendios	26	4	3	3		1							37

En referencia comparación con el consumo de agua del año 2019.

Consumo de agua (m3)2019	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad Tte.	2	9	23	2	3	4	3	1	3	2	0	5	57
Plaza Agua potable	103	150	118	99	127	118	171	127	161	156	153	141	1624
Plaza Incendios		1	2										3

En relación y comparación con los consumos de agua del año 2018.

Consumo de agua (m3)2018	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad Tte.	20	23	32	12	99	12	10	23	22	43	32	67	395
Plaza Agua potable	106	111	113	111	131	169	128	118	126	154	116	89	1472
Plaza Incendios					14								14

Debido a la significación de los resultados se aportan también los datos del almacén de Masquefa a continuación, en los años 2018,2019,2020,202,2022 y en comparación con el año 2023.

- **Año 2023**

Consumo de agua (m3)2023	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Incendios Masquefa	0	223*	0	68	0	0	0	87	0	75	0	30	483
Oficinas Masquefa	0	194	0	196	0	213	0	242	0	288	0	234	1367

***Fuga de agua**

- *Año 2022*

Consumo de agua (m3)2022	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Incendios Masquefa	0	0	0	6	0	1	0	0	8	0	0	5	20
Oficinas Masquefa	128	0	196	0	89	0	166	0	298	0	243	0	1120

- *Año 2021*

Consumo de agua (m3)2021	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Incendios Masquefa	1	0	0	0	0	1	6	0	0	5	0	1	14
Oficinas Masquefa	122	0	283	0	240	0	307	0	350	0	346	128	1776

- *Años 2020,2019 y 2018*

Consumo de agua m3	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
incendios Masquefa 2018				215		195		69		6		15
incendios Masquefa 2019		53		4						9		1
incendios Masquefa 2020								1				5
Oficinas Masquefa 2018	65		357		342		275		307		278	
oficinas Masquefa 2019	234		269		236		273		346		310	
oficinas Masquefa 2020	191		251		253		240		334		243	

8.2. *Consumo de materias primas y medidas adoptada para la eficiencia en su uso*

Carreras Grupo Logístico SA no dispone de materias primas en el ámbito del desarrollo de su actividad normal, por lo que no se han desarrollado medidas de adopción relevantes.

8.3. *Consumo directo e indirecto de Energía. Electricidad*

- Se detallan los consumos del año 2023

Consumo eléctrico (Kwh) 2023	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad Tte.	7.266	6.748	5.365	3.575	3.904	4.584	5.534	5.420	4.279	4.169	4.710	7630	63.184
Plaza	104.407	83096	72.180	65.932	91.293	178.562	163.876	181.351	142.234	115.724	96.584	116.492	1.411.731

- Se detallan los consumos del año 2022

Consumo eléctrico (Kwh)2022	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad Tte.	8.783	7.354	6.852	4.909	4.041	4.445	4.758	4.873	4.785	3.950	4.774	6311	65835
Plaza	132.128	0	153.579	45.097	83.814	134.364	143.367	156.992	116.847	102.930	61.954	84.894	1.215.966

- Se detallan los consumos del año 2021.

Consumo eléctrico (Kwh)2021	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad Tte.	7456	6386	6346	5564	4861	5382	5592	5400	4532	4242	6285	7604	69650
Plaza	149868	90297	95063	72519	81738	123233	153675	168713	148002	86690	120931	143063	1.433.792

- En referencia con el consumo de electricidad del año 2020.

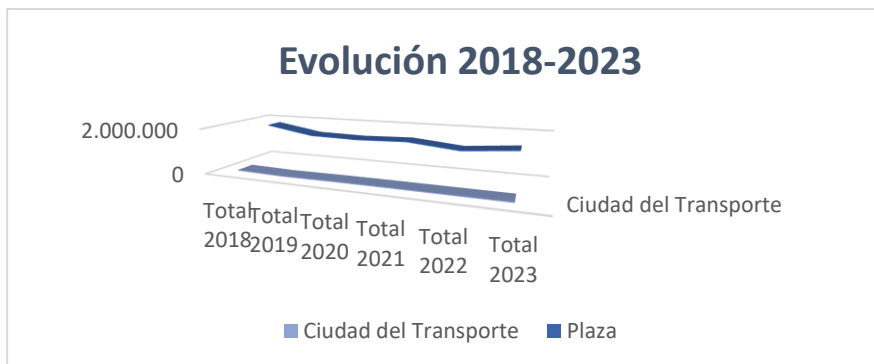
Consumo eléctrico (Kwh)2020	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad Tte.	6314	4767	6108	6708	6411	4313	4801	4857	4226	4877	5941	7173	66496
Plaza	137485	80258	85275	72792	104454	113858	164254	167461	125127	79560	90280	141781	1362585

- En referencia con el consumo de electricidad del año 2019.

Consumo eléctrico (kwh)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Cdad Tte.	6285	5299	4566	3706	3661	3083	2748	2930	2983	3168	4403	4364	47196
Plaza	142378	92047	77019	62241	86559	140093	194537	181196	120209	102472	90977	116430	1406158

- ❖ Comparativa con el consumo total de electricidad de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Almacenes (kwh/h)	Total 2018	Total 2019	Total 2020	Total 2021	Total 2022	Total 2023
Ciudad del Transporte	92.124	47.196	66.496	69.650	65.835	63.184
Plaza	1.770.825	1.406.158	1.362.585	1.433.792	1.215.966	1.411.731



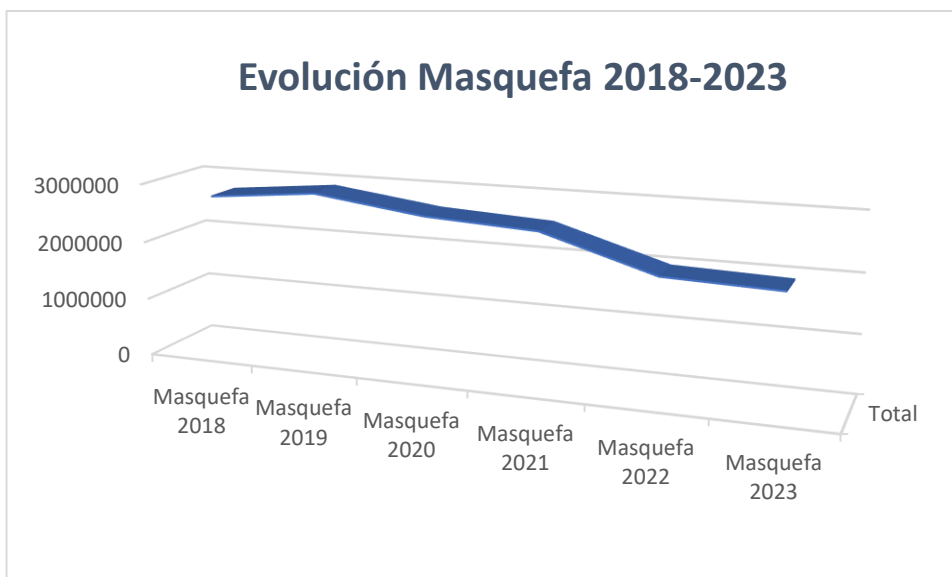
Debido a la significación de los resultados se aportan también los datos del almacén de Masquefa a continuación, en los años 2018,2019,2020,2021,2022 y en relación con 2023.

- Año 2023

Consumo eléctrico (Kwh) 2023	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Masquefa	116502	101542	98092	89581	148064	242113	290862	241952	207353	187108	116608	101865	1.941.642

- Años 2023, 2022,2021,2020,2019 y 2018

Consumo eléctrico (Kwh)	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Masquefa 2023	116502	101542	98092	89581	148064	242113	290862	241952	207353	187108	116608	101865	1.941.642
Masquefa 2022	136627	128995	130675	108427	143109	187082	225185	271681	228952	185797	137725	119135	2003390
Masquefa 2021	199818	138253	134724	149989	233863	301796	342567	319073	273022	194347	151396	135002	2573850
Masquefa 2020	191917	130092	145063	148616	190071	257926	368023	388598	292157	218771	172962	173953	2678149
Masquefa 2019	174139	169160	130152	126766	210284	290741	405235	427339	352161	287556	180776	171585	2925894
Masquefa 2018	114288	214947	188442	168129	230218	266393	326368	350426	318151	255527	185002	133222	2751113



9.3. Consumo directo e indirecto de Energía. Gasoil

❖ Se detalla el consumo de gasoil en el año 2023.

TIPO/MES 2023	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Poste	6129,52	1698,37	1801,92	76039,4	106130	46998,1	56282,8	202393	80845,6	34591,2	9156,39	2859,52
Solred	384946	373722	555256	283944	407880	430855	527651	408868	636810	702259	809155	697818
Cepsa	561340	465840	395090	345729	422968	392201	179789	170782	166577	220465	227195	233264
Resto España	35849,9	109384	130817	151411	129511	161019	250537	283179	228300	212202	202521	167807
Extranjero	1594,14	605,5	2533,99	2060,84	750,03	1583,92	880,51	2367,34	1341,31	3390,93	2062,12	570,19
Total	989859	951250	1085498	859185	1067239	1032656	1015140	1067588	1113874	1172907	1250090	1102319

❖ Se detalla el consumo de gasoil en el año 2022.

TIPO/MES 2022	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Poste	120544	87931	128454	47428	14490	18425	7757	36165	6227	5344	1334	707
Solred	288133	319133	409043	669374	856320	850341	713605	448189	523392	469012	479473	407276
Cepsa	207789	250348	227635	131079	125307	129334	220348	442090	482034	484787	500705	463510
Resto España	211458	181549	126242	5520	0	13721	0	16610	0	0	0	0
Extranjero	5681	6826	2482	5871	1317	2959	998	1320	1747	774	490	0
Total	833606	845786	893856	859273	997433	1014781	942709	944374	1013400	959918	982002	871493

❖ Se detalla el consumo de gasoil en el año 2021.

TIPO/MES 2021	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Poste	188926	211117	243315	169885	162221	129545	147120	123086	220774	108344	103584	70516
Solred	510003	443088	481818	562176	406088	190747	230062	288389	412922	429299	614786	520436
Cepsa	105988	182945	222564	123421	236326	318185	233785	357810	188101	120464	147126	158334
Resto España			5715	5337	40722	220083	233383	65923	63923	201521	53280	64695
Extranjero	24885	19988	23906	4555	7864	6650	10954	6147	1946	9145	5870	3414
Total	829801	857138	977319	865374	853220	865210	855304	841354	887665	868772	924647	817396

❖ En comparación con el consumo de gasoil año 2020.

TIPO/MES 2020	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Poste	157868	216800	348272	382441	364496	491428	351279	355722	453023	431064,73	450304,8	319666,31
Solred	744888	638107	491997	424700	505911	279863	232834	164620	187459	164423,64	161725	316514,13
Cepsa	136565	173946	251400	131717	124277	263596	481939	406145	361186	426896,52	394149,7	319736,47
Extranjero	8897	10306	5080	10642	10275	7105	5282	3197	8253,2	8201,16	4781,35	26327,08
TOTAL	1E+06	1E+06	1096749	949500	1004959	1041992	1E+06	929684	1009921	1030586,1	1010961	982243,99

❖ En comparación con el consumo de gasoil año 2019.

TIPO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
CEPSA	241.612	231.466	227.087	222.508	230.955	226.627	248.918	215.583	236.624	241.834	199.021	132.239	2.654.476
SOLRED	77.173	74.065	75.955	74.088	84.407	63.482	70.040	66.839	77.819	87.385	102.192	296.202	1.149.646
UNION TANK	5.121	2.793	1.292	1.428					259				10.892
VAT SERVICES				41	2.949	357	1.703	1.054	2.488	1.574	1.301	1.557	13.024
TOTAL	323.905	308.324	304.335	298.065	318.311	290.466	320.660	283.476	317.190	330.793	302.515	429.998	3.828.039

8.5. Residuos

Carreras Grupo Logístico SA aporta los siguientes datos diferenciados entre residuos peligrosos y no peligrosos. Cumpliendo con la legislación, en cuanto a residuos peligrosos queda a criterio del gestor correspondiente la elección del método de eliminación en función de disponibilidad y operativa utilizando uno u otro. No obstante, podemos indicar concretamente la información analizada en cuanto a operaciones de tratamiento de residuos peligrosos, la cual nos arroja los siguientes porcentajes:

- 77% de los residuos peligrosos están incluidos en un proceso de valorización R4 Reciclado o recuperación de metales y de compuestos metálicos.
- 9% de los residuos peligrosos están incluidos en un proceso de valorización R12 Intercambio de residuos para someterlos a cualquiera de las operaciones enumeradas entre R1 y R11.



- 14% de los residuos peligroso están incluidos en un proceso de valorización R2 Recuperación o regeneración de disolventes.

Por lo que el 100% de los residuos están incluidos en operaciones de valorización, aplicándose un tratamiento combinado, de eliminación y de valorización.

En referencia a residuos no peligrosos, destacarían principalmente cartón, madera, y plástico siendo su destino final su reciclaje en un porcentaje al 100% al poder reciclarse la mayoría de estos.

TIPO RESIDUO (KG)	2023	2022	2021	2020	2019	2018
PELIGROSO	79.018	64.295	130.154	83.563,71	65.377,06	69.638,07
NO PELIGROSO	1.313.507	1.650.889,86	1.796.094,46	1.445.271,00	109.680.212,76	936.553,98

8.6. Uso de energías renovables

Carreras Grupo Logístico SA, dentro de su política integrada y desarrollo en medio ambiente, proclama el uso alternativo de energías renovables., tal como se ha incluido a lo largo de la memoria, las políticas medioambientales y las medidas implantadas. Se creó una empresa denominada “Carreras Energías Renovables”, empresa que nace de la preocupación por la sostenibilidad y la relación con el medio ambiente de Carreras Grupo Logístico SA. Nuestro origen vinculado al mundo de la logística y nuestra preocupación por potenciar el cuidado del planeta a través de la excelencia de nuestros procesos nos ha llevado a sentar las bases de esta nueva compañía. Nuestro objetivo principal es contrarrestar la totalidad de las emisiones producidas de nuestra actividad principal como operador logístico mediante la producción de energías renovables y la mejora continua de nuestros procesos.

9. CAMBIO CLIMÁTICO

9.1. Elementos importantes de emisiones de GEIS

Carreras Grupo Logístico SA está responsabilizado e implicado con el medio ambiente tal y como se viene demostrando en los apartados anteriores. Las emisiones del GEIS se controlan, revisan y cuantifican a través del estudio de la huella de carbono y se ha desarrollado un plan de sostenibilidad con las medidas mencionadas para reducirlo a corto y largo plazo mencionadas en el plan de sostenibilidad informado. Para dicho control y objetivos de reducción se han tenido en cuenta parámetros como consumo de los medios de gasoil, los gases refrigerantes, la compra 100% de electricidad renovable, la energía fotovoltaica (autoconsumo); así como inversión a través de plantaciones y fincas de cultivos.



Carreras Grupo Logístico SA ha colaborado en la definición del modelo de cálculo de CO2 realizado y adecuado al RAL de AECOC. Colaboramos en la toma de decisiones y estrategia de la iniciativa Lean & Green con dos puestos dentro de la Comisión Lean & Green.

✓ **Ejemplo de proyectos de innovación dentro del plan de acción:**

A la vez que se lleva a cabo la reducción de gases refrigerantes comentados anteriormente, se lleva a cabo un incremento de la temperatura de las cámaras con el máximo estipulado. Se quiere incrementar de igual manera el tamaño de las plantas fotovoltaicas para autoconsumo.

En el año 2023, se puso en marcha un modo de trabajo en la planta de MASQUEFA, para que las cámaras frigoríficas funcionaran únicamente con energía solar disponible. Este proyecto pionero ha servido como prueba conceptual y a lo largo del año 2024 se extrapolará a otros almacenes para usar las cámaras como almacenaje de energía en modo de frío, permitiendo el apagado de las enfriadoras durante las horas nocturnas. se utilizará también para evitar el uso de energía tras la puesta de sol, para evitar y colaborar a minimizar el efecto de la rampa de subida tras la puesta de sol.

Este efecto está siendo un verdadero problema en otros países y se quiere dar con este recurso, una social equiparable a otras industrias que sufragan este tipo de estrés energético.

9.2. Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático

Carreras grupo Logístico SA ha desarrollado un plan de sostenibilidad desde 2018 que va se mantiene a largo plazo hasta 2025-2026, y sigue materializándose en el año 2023. En él se han implantado medidas para facilitar las no consecuencias del cambio climático, tales como, se ha descrito en apartados anteriores.

En el año 2022 en relación con la sostenibilidad medioambiental destaca que en septiembre, se logra la primera estrella y certificación Lean & Green y en Septiembre 2023 la segunda.

9.3. Metas de reducción de GEIS a medio y largo plazo y medios

Actualmente el objetivo es un 55% en el año 2030, obteniendo la cuarta estrella Lean & Green tal como se ha comentado a lo largo de la memoria.

10. BIODIVERSIDAD

10.1y 10.2. Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actividades o áreas protegidas

Carreras Grupo Logístico SA; en su centro principal de trabajo como es la nave del Polígono Industrial Plataforma Logística Plaza.

Al encontrarse localizado en tal área de polígono industrial no le aplica ningún criterio sobre biodiversidad ni áreas protegidas relevante.

No obstante, en su compromiso con el medioambiente, siempre y cuando fuera o fuese necesario, se llevaran a cabo cualesquiera medidas necesarias.

En 2023 se iniciaron las gestiones para recibir la certificación oficial BREEM de la nueva construcción de Valladolid mediante BREEAM con objetivo muy bueno que se espera que se materialice en el año 2025.

11. EMPLEO

Carreras Grupo Logístico SA, está integrado por 1763 personas trabajadoras. *(Debido al elevado número de trabajadores, el número exacto puede variar por circunstancias ajenas a la compañía).*

11.1. N.º Total y distribución de empleados por sexo, edad, clasificación profesional

❖ AÑO 2023

Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total	Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total
Nivel 1	2	0	2	Nivel 11	13	7	20
<30	0	0	0	<30	0	0	0
30-50	0	0	0	30-50	5	6	11
>50	2	0	0	>50	8	1	9
Nivel 2	11	4	15	Nivel 12	36	4	40
<30	0	0	0	<30	1	0	1
30-50	6	2	8	30-50	21	2	23
>50	5	2	7	>50	14	2	16
Nivel 3	17	11	28	Nivel 13	58	10	68
<30	0	0	0	<30	1	0	1
30-50	13	11	24	30-50	40	5	45
>50	4	0	4	>50	17	5	22
Nivel 4	9	2	11	Nivel 14	37	37	74
<30	0	0	0	<30	2	4	6
30-50	6	2	8	30-50	21	17	38
>50	3	0	3	>50	14	16	30
Nivel 5	4	2	6	Nivel 15	56	104	160
<30	0	0	0	<30	23	18	41
30-50	3	2	5	30-50	31	72	103
>50	1	0	1	>50	2	14	16
Nivel 6	162	130	292	Nivel 16	0	0	0
<30	36	24	60	<30	0	0	0
30-50	102	92	194	30-50	0	0	0
>50	24	14	38	>50	0	0	0
Nivel 7	0	1	1	Nivel 17	19	7	26
<30	0	0	0	<30	3	0	3
30-50	0	1	1	30-50	12	4	16
>50	0	0	0	>50	4	3	7
Nivel 8	0	0	0	Nivel 18	388	109	497
<30	0	0	0	<30	46	9	55
30-50	0	0	0	30-50	281	87	368
>50	0	0	0	>50	61	13	74
Nivel 9	12	1	13	Nivel 19	36	4	40
<30	0	0	0	<30	1	0	1
30-50	2	1	3	30-50	24	2	26
>50	10	0	10	>50	11	2	13
Nivel 10	18	0	18	Nivel 20	448	4	452
<30	0	0	0	<30	10	1	11
30-50	11	0	11	30-50	189	2	191
>50	7	0	7	>50	249	1	250
				Totales	1326	437	1763

Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total	Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total
Nivel 1	2		2	Nivel 11	11	3	14
<30				<30			
30-50	1		1	30-50	9	3	12
>50	1		1	>50	2		2
Nivel 2	11	3	14	Nivel 12	5	1	6
<30				<30			
30-50	10	3	13	30-50	5	1	6
>50	1		1	>50			
Nivel 3	14	6	20	Nivel 13	59	5	64
<30				<30			
30-50	13	6	19	30-50	58	5	63
>50	1		1	>50	1		1
Nivel 4	10	2	12	Nivel 14	79	75	154
<30				<30	11		11
30-50	10	2	12	30-50	67	72	139
>50				>50	1	3	4
Nivel 5	8	7	15	Nivel 15	50	87	137
<30				<30	25	25	50
30-50	8	7	15	30-50	24	62	86
>50				>50	1		1
Nivel 6	82	66	148	Nivel 16			
<30	9	5	14	<30			
30-50	71	61	132	30-50			
>50	2		2	>50			
Nivel 7	7	9	16	Nivel 17	14	6	20
<30	3	3	6	<30	2		
30-50	4	6	10	30-50	12	6	18
>50				>50			
Nivel 8	5	6	11	Nivel 18	158	10	168
<30	4	3	7	<30	17	1	18
30-50	1	3	4	30-50	141	9	150
>50				>50			
Nivel 9	15	1	16	Nivel 19	269	109	378
<30				<30	30	8	38
30-50	12	1	13	30-50	234	101	335
>50	3		3	>50	5		5
Nivel 10	22		22	Nivel 20	363	2	365
<30				<30	4		4
30-50	19		19	30-50	309	2	311
>50	3		3	>50	50		50
				TOTALES	1184	398	1582

❖ AÑO 2021

Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total	Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total
Escala 01	312	0	315	escala 06	55	14	69
<30				<30			
30-50	171			30-50	40	14	
50-59	141			50-59	15		
Escala 02	265	59	324	escala 07	24	1	25
<30	20	3		<30			
30-50	220	42		30-50	7		
50-59	25	14		50-59	17	1	
Escala 03	210	229	441	escala 08	5	0	5
<30	45	24		<30			
30-50	125	173		30-50	5		
50-59	40	32		50-59			
Escala 04	68	10	78	escala 09	14	2	16
<30	1	3		<30			
30-50	52	7		30-50	10		
50-59	15			50-59	4	2	
Escala 05	25	8	33	TOTAL	978	323	1301
<30							
30-50	16	8					
50-59	9						

❖ AÑO 2020

Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total general	Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total general
ESCALA 01	301	0	301	ESCALA 06	53	12	65
Menor de 30	2		2	Menor de 30	0	0	0
De 30 a 50	152		152	De 30 a 50	34	8	42
50-59	147		147	50-59	19	4	23
ESCALA 02	267	53	320	ESCALA 07	17	1	18
Menor de 30	18	5	23	Menor de 30			0
De 30 a 50	190	39	229	De 30 a 50	4		4
50-59	59	9	68	50-59	13	1	14
ESCALA 03	195	213	408	ESCALA 08	1	0	1
Menor de 30	41	26	67	Menor de 30			0
De 30 a 50	111	162	274	De 30 a 50	1		1
50-59	43	24	67	50-59			0
ESCALA 04	65	6	71	ESCALA 09	20	4	24
Menor de 30	1		1	Menor de 30	0	0	0
De 30 a 50	48	3	51	De 30 a 50	13	2	15
50-59	16	3	19	50-59	7	2	9
ESCALA 05	18	7	25	TOTAL	937	296	1233
Menor de 30			0				
De 30 a 50	9	7	16				
50-59	9		9				

❖ AÑO 2019

Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total general	Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total general
NIVEL 1	16	3	19	NIVEL 4	50	12	62
<25	0	0	0	<25	0	1	1
entre 26 y 35	2	0	2	entre 26 y 35	32	3	35
entre 36 y 45	6	1	7	entre 36 y 45	13	7	20
entre 46 y 55	8	2	10	entre 46 y 55	5	1	6
>55	0	0	0	>55	0	0	0
NIVEL 2	37	4	41	NIVEL 5	120	31	151
<25	0	0	0	<25	3		3
entre 26 y 35	3	0	3	entre 26 y 35	33	9	42
entre 36 y 45	8	4	12	entre 36 y 45	72	20	92
entre 46 y 55	21	0	21	entre 46 y 55	12	2	14
>55	5	0	5	>55	0	0	0
NIVEL 3	156	154	310	NIVEL 6	602	35	637
<25	6	11	17	<25	13	1	14
entre 26 y 35	71	102	173	entre 26 y 35	143	6	149
entre 36 y 45	60	39	99	entre 36 y 45	233	24	257
entre 46 y 55	14	2	16	entre 46 y 55	128	4	132
>55	5	0	5	>55	85	0	85

❖ AÑO 2018

Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total general	Tramos Edad y Escala	Hombre	Mujer	Total general
NIVEL 1	15	2	17	NIVEL 5	122	60	182
< 25	0	0	0	< 25	3	2	5
entre 26 y 35	2	0	2	entre 26 y 35	33	16	49
entre 36 y 45	6	1	7	entre 36 y 45	72	38	110
entre 46 y 55	7	1	8	entre 46 y 55	14	4	18
>55	0	0	0	>55	0	0	0
NIVEL 2	37	4	41	NIVEL 6	713	79	792
< 25	0	0	0	< 25	18	3	21
entre 26 y 35	3	0	3	entre 26 y 35	143	24	167
entre 36 y 45	8	4	12	entre 36 y 45	310	41	351
entre 46 y 55	21	0	21	entre 46 y 55	151	11	162
>55	5	0	5	>55	91	0	91
NIVEL 3	166	199	365				
< 25	7	17	24				
entre 26 y 35	72	140	212				
entre 36 y 45	61	39	100				
entre 46 y 55	15	2	17				
>55	11	1	12				
NIVEL 4	47	17	64				
< 25	0	3	3				
entre 26 y 35	32	5	37				
entre 36 y 45	13	8	21				
entre 46 y 55	2	1	3				
>55	0	0	0				

*Nota aclaratoria: La escala en 2018 y 2019 correspondía a los 6 niveles siguientes: Nivel 1 (directores y responsable de primer nivel) Nivel 2 (delegados y responsables de segundo nivel) Nivel 3 (responsables de Área y comerciales) Nivel 4 (gestores, técnicos, jefe de turno), Nivel 5 (auxiliares administrativos), Nivel 6 (conductores, mozos, carretilleros). La escala en 2020 sufrió variaciones ascendiendo a 9 los niveles: Nivel 1 (conductores), Nivel 2 (operativos), Nivel 3 (auxiliares, oficiales), Nivel 4 (jefes de equipo), Nivel 5 (jefes de turno), Nivel 6 (jefes de almacén y servicio), Nivel 7 (delegados), Nivel 8 y 9(Direcciones).

*Nota aclaratoria escala desde el 2022. Se describen 20 niveles siguientes : Nivel 1(Responsable con reporte consejo de administración) Nivel 2 (responsable con reporte a dirección general, Nivel 3 (responsable con reporte a una dirección de área), Nivel 4 (Responsable de área con equipo y reporte a responsable) Nivel 5 (Coordinador/a de equipo), Nivel 6 (Oficialía y técnico especialista de todas las áreas), Nivel 7 (Auxiliares de todas las áreas), Nivel 8 (Becas, prácticas, y formación), Nivel 9 (Delegado/a Zona o local), Nivel 10 (Responsable General de Almacén RPN o responsable de servicio o centro autónomo), Nivel 11 (Responsable de área con equipo de entidad autónoma), Nivel 12 (Jefe/a turno o encargados almacén de RSN o plataforma), Nivel 13 (Jefe/a equipo o coordinador/a de área de estructura , nivel 14 (Oficialía y técnicos especialistas de área de estructura , Nivel 15 (Auxiliares de todas las áreas) , Nivel 16 (Becas , prácticas, y formación), Nivel 17 (Oficialías y técnico de operativas, operativos especialistas y con pluses especiales, Nivel 18 (Mozo/a carretillero/a especialista), Nivel 19, (Mozo/a de Picking, co-packing, limpieza, mantenimiento), Nivel 20 (conductor). Los niveles del 1 al 8 corresponden a central y los niveles de 9 a 20 a delegación.

11.2. N.º Total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. 11.3 Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial, por sexo, edad, y categoría profesional

❖ AÑO 2023

CONTRATO	JORNADA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
INDEFINIDO	TIEMPO COMPLETO	1148	371	1519
	TIEMPO PARCIAL	27	28	55
TEMPORAL	TIEMPO COMPLETO	150	38	188
	TIEMPO PARCIAL	1	0	1
TOTAL		1326	437	1763

❖ **AÑO 2022**

CONTRATO	JORNADA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
INDEFINIDO	TIEMPO COMPLETO	1024	332	1356
	TIEMPO PARCIAL	29	22	51
TEMPORAL	TIEMPO COMPLETO	130	44	174
	TIEMPO PARCIAL	1	0	1
TOTAL		1184	398	1582

**El total refiere a un promedio anual.*

❖ **AÑO 2021**

CONTRATO	JORNADA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
INDEFINIDO	TIEMPO COMPLETO	870	283	1153
	TIEMPO PARCIAL	24	6	30
TEMPORAL	TIEMPO COMPLETO	112	49	161
	TIEMPO PARCIAL	6	2	8
TOTAL		1014	341	1355

**El total refiere a un promedio anual.*

❖ **AÑO 2020**

CONTRATO	JORNADA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
INDEFINIDO	TIEMPO COMPLETO	785	250	1035
	TIEMPO PARCIAL	2	2	4
TEMPORAL	TIEMPO COMPLETO	131	41	172
	TIEMPO PARCIAL	19	3	22
TOTALES		937	296	1233

❖ **AÑO 2019**

CONTRATO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
INDEFINIDO	831	224	1055
TEMPORAL	150	15	165
TOTALES	981	239	1220

❖ AÑO 2018

CONTRATO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
INDEFINIDO	770	263	1033
TEMPORAL	330	98	428
TOTALES	1100	361	1461

11.3. b) N.º total y porcentaje de tasa de nuevas contrataciones de empleados durante 2023 diferenciados por edad, sexo y región

❖ AÑO 2023

❖ Región (Centro, sexo)

REGION	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL GENERAL	% HOMBRES	% MUJERES
ALICANTE	1		1	100%	0%
BARCELONA	6	7	13	46%	54%
BILBAO	2	1	3	67%	33%
CENTRAL	58	25	83	70%	30%
CORUÑA	30		30	100%	0%
GUADALAJARA	3		3	100%	0%
ILLESCAS	8	4	12	67%	33%
LAS PALMAS	3		3	100%	0%
LOGROÑO	15	3	18	83%	17%
MADRID	4		4	100%	0%
MALAGA	7		7	100%	0%
PONTEVEDRA	1		1	100%	0%
SESEÑA	47	14	61	77%	23%
SEVILLA	14	1	15	93%	7%
VALENCIA	10	1	11	91%	9%
VALLADOLID	1	1	2	50%	50%
VILAFRANCA	1		1	100%	0%
VILLAREJO	1		1	100%	0%
ZARAGOZA	10	1	11	91%	9%
TOTALIZADO	222	58	280	79%	21%

❖ *Edad, sexo*

EDAD	HOMBRE	MUJER	TG
> 30	35	20	55
30 a 50	124	32	156
>50	63	6	69
Total general	222	58	280

❖ *AÑO 2022*

❖ *Región (Centro, sexo)*

REGION	HOMBRES	MUJERES	TG	% HOMBRES	% MUJERES
ALAVA	5	0	5	100%	0%
ALICANTE	9	1	10	90%	10%
BARCELONA	2	1	3	67%	33%
BELLVEI	1	0	1	100%	0%
BILBAO	4	2	6	67%	33%
CENTRAL	94	25	119	79%	21%
CORUÑA	10	1	11	91%	9%
ILLESCAS	63	36	99	64%	36%
LAS PALMAS	4	0	4	100%	0%
LOGROÑO	5	0	5	100%	0%
MADRID	4	0	4	100%	0%
MALAGA	6	1	7	86%	14%
MASQUEFA	4	4	8	50%	50%
PARETS	1	0	1	100%	0%
PONTEVEDRA	2	1	3	67%	33%
SESEÑA	70	35	105	67%	33%
SEVILLA	40	5	45	89%	11%
TENERIFE	2	0	2	100%	0%
VALENCIA	12	1	13	92%	8%
VALLADOLID	0	1	1	0%	100%
VILAFRANCA	2	1	3	67%	33%
VILLAREJO	5	0	5	100%	0%
ZARAGOZA	13	2	15	87%	13%
Total general	358	117	475	75%	25%

❖ *Edad, sexo*

EDAD	HOMBRE	MUJER	TG
> 30	61	25	86
30 a 50	213	80	293
>50	84	12	96
Total general	358	117	475

❖ AÑO 2021

❖ Región (Centro, sexo)

REGION	Hombre	Mujer	TG	%Hombres	%Mujeres
ALICANTE	5	2	7	71%	29%
BELLVEI	1		1	100%	
BILBAO	2	1	3	67%	33%
CENTRAL	37	26	63	59%	41%
CORDOBA	4	1	5	80%	20%
CORUÑA	2		2	100%	
ILLESCAS	20	9	29	69%	31%
LAS PALMAS	6		6	100%	
LOGROÑO	2		2	100%	
MALAGA	2		2	100%	
MH	3		3	100%	
MASQUEFA		5	5		100%
OROZCO	1		1	100%	
PONTEVEDRA		1	1		100%
S. ALAVA	2		2	100%	
S. CORUÑA	3		3	100%	
S. MADRID	9		9	100%	
S. NAVARRA	1		1	100%	
S.E. CORUÑA	1	1	2	50%	50%
S.E.ALAVA		1	1		100%
SESEÑA	41	16	57	72%	28%
SESEÑA MANIPULADOS		1	1		100%
SESEÑA MERLIN IND.	1		1	100%	
SEVILLA	13		13	100%	
TENERIFE	1	1	2	50%	50%
VALENCIA	6	3	9	67%	33%
VILLAFRANCA E.	1		1	100%	
VILLAFRANCA M.		2	2		100%
VILLAREJO	5		5	100%	
ZARAGOZA	11	9	20	55%	45%
TG	180	79	259	69%	31%

❖ Edad, sexo

EDAD	Hombre	Mujer	TS	% Hombres	%Mujeres
25	1		1	100%	
30	1		1	100%	
36	1	1	2	50%	50%
46	1		1	100%	
48	1		1	100%	
19	1		1	100%	
20	2		2	100%	
21	2	1	3	67%	33%
22	5	2	7	71%	29%
23	5	3	8	63%	38%
24	2	1	3	67%	33%
25	5	6	11	45%	55%
26	2	6	8	25%	75%
27	5	2	7	71%	29%
28	9	4	13	69%	31%
29	5	4	9	56%	44%
30	3	3	6	50%	50%
31	5	2	7	71%	29%
32	7	4	11	64%	36%
33	3	3	6	50%	50%
34	3	3	6	50%	50%
35	6	2	8	75%	25%
36	2	2	4	50%	50%
37	8		8	100%	
38	8	2	10	80%	20%
39	7		7	100%	
40	9	1	10	90%	10%
41	7	3	10	70%	30%
42	1	3	4	25%	75%
43	6	5	11	55%	45%
44	5	5	10	50%	50%
45	6	3	9	67%	33%
46	1	1	2	50%	50%
47	3	2	5	60%	40%
48	2		2	100%	
49	5	1	6	83%	17%
50	4	2	6	67%	33%
51	4	1	5	80%	20%
52	5		5	100%	
53	6	1	7	86%	14%
54	3		3	100%	
56	2		2	100%	
57	5		5	100%	
58	2		2	100%	
59	3		3	100%	
87	1		1	100%	
TS	180	79	259	69%	31%

11.3. C) Número total y porcentaje de tasa de rotación de empleados durante 2023 diferenciados por sexo. Comparabilidad con el año 2019, 2020 y 2021,2022, y 2023

❖ Año 2023

TIPO 2023	SEXO-H	SEXO-M	TOTAL	% HOMBRE	%MUJER
ALTA	185	40	225	82%	18%
BAJA	222	58	280	79%	21%
TOTAL	407	98	505	81%	19%

❖ *Año 2022*

TIPO 2022	SEXO-H	SEXO-M	TOTAL	% HOMBRE	%MUJER
ALTA	358	117	475	75%	25%
BAJA	162	53	215	75%	25%
TOTAL	520	170	690	75%	25%

❖ *Año 2021*

TIPO 2021	SEXO-H	SEXO-M	TOTAL	% HOMBRE	%MUJER
ALTA	152	67	219	69%	31%
BAJA	107	39	146	73%	27%
TOTAL	259	106	365	71%	29%

❖ *Año 2020*

TIPO 2020	SEXO-H	SEXO-M	TOTAL	% HOMBRE	%MUJER
ALTA	102	35	137	74%	26%
BAJA	129	41	170	76%	24%
TOTAL	231	76	307	75%	25%

❖ *Año 2019*

TIPO 2019	SEXO-H	SEXO-M	TOTAL	% HOMBRE	% MUJER
ALTA	153	40	193	79%	21%
BAJA	193	47	240	80%	20%
TOTAL	346	87	433	80%	20%

11.4. N.º de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

En el año 2023 hubo un total de 14 despidos, 12 hombres y 2 mujeres por lo que el número en general ha disminuido considerablemente respecto años anteriores.

El número total de despidos del año 2022 fue de 38 en total, siendo de entre estos, 32 hombres y 6 mujeres. El número total de despidos a lo largo del 2021 fue de 22 despidos, siendo 17 hombres y 5 mujeres el computo segmentado por sexo. En el año 2020 en Carreras Grupo Logístico SA fue de 19 despidos, clasificado en 5 mujeres y 14 hombres. En 2019 el dato fue de 27 despidos, 16 hombres y 11 mujeres. En 2018, fue de 16 despidos, todos ellos hombres.

PROF/EDAD	SEXO- H			TOTAL HOMBRES	MUJERES			TOTAL MUJERES	TOTAL GENERAL
	>30	30 A 50	>50		>30	30 A 50	>50		
Nivel 2	2			2				2	
Nivel 11	1			1				1	
Nivel 14							1	1	
Nivel 15		1	1	2				2	
Nivel 18	5	1		6	1		1	7	
Nivel 20		1		1				1	
Total general	8	3	1	12	1	0	1	2	14

11.5 y 11.6. Remuneraciones medias y evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional y Brecha salarial.

Carreras Grupo Logístico SA se basa en una estructura piramidal a nivel organizativo y de clasificación profesional. En la cúspide se encuentra el Consejo de Administración, siendo uno de ellos el consejero delegado que es quien dirige la organización. Debajo del consejero delegado con funciones de dirección General, se encuentra un Comité de dirección compuesto por los directores de las tres grandes unidades operativas y de negocio, así como directores de las diferentes áreas de staff estratégicas.

Cada área o departamento está formada por un responsable que puede tener o no mandos intermedios, así como los equipos que pueden ser desde técnicos departamentales hasta administrativos y/o operativos en el caso de delegaciones.

Se diferencian dentro de la empresa veinte niveles diferentes según valoración de puesto de trabajo. Dentro de cada nivel, se disgregarán los diferentes departamentos empresariales. Carreras Grupo Logístico SA cuenta con un registro retributivo de empresa según la normativa vigente siguiente tal como es el Decreto-Ley 6/2019 de Medidas Urgentes para la Garantía de la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres en el Empleo y la Ocupación y del Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Entre otros conceptos, estas normas obligan a las empresas a confeccionar un registro salarial que permita detectar y corregir posibles diferencias salariales entre hombres y mujeres en trabajos iguales o de igual valor. El registro recoge las medias aritméticas y medianas de los salarios, complementos salariales y percepciones extrasalariales abonados por la empresa. A su vez, estas cifras se han desagregado por cada uno de los conceptos retributivos, especificando de modo diferenciado cada percepción.

Para determinar el valor de los puestos de trabajo la empresa ha seguido un sistema cuantitativo de valoración de puestos, en base a criterios y factores comunes a todos ellos, garantizando los criterios de adecuación, totalidad y objetividad de la equiparación. El periodo de referencia para la emisión de este tipo de informe será el año natural. En el año 2023, existe un diferencial medio versus promedio de 11% -13% global en la compañía entre hombres y mujeres. Dicho diferencial no supone brecha salarial significativa a efectos legales y viene justificada con la diversidad de convenios de aplicación de toda España donde inevitablemente se aplican para la compañía. Valoramos igualmente de forma muy positiva la incorporación profesional de la mujer en todos los niveles de la empresa, en igual de derechos y seguiremos trabajando en esta línea.



11.7. Remuneraciones de puesto de trabajo iguales o media de la sociedad

En referencia a las remuneraciones medias, Carreras Grupo Logístico SA; no dispone de los datos exactos calculados. No obstante, se pueden apreciar el sistema de horquillas en las tablas anexas en el registro retributivo.

11.8. Remuneración media de los directivos, incluyendo retribución variable, indemnización, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo.

En referencia a las remuneraciones medias, de los directivos de Carreras Grupo Logístico SA, se han incluido en el estudio del registro de retributivo comentado con anterioridad. Debido al número de directivos que forman la organización, dicha información no puede ser reflejada por restricciones de confidencialidad.

11.8. Bis. Políticas de desconexión Laboral

Actualmente Carreras Grupo Logístico SA dispone de una guía concreta de desconexión laboral en relación con el teletrabajo.

11.9. Empleados con discapacidad

Carreras Grupo Logístico SA, desarrolla su obligación de cumplir con los requisitos legales establecidos en esta área. Para completar la ratio de capacidad se acoge a las medidas especiales exigidas por ley.

Todos ellos cuentan con una política de inclusión social y laboral adaptada a sus necesidades y amparados por los derechos compartidos con el resto de la organización.

Cabe mencionar, la implicación del almacén de Canarias dentro de nuestra sociedad Carreras grupo Logístico SA donde se realiza una tarea de inmersión y colaboración directa con empleados de discapacidad, concretamente, en relación, con el desempeño de puestos de trabajo en el área concreta de co-packing en algunos de nuestros almacenes colaboradores.

12. ORGANIZACION EN EL TRABAJO

12.1. Organización en el tiempo de trabajo

La organización del trabajo, en referencia horas anuales, vacaciones, diferentes turnos, etc., viene especificado en cada calendario laboral debidamente publicado en cada centro de trabajo según su convenio de aplicación, firmado por la empresa y la RLPT.

12.2. Número de horas de absentismo

Para el control exhaustivo del número de horas de absentismo, se realiza una parametrización por cada centro de trabajo, y se miden, los días laborables, las horas, el total de horas y el porcentaje resultante.

Se relaciona también con las causas originarias que las producen como son: los accidentes de trabajo, enfermedad profesional, contingencia común, riesgo de embarazo, maternidad, paternidad, lactancia, licencias retribuidas, asuntos propios, huelga, y suspensión de Empleo y Sueldo. Con todo ello, se emiten resultados mensuales y anuales globales.

El número total de horas de absentismo en el año 2023 ha sido de 215.433 horas perteneciendo 156.054 horas hombres y 59.379 horas mujeres. Siendo el 72,44% horas absentismo de hombres en relación con el número total de horas de absentismo; y el 27.56% de horas de absentismo de mujeres en igual medida.

El número total de horas de absentismo en el año 2022 ha sido de 192.552; siendo 49.752 horas correspondiente a mujeres y 142.800 horas a hombres. La tasa de porcentaje sitúa el 5,50% en los hombres y un 1,90% en las mujeres.

El número total de horas de absentismo en el año 2021 ha sido de 149.183,70. La tasa de porcentaje sitúa el 5,03% en los hombres y un 1,70% en las mujeres.

El número total de horas de absentismo del año 2020 ha sido de 139.760,40. La tasa de porcentaje sitúa el porcentaje de 4,82% en cuanto a hombre y un 1,85% correspondería al sexo femenino.

Atendiendo al análisis de materialidad del número total de horas de absentismo del año 2019 cabe mencionar que fue de 130.820,76. Siendo la tasa de porcentaje desagregada por sexo, de 4,42% al porcentaje de hombres y el 1,78% al porcentaje de mujeres.

En el año 2018, el resultado de absentismo total en número de horas fue de 113.352,20. El porcentaje de hombres supone 4,12% y la mujer 1,63%.

12.3. Medidas de conciliación

Carreras Grupo Logístico SA viene desarrollando a través del plan concilia instaurado en el año 2018, diversas políticas de conciliación aplicadas a la jornada completa partida. Entre ellas destacan diversas medidas como la jornada especial en verano, la flexibilidad laboral en la entrada y salida al centro de trabajo, la flexibilidad en el horario del descanso para la comida, la posibilidad de disponer de la tarde del viernes libre cubriéndose la jornada con guardias alternativas, así como, estableciéndose diversas jornadas especiales en circunstancias festivas como navidad y/o fiestas patronales, asignación de teletrabajo en diferentes niveles en función del puesto así como una gestión continua de adaptación de turnos en función de las necesidades personales y familiares de las personas trabajadoras. Todo ello siempre y cuando se mantenga el cumplimiento en todo caso del servicio estipulado.

Carreras Grupo Logístico SA, ha seguido manteniendo muchas de las medidas de conciliación instauradas con motivo de la pandemia, principalmente el teletrabajo, así como los permisos de compensación de horas, y cambios de horario /turno a medida según solicitud y autorización entre el trabajador y la dirección de la compañía.

Para aquellas personas trabajadoras que fuera imposible por razón del puesto que ocupan no poder hacer teletrabajo se da la posibilidad de adherirse al Plan Especial de Flexibilidad permitiéndose de forma excepcional, desarrollar su jornada a turnos/Horarios especiales en todas las áreas.

Se desarrollo una Guía de Teletrabajo con consejos y prácticas reales para el apoyo de todos los trabajadores con orientación y los criterios de desconexión horarios del trabajo. Ver epígrafe políticas de desconexión.



1. Trabajar desde casa: Un reto para el que tengo que prepararme

Índice

1. Busca el espacio de trabajo ideal: crea tu oficina
2. Márcate unas rutinas, horarios y una mínima planificación del trabajo diario
3. Mantén siempre el contacto
4. Evita todo tipo de interrupciones o distracciones
5. Planifica tus descansos
6. Y ahora ...¡ a trabajar !

Dentro del plan de Igualdad desarrollado para el año 2023, objetivos específicos en este ámbito. Entre ellos se han instaurado medidas con indicadores, implantación, seguimiento y evaluación con determinadas casuísticas. Los objetivos específicos han sido:

- Garantizar la desconexión digital y el descanso del personal
- Garantizar el ejercicio de los derechos de conciliación.
- Mejorar las medidas legales para facilitar la conciliación y corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral de la plantilla.

13. SALUD Y SEGURIDAD

13.1. Condiciones de Salud y seguridad en el trabajo

Salud y seguridad en el trabajo se encuentra desarrollado dentro de ámbito de la política de gestión integrada que venimos explicando a lo largo de la memoria.

Concretamente se analizan anualmente los objetivos, hechos acaecidos y se toman las medidas correctoras necesarias para evolucionar hasta la máxima seguridad en el trabajo.

Se realiza un seguimiento dentro de las reuniones del Comité de Seguridad y Salud donde periódicamente se analiza con la Dirección de la empresa y los principales departamentos, la gestión preventiva y su grado de implantación. Dentro de las reuniones periódicas se atiende al mencionado concepto de Seguridad Laboral y se valoran aspectos preventivos como (número de accidentes por delegación, índice de incidencia, causas más comunes, lesiones más comunes. etc.).

13.2. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y su gravedad

Como ya hemos comentado, en el epígrafe correspondiente a la política de prevención, podemos introducir en dicho apartado su inclusión en lo referente a los accidentes de empresas de trabajo temporal, y el resultado de accidentes de trabajadores obtenidos en niveles aceptables. Todos los accidentes son comentados en los Comités de delegados, donde se revisa entre otras cosas, la evolución de la accidentalidad.

Los datos reflejados en la evolución del año 2023 siguen siendo muy favorables en comparación con los del año 2018. A pesar de un leve ascenso en relación con el último año, la tendencia sigue siendo positiva a nivel general en la comparación de los últimos cinco años anteriores.

Se sigue realizando la concienciación y sensibilización en los distintos comités y reuniones con el foco de la puesta en marcha del concepto de seguridad "Carreras"; así como toda la implicación de los trabajadores y colaboradores de la empresa.

TIPO DE ACCIDENTE	2018	2019	2020	2021	2022	2023
N.º ACCIDENTES CON BAJA	66	65	47	44	45	45
N.º ACCIDENTES SIN BAJA	68	60	42	32	40	46
ENFERMEDAD PROFESIONAL	1	1	0	0	0	0



Se ha analizado cada accidente con un informe de investigación correspondiente analizando las causas y determinando las acciones consecuentes. Se realiza el control tanto de accidentes propiamente acaecidos como de “casi accidentes”.

Disponemos de un maestro de accidentes donde se enumeran todos los accidentes desarrollados en el año. Se centran en los parámetros siguientes:

❖ *Año, trabajador, identificación del trabajador, centro, empresa, contrato, edad, antigüedad, sección, accidente de trabajo, fecha del accidente, hora del día y número de horas trabajadas, asistencia y lugar, trabajo que realiza, hora, forma, soborna, agente, causa principal, lesión, parte del cuerpo, fecha de baja, fecha de alta; recaída, días de baja y jornadas perdidas. Finalmente se añade un apartado de Observaciones, Medidas correctoras y Estado de Aplicación.*

En el año 2023, contamos con 45 accidentes con bajas siendo 8 correspondientes a mujeres y 37 a la plantilla de hombres. En cuanto a la accidentes sin baja han sido un total de 46. Los valores de siniestrabilidad del año 2023 corresponden a los datos de la empresa Carreras Grupo Logístico.

En el año 2022, contamos con 45 registros de accidentes de trabajo con baja, siendo 10 correspondientes a mujeres y 35 a la plantilla de los hombres. En cuanto a accidentes sin baja han sido un total de 40. Los valores de índices de siniestrabilidad del año 2022 corresponden a datos de todo el grupo Carreras Grupo Logístico SA.

A lo largo de 2021, Contamos con 44 registros de accidentes de trabajo con baja, y 32 de los mismos sin baja; haciendo un total de 76 accidentes de trabajado en Carreras Grupo Logístico SA.

El índice de frecuencia acumulado del grupo empresarial de 2023 es de 14 siendo el índice de gravedad acumulado 0,50 y de incidencia acumulado 26.

El índice de frecuencia acumulado del grupo empresarial de 2022 es de 16.53 siendo el índice de gravedad acumulado 0,22 y el de incidencia acumulado de 29.75.

El índice de frecuencia acumulado del grupo empresarial es 2021 es de 17.67 siendo el índice de gravedad acumulado de 0,32, y el de incidencia es 31,81.

El índice de frecuencia nos indica el número de accidentes con baja ocurridos por cada millón de horas trabajadas. Se calcula mediante la expresión siguiente:

$$I.F. = \frac{\text{Nº Accidentes}}{\text{Nº de horas trabajadas}} \times 10^6$$

El índice de Gravedad representa el número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas. En las jornadas perdidas deben contabilizarse exclusivamente los días laborables. Se calcula mediante la expresión siguiente:

$$I.G. = \frac{\text{Nº jornadas perdidas}}{\text{Nº horas trabajadas}} \times 10^3$$

Se aporta el dato del año de 2023, concretamente de Carreras Grupo Logístico SA, atendiendo a los índices de siniestralidad por sexos, calculados por semestres y se mantiene la comparación con el año 2021 y 2022.

❖ *Año 2023*

TOTAL 2023	PLANTILLA MUJERES				
	ACB	INDICE FRECUENCIA	INDICE INCIDENCIA	INDICE GRAVEDAD	INDICE DURACION MEDIA
	8	11	20	0,32	29,0
	PLANTILLA HOMBRES				
	ACB	INDICE FRECUENCIA	INDICE INCIDENCIA	INDICE GRAVEDAD	INDICE DURACION MEDIA
	35	16	28	0,55	35,4

❖ *Año 2022*

TOTAL 2022	PLANTILLA MUJERES				
	ACB	INDICE FRECUENCIA	INDICE INCIDENCIA	INDICE GRAVEDAD	INDICE DURACION MEDIA
	10	8	15	0,12	15,2
	PLANTILLA HOMBRES				
	ACB	INDICE FRECUENCIA	INDICE INCIDENCIA	INDICE GRAVEDAD	INDICE DURACION MEDIA
	35	9	17	0,23	25,1

❖ Año 2021

TOTAL 2021	PLANTILLA MUJERES				
	ACB	INDICE FRECUENCIA	INDICE INCIDENCIA	INDICE GRAVEDAD	INDICE DURACION MEDIA
	8	7	13	0.12	15,8
TOTAL 2021	PLANTILLA HOMBRES				
	ACB	INDICE FRECUENCIA	INDICE INCIDENCIA	INDICE GRAVEDAD	INDICE DURACION MEDIA
	36	11	19	0,32	30,3

13.3. Enfermedades Profesionales, desagregado por sexo

Carreras Grupo Logístico SA no ha tenido ningún caso en el año 2023 de enfermedad profesional ni en 2022, 2021, ni en 2020.

13.4. Declaración de Luxemburgo






DECLARACIÓN DE LUXEMBURGO

Con fecha 17/01/2020 la empresa

CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, S.A.

se ha adherido a la Declaración de Luxemburgo, por lo que se compromete a integrar los principios básicos de la promoción de la salud en el trabajo, en la gestión de la salud de sus trabajadores.

13.5. Certificación de empresa saludable

✓  ODS 3 SALUD Y SEGURIDAD

Carreras Grupo Logístico SA consiguió la certificación de empresa saludable en el año 2022 con el proyecto “Carreras Te Cuida”. Es el mantra de nuestro equipo humano profesional que se desarrolla dentro del área de trabajo y el conjunto de la red empresarial de Carreras Grupo Logístico SA. Nace como eslogan para dar respuesta a la necesidad de promover la salud en el ámbito laboral contemplando todas las dimensiones de esta, siendo éstas entre sí de igual importancia, tanto la salud física, como el bienestar psíquico y social. Se crea un proyecto común basado en los parámetros de “mimar” a todos los colaboradores y trabajadores de la red, acompañándolos en su vida diaria, ofreciéndoles todos los recursos necesarios para gestionar sus emociones y mejorar su calidad de vida, de seguridad y salud en el trabajo y fuera de él, aportando unos valores y manteniéndolos en el tiempo.

- Carreras Grupo Logístico SA pone a disposición del proyecto todos los recursos disponibles que sean necesarios para su consecución según presupuesto anual determinado en esta área.
- Se cuenta con unas instalaciones inmejorables donde desarrollar su proceso. Dentro de las mismas destacan nuestra área de descanso.
- Se creó un comedor al aire libre, dotado con mesas, bancos y toldos a disposición de todos los trabajadores, en una zona verde, acompañada de árboles, arbustos y plantas que formaran una pared verde vertical, como reflejo de involucración de la empresa con el medio ambiente.
- Un espacio que integra el entorno que nos rodea, fomentando las relaciones interpersonales y el bienestar social.
- Carreras Grupo Logístico SA, en aras de mejorar la salud física de su equipo, puso a disposición de este, la instalación en los almacenes de “gym corners”; de igual modo, se realizaron cursos de formación de educación postural impartidos por expertos fisioterapeutas.

El objetivo fundamental del proyecto es “*Carreras Te cuida*”. Carreras Grupo Logístico SA, acompaña al trabajador y colabora en todas sus áreas deficitarias en todo momento. La empresa quiere y desarrolla su esfuerzo en “cuidar a los suyos como los padres a sus hijos”.



Cada año se evalúan las acciones de la empresa y se realiza una encuesta sobre el programa de empresa saludable. En el año 2023 la encuesta se ha dividido en cinco bloques principales:

- ✓ Preguntas generales sobre salud
- ✓ Fomento de hábitos saludables
- ✓ Conciliación personal y acompañamiento integral del trabajador
- ✓ Prevención
- ✓ Tu opinión importa

13.5. A) Encuesta Empresa Saludable. Resultados

Los resultados de la Encuesta de Empresa Saludable han sido muy satisfactorios en 2023, el 94% de los participantes de esta consideran que Carreras está comprometida como empresa saludable. Un 1% más sobre el año 2022, que era el 93% de los encuestados los que sentían a Carreras comprometida como empresa saludable.

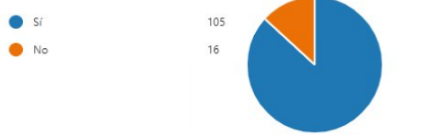
Resultados Preguntas generales sobre salud

- En total han participado **121** personas de la delegación de Zaragoza.



- El **82%** de las personas realizan ejercicio físico habitualmente. Y el **31%** han participado en alguna actividad de "Running Carreras".

- El **87%** de las personas que votaron se consideran saludables.

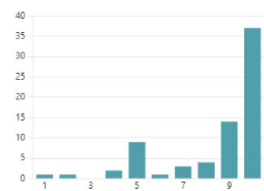
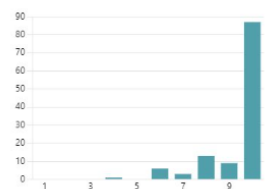


- El **84%** de las personas indicaron que estarían interesadas en recibir información sobre acciones saludables.



Resultados | Fomento de hábitos saludables

- El **97%** de los participantes consumen la fruta facilitada por la empresa, dos veces a la semana.
- El grado de satisfacción de la iniciativa de día de fruta fue de un **9,38**.
- **29** personas participaron en algunos de los talleres de cocina impulsados por Fundación Carreras para comida saludable
- El grado de satisfacción fue de un **8,49**.



13.5. A) Encuesta Empresa Saludable. Resultados

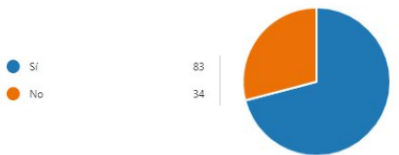
Resultados | Apoyo al trabajador y conciliación

- En cuanto a la iniciativa de la convocatoria de becas y ayudas:
 - ✓ línea de circunstancias sobrevenidas
 - ✓ ayudas de apoyo al estudio por refuerzo escolar o problemas de salud
 - ✓ Becas a la excelencia
 - ✓ Becas al estudio
 - ✓ Becas al desplazamiento
 - ✓ Otros cursos y talleres
 - ✓ Club de jubilados
- El **81%** de los participantes han realizado alguna vez teletrabajo a lo largo de 2023.

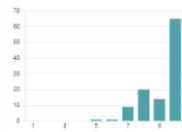
Todas ellas de **Fundación Carreras**, se han valorado con un **9,38**.

Resultados | Prevención y reciclaje

- El **98%** no sufrieron ningún accidente de tráfico este último año
- Solamente el **5%** de las personas que votaron comparten coche para ir a trabajar. No obstante, el **71%** sí que consideraría compartir el coche compartiendo gastos.



- El **91%** de los participantes sí que acudieron al reconocimiento médico anual y valoran esta iniciativa con **9,18**.



- El **76%** reciclan en el centro de trabajo.



Resultados | Logros y retos

LOGROS

- El **94%** de los participantes consideran que Carreras está comprometida como empresa saludable.
- Mejora muy importante en la ampliación de las pruebas médicas del reconocimiento anual.
- Aumento de la aplicación de la vacuna de la gripe
- Mantener agua fresca y filtrada accesible
- Continuar con el apoyo en diferentes ámbitos a los trabajadores

RETOS

- ✓ El **71%** sí que consideraría compartir el coche compartiendo gastos.
- ✓ El **13%** de las personas que votaron son fumadoras y el **57%** estaría interesado en dejar este mal hábito.
- ✓ **41%** de los participantes indicaron que les gustaría participar en una jornada de basural.
- ✓ Mejorar la gestión de residuos en la oficina y centros de trabajo
- ✓ Aumentar la difusión del club de Jubilad@s
- ✓ Continuar mejorando productos vending con oferta saludable

✓  ODS 3 SALUD Y SEGURIDAD

El Objetivo 3 pretende reducir la tasa mundial de mortalidad materna e infantil, lograr la cobertura sanitaria universal y el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva para todos, poner fin a las epidemias de enfermedades, reducir las muertes relacionadas con el tabaco, el alcohol y los accidentes viales y fomentar la investigación y la financiación de la salud.

Carreras Grupo Logístico SA se ha comprometido con esta acción con la cual quiere ir más allá, de la regulación de la ley de prevención, preocupándose por implantar diferentes medidas para la salud física y mental de todos sus trabajadores, tanto en pandemia como en el resto de los años venideros.

Para ello podemos mencionar varias acciones que se han llevado a cabo como son las siguientes:

- Se mantienen las instalaciones de los gimnasios en los almacenes estipulados y/o gym córner.
- Se realiza el día de fruta fresca y gratuita a los diferentes comedores, de manera semanal con el fin de la educación alimentaria en los almacenes de Zaragoza para todos los trabajadores.

De igual modo, Carreras Grupo Logístico SA, se preocupa por los hábitos saludables de los trabajadores y realizó un acuerdo a través de Fundación. En Diciembre de 2022 se realizó por Fundación la creación de un libro de cocina denominado “*La Mesa de Antaño y de Siempre. Recetas Almoldanas*”. Cuya presentación oficial fue realizada en el acto de “Casa Miguele” en 2023.

Dicho libro es un recopilatorio de recetas saludables con producto local, y ecológico que da conocer las antiguas recetas, usos y costumbre de nuestros abuelos y bisabuelos en el área local establecida.

En colaboración con nuestra fundación se han creado grupos de deporte de tiempo libre con actividades deportivas, y lúdicas.

Concretamente se mantiene el proyecto denominado “*Running Carreras*”, recurrente con actividades mensuales donde cada kilómetro cuenta para donaciones solidaria a colectivos vulnerables. Se ha registrado un club a través de la aplicación Strava, donde cada corredor podrá compartir sus tiempos, rutas y carreras con el resto de los miembros del club (no es necesario disponer de relojes inteligentes, bastaría con el teléfono móvil). La descarga es totalmente gratuita y sólo es necesario un correo electrónico.

A través de Strava se van lanzando diferentes retos de forma mensual adaptados a cualquier nivel. El objetivo que queremos impulsar, además de fomentar la vida saludable, es tener un fin solidario y es que todos los kilómetros son donados a organizaciones deficitarias.



Este año y en agradecimiento a todos los participantes, se premió a los mismos con vales solidarios para ser utilizados en los establecimientos de ATADES/GARDENIERS. Mas de cien suscritos.

En este ámbito destaca también la VIII Carrera de Empresa ESIC por equipos, una prueba que tiene como objetivo fortalecer los valores que comparte el mundo empresarial y el deporte: esfuerzo, sacrificio, superación personal, trabajo en equipo, juego limpio. La cual se lleva a cabo por parte de los equipos formados por runners de nuestra empresa y son inscritos en colaboración con Fundación. Concretamente tuvo lugar el 17 de Diciembre de 2023.

También a través de la fundación, se plantean una serie de ayudas económicas, cuyo fin son circunstancias excepcionales y sobrevenidas de trabajadores y familiares, que les ayuden a paliar dichas situaciones con el apoyo.

En relación con el colectivo de mayor edad, se lleva a cabo la creación de un grupo de apoyo de convivencia social y cultural denominado el "*club de los genios*". Mediante el cual, se quiere lograr la integración y relevancia de toda su sabiduría y desarrollo cultural en esta etapa de su vida. Proporcionando a los mismos un tejido de apoyo social y económico que les permita disfrutar de su jubilación, siguiendo en contacto con sus compañeros y sintiéndose más acompañados.

En aras de ofrecer más recursos de defensa de la salud en determinados reconocimientos médicos de las empresas consecuentes con las franjas de edad estipuladas, se otorga al trabajador la posibilidad de someterse al estudio de índices tumorales diversos; y también vacunación de la gripe.

Mejoras en los Reconocimientos Médicos

Es obligatorio por parte de la empresa, ofrecer a todos los trabajadores el reconocimiento médico.



El reconocimiento médico incluye una analítica de sangre, análisis de orina, revisión de la vista y oído.



Muchas personas han descubierto durante su revisión médica laboral, patologías que han podido tratarse a tiempo, gracias a estas pruebas médicas.



Es una parte importante, ya que ayuda a prevenir accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo.



Los datos del reconocimiento médico son CONFIDENCIALES.

La empresa no tendrá conocimiento de diagnósticos o tratamientos que precise el trabajador.

Únicamente recibirá la empresa el documento informando si el trabajador es APTO o NO APTO para el puesto de trabajo asignado.



Carreras, te cuida



RECONOCIMIENTO MÉDICO LABORAL

Estos reconocimientos tienen como finalidad:

- Evaluar el estado de salud para el puesto de trabajo que desempeña.
- Detectar alteraciones de la salud como consecuencia de la exposición laboral.
- Identificar las medidas preventivas y situaciones de riesgo o si se debe hacer alguna adaptación respecto al puesto de trabajo.
- Evaluar el estado de salud en función de pruebas adicionales, no relacionadas con el puesto de trabajo.



carreras



PRUEBAS ADICIONALES

- ❖ **Marcador CEA:** prueba genérica, que en determinados niveles pueden ser consecuencia de algún tipo de cáncer.
- ❖ **Marcador PSA:** prueba específica, que en determinados niveles permite detectar la existencia de cáncer de próstata.
- ❖ **Análisis hemoglobina Glicosilada,** detección precoz diabetes. Anualmente se realizará en la misma analítica a los trabajadores/as que obtuvieran en la glucosa >115mg.
- ❖ **Estudio Tiroideo:** se realizará a todas las personas trabajadoras.
- ❖ **Ferritina,** prueba adicional al hierro para personas que tuvieran la hemoglobina por debajo de 12 gr. para detectar déficit de hierro.
- ❖ **Análisis precoz del cáncer de colon,** en mayores de 50 años mediante prueba de sangre en heces.
- ❖ **Marcador Alfa-fetoproteína,** prueba genérica que permite detectar algún tipo de cáncer, principalmente cáncer del hígado en testículos/ovarios.
- ❖ **Marcador CA 125:** prueba específica, que en determinados niveles permite detectar la existencia de cáncer de ovario.
- ❖ **Marcador CA 199:** prueba específica, que en determinados niveles permite detectar la existencia de cáncer de páncreas.

Tipos de resultados del Reconocimiento Médico



Reconocimientos Médicos según situación laboral

Reconocimiento médico inicial: son obligatorios para todas las personas que se incorporen al Grupo Carreras.

Reconocimiento médico periódico: se debe realizar anualmente, de acuerdo con los riesgos de cada puesto, marcados por la empresa o por el Servicio de Prevención.

Reconocimiento médico tras baja prolongada: se realiza obligatoriamente, después de una ausencia prolongada por motivos de salud. Sirve para recomendar acciones correctoras si fueran necesarias.

Reconocimiento médico tras cambio de puesto de trabajo: se realizará después de un cambio de puesto para determinar las nuevas tareas y los nuevos riesgos que puedan suponer para el trabajador.

Los trabajadores que hagan uso de la plataforma elevadora deberán realizarse el reconocimiento médico de forma obligatoria.

Finalmente cabe mencionar, el éxito del uso de un comedor al aire libre, dotado con mesas, bancos y toldos a disposición de nuestros trabajadores, en una zona verde, para una saludable comida o descanso de todo aquel que quiere disfrutar del medioambiente usando nuestros recursos del entorno. Todo ello en relación con el programa de Empresa Saludable de la empresa.



14. RELACIONES SOCIALES

14.1. Organización del dialogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos.

Carreras Grupo Logístico SA dispone de protocolo de comunicación interna y externa para los canales de comunicación general.

Se ha desarrollado un procedimiento operativo por el departamento de Calidad, Prevención y Medio Ambiente. En él se estudia, la comunicación a empleados dentro de la organización de Carreras Grupo Logístico SA, la comunicación de incidencias dentro de la organización, la comunicación a representantes legales de los trabajadores o autoridades. También se prevé la comunicación a medios de comunicación y comunicación local, así como la comunicación con los clientes.

El objetivo fundamental es asegurar y mantener una buena comunicación entre todos los miembros de Carreras Grupo Logístico SA mediante el establecimiento de un sistema de comunicación de riesgos y propuestas de mejora, para mejorar el funcionamiento del Sistema de Gestión.

Para que la implantación y la eficacia de este procedimiento de comunicación sea efectivo se requiere la voluntad de todos los miembros de Carreras Grupo Logístico SA, así como un fuerte compromiso por parte de la Dirección.



- **COMUNICACIÓN A EMPLEADOS DE CARRERAS GRUPO LOGISTICO**

a) Para la comunicación inicial, el departamento de RRHH y/o los delegados/responsables de departamento seguirán lo indicado en la Instrucción Técnica I.T.3.1. sobre nuevas incorporaciones, donde se define la información que recibe cada nuevo trabajador al incorporarse a la Organización.

b) Para realizar comunicaciones periódicas, cambios en operativas o cualquier otra información a los trabajadores, Carreras Grupo Logístico SA, cuenta con una serie de canales de comunicación:

- ✓ **Correos electrónicos:** existen una serie de normas de uso del correo interno. Dichas normas se encuentran dentro del Manual de Bienvenida de Carreras Grupo Logístico.

- ✓ **Tablón de anuncios:** En cada centro existen tableros de anuncios

- ✓ **La intranet corporativa** se divide en cuatro grandes bloques:

1. Noticias (apertura de centros, arranque clientes, noticias prensa).

2. Comercial.

3. RRHH.

4. Documentación de gestión (HSQE +27001). También incluye la Sistematización de los refrescos formativos y de las hojas informativas.

- ✓ **Reuniones:** los responsables de cada reunión elaboran un acta de esta y envían una copia a los asistentes y partes interesadas.

- ✓ **Circulares internas:** información sobre cambios operativos o cambios en la Organización que son elaboradas por el departamento de RRHH en coordinación con el resto de los departamentos.

- ✓ **Cualquier otra forma** de comunicación disponible en la empresa.

c) Si la comunicación se hace por vía oral (en reuniones, por ejemplo), serán los mandos directos que reciban la información quienes serán responsables de continuar la cadena y comunicárselo a los trabajadores de su departamento. De todas formas, como ya se ha dicho, de las reuniones más importantes de la empresa se levanta la correspondiente acta.

d) Cuando algún empleado tenga que realizar una comunicación directamente a la Dirección de la empresa, deberá informar previamente al responsable de su departamento, excepto cuando se trate de temas estrictamente personales, en cuyo caso informará previamente al departamento de RRHH.

e) Las comunicaciones que se realicen dentro del funcionamiento del Sistema de Gestión de Carreras Grupo Logístico SA, seguirán lo dispuesto en el capítulo 3 del Manual de Gestión.



14. 1.A. INTRANET “SOY CARRERAS”.

El veinticuatro de diciembre de 2020, se presentó la nueva intranet “Soy Carreras”. Es el resultado de la primera fase del Proyecto SMILE, hecho con mucha ilusión y con la colaboración del departamento de Recursos Humanos, IT, Fundación y el departamento de prevención. El objetivo principal del proyecto busca la capacidad de comunicar, a nivel general, con contenidos importantes y difusión de últimas noticias entre otros. Se sigue trabajando en mejoras y en su evolución durante el año 2023.

- **COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN.**

a) Cada vez que un trabajador detecte una incidencia dentro de su trabajo, un riesgo o un peligro deberá comunicarlo a su inmediato superior. El inmediato superior será el encargado de registrar esta comunicación (si el trabajador no la ha hecho) utilizando para la comunicación de las incidencias los distintos sistemas de los que dispone Carreras Grupo Logístico SA en función de la naturaleza de la incidencia.

b) En caso de que se trate de una incidencia de calidad de servicio, seguirá las indicaciones contenidas en procedimientos e instrucciones de trabajo, registrando dicha incidencia en el sistema correspondiente en función de que se trate de una incidencia de servicio de la delegación de logística, transporte o paletería.

c) En caso de que el trabajador detecte una mejora o riesgo desde el punto de vista laboral, deberá transmitir dicho riesgo a su responsable, quien deberá informar (bien directamente bien a través del delegado o Responsable de Departamento) al departamento de Calidad, Prevención y Medioambiente para su gestión.

Será el Departamento de Calidad, Prevención y M.A. el responsable de informar a Dirección y el Comité de Seguridad y Salud si fuese necesario.

d) En caso de que se trate de una mejora o riesgo desde el punto de vista de la seguridad de la información, el trabajador deberá transmitir dicho riesgo a su responsable, quien deberá informar (bien directamente bien a través del delegado o Responsable de Departamento) al departamento de informática, quien coordinará con el departamento de Calidad, Prevención y Medioambiente su gestión.

e) En caso de que se trate de una mejora o riesgo desde el punto de vista de la seguridad física el trabajador deberá transmitir dicho riesgo a su responsable, quien deberá informar (bien directamente bien a través del delegado o Responsable de Departamento) al departamento Técnico para su gestión.

f) En función de la gravedad de las incidencias, la empresa pondrá en marcha acciones correctivas, preventivas o planes de emergencia/contingencia que estén contemplados dentro de Carreras Grupo Logístico SA.



- **COMUNICACIÓN A REPRESENTANTES LEGALES DE LOS TRABAJADORES O AUTORIDADES**

a) Cuando un responsable de centro o de departamento reciba una solicitud de información por parte de los representantes legales de los trabajadores, deberá atender esta petición y transmitirla al departamento de RRHH y/o Calidad, Prevención y M.A. antes de dar una respuesta.

b) Los representantes legales de los trabajadores tienen derecho a una serie de informaciones de la empresa. Cuando un responsable de centro o de departamento reciba una solicitud de este tipo de información por parte de los representantes legales de los trabajadores deberá consultar previamente con el departamento de RRHH antes de dar una respuesta.

c) En caso de un requerimiento por parte de las autoridades laborales o sanitarias, el responsable de centro o de departamento debe atender dicha solicitud sin ningún tipo de impedimento, informando inmediatamente de este requerimiento al departamento de RRHH y/o Calidad, Prevención y M.A., siguiendo si fuese necesario, lo establecido en procedimientos, instrucciones o manuales operativos (especialmente en el caso de alertas sanitarias).

d) El responsable de centro o de departamento, antes de dar respuesta a ningún requerimiento por parte de las autoridades laborales o sanitarias deberá consultar con el departamento de RRHH y/o Calidad, Prevención y M.A. antes de dar una respuesta.

e) Dentro de las comunicaciones habituales a nivel laboral, se encuentra la comunicación de los partes de accidentes de trabajo, tal y como se recoge dentro del procedimiento P.O.05.08 Investigación de Accidentes de Trabajo.

- **COMUNICACIÓN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNIDAD LOCAL.**

a) Cuando un responsable de centro o de departamento reciba una solicitud de información por parte de los medios de comunicación, deberá atender esta petición y transmitirla al departamento Comercial o Dirección antes de dar una respuesta.

b) El responsable de centro o de departamento cuando reciba una solicitud de información por parte de la comunidad local, responderá siguiendo los criterios de la empresa. En caso de duda, la transmitirla al departamento Comercial o Dirección antes de dar una respuesta. De forma destacada, GRUPO CARRERAS mantiene comunicaciones periódicas con entidades como FETRAZ o CTEM a nivel operativo y con INCIBE en asuntos relacionados con seguridad de la información.

c) En todo caso, el responsable de centro o de departamento deberá recabar toda la información posible al respecto, así como documentación disponible para poder dar respuesta de forma correcta a comunicaciones de partes interesadas.



d) Para la comunicación con autoridades, se seguirá en todo momento el manual de identidad corporativa de Carreras Grupo Logístico SA, en vigor, donde se recoge cuáles son las pautas de imagen corporativa a utilizar en las comunicaciones interiores y exteriores (medios de comunicación, autoridades y clientes).

e) En el caso particular de las comunicaciones con medios de comunicación y la comunidad local relacionadas con el medio ambiente, responsable de centro o de departamento implicados, se pondrán en contacto y consultará con el responsable de Calidad, PRL y MA de forma previa a la emisión de cualquier respuesta, para gestionar dicha comunicación conforme a lo establecido en el apartado 5.6. de este procedimiento.

• **COMUNICACIÓN A LOS CLIENTES**

a) Cuando un responsable de centro o de departamento reciba una solicitud de información por parte de los clientes deberá atender esta petición si es su competencia o transmitirla al departamento Comercial o Dirección antes de dar una respuesta.

b) Las responsabilidades en relación con las relaciones con los clientes quedan definidas en los procedimientos P.O.04.01 Gestión con clientes de Logística y P.O.04.02. Gestión ofertas Transporte.

c) En el caso de recibir una reclamación por parte de los clientes, se seguirá lo acordado en el procedimiento PO.05.03 Gestión de Reclamaciones. Para conocer el nivel de satisfacción de los clientes, se seguirá lo acordado en el P.O.05.04 Medición Satisfacción del cliente.

d) Para la comunicación con clientes se seguirá en todo momento el manual de identidad corporativa de Carreras Grupo Logístico SA, en vigor, donde se recogen cuáles son las pautas de imagen corporativa a utilizar en las comunicaciones interiores y exteriores (medios de comunicación, autoridades y clientes).

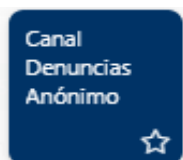
✓ **14. 1.B. CANAL DE DENUNCIAS**

Desde 2021 la empresa cuenta con un Canal de Denuncias que está a disposición de todas las personas que integran la compañía y de todas las personas físicas y jurídicas con las que se relaciona en el desarrollo de su actividad.

Los trabajadores pueden acceder a través de Soy Carreras o por comunicación directa con el Comité de Igualdad, Departamento de Recursos Humanos, Responsables para reportar irregularidades o incumplimientos del código ético o de conducta y de cualquier normativa de obligado cumplimiento interna o externa. El canal permite realizar una denuncia indicando el tema o tipo de incumplimiento y el área – sede donde se presentó el incidente a reportar. El informante puede decidir si la comunicación es anónima o no. La plataforma permite establecer un dialogo anónimo con el denunciante, añadir comentarios y generar una respuesta.

Además, la persona que realiza la denuncia puede consultar de forma anónima el estado de la denuncia y contestar a las inquietudes que la empresa le pueda solicitar para poder realizar correctamente la gestión.

Este canal goza con las siguientes garantías de confidencialidad, anonimato, protección de datos, ausencia de represalias, sin conflictos de interés y trazabilidad. Promueve un clima laboral saludable.



El canal cuenta con un protocolo de gestión de denuncias, que define el flujo de vida de las denuncias, desde la aceptación hasta el archivo o eliminación. se modificaron y ampliaron los contenidos del protocolo de aplicación del canal de denuncias y en 2023, se actualizará según la legislación vigente y la protección del informante.



[Comunicar problema](#) [Consultar estado incidencia](#) [Preguntas frecuentes](#) [Cambiar Idioma](#)

Canal de denuncias de Grupo Carreras

Si ha detectado alguna actuación irregular en el ámbito de la organización y tiene pruebas, desde aquí lo puede denunciar de forma nominativa o totalmente anónima y segura. En cualquier caso se respetará los procedimientos de confidencialidad y secreto necesarias para garantizar la seguridad del proceso.

Comunicar problema Comuníquenos cualquier actuación que en su opinión, sea contraria al Código de Ética y Conducta, y en general a la buena fe y/o valores compartidos que debe regular las relaciones en la organización. Comunicar problema	Consultar estado incidencia Si ha realizado una comunicación, indique el identificador de la misma y consulta Consultar estado incidencia	Preguntas frecuentes Tiene dudas sobre este canal de denuncias, aquí encontrará las preguntas más frecuentes Acceder
--	--	---

**En el año 2023 se recibió una denuncia que fue archivada por falta de consistencia, no siendo necesaria la implantación de ningún tipo de protocolo establecido.*

14.2. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

El porcentaje de empleados cubierto por convenio colectivo del sector es del 100%. Atendiendo a las distintas delegaciones según centro de trabajo, se atenderá a los distintos convenios provinciales de cada zona territorial.

Destacamos como ejemplo principal, los trabajadores de la sede central de Carreras Grupo Logístico SA se encuentran regulados mediante el Convenio colectivo del Sector de Transporte de Mercancías, Mudanzas, Guardamuebles y Logística de Zaragoza, (código de convenio 50001115011981), suscrito el 24 de Noviembre de 2022, y publicado el 23 de Enero de 2023, en la sección quinta, núm. 486.

14.3. Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo

Se detallan los siguientes apartados en cuanto a salud y seguridad en el trabajo se refiere.

Existen dentro de la sociedad Carreras Grupo Logístico SA, Comités de Seguridad y Salud constituidos en los siguientes centros: Masquefa, Seseña, Illescas, y Zaragoza. En cuanto a delegados de Prevención constan en: Sevilla, Seseña, Illescas, Alicante, Tenerife, Villarejo (Madrid), Valencia, Pontevedra y Zaragoza.

15. FORMACION

15.1. Políticas implementadas en el campo de formación

Carreras Grupo Logístico SA, consta de un PLAN DE FORMACION ESPECIFICO con periodicidad anual. La eficacia del plan de formación de Carreras Grupo Logistica SA en el año 2023 ha sido de 3,41. En el año 2022 ha sido de 3,18. En el año 2021, fue de 3,5 sobre 4. En 2020 fue de un 3,40 sobre 4.

Los objetivos fundamentales del plan son los siguientes:

- ✓ Incrementar el porcentaje de trabajadores formados alineado con la estrategia del grupo.
- ✓ Gestionar la formación obligatoria.
- ✓ Desarrollar las habilidades y competencias necesarias para un mejor desempeño del puesto de trabajo.
- ✓ Fomentar la formación interna y la implicación de todos los departamentos para el desarrollo y gestión del talento, sumando cohesión y optimizando recursos internos.



15.2. Cantidad de horas de formación por categorías profesionales

El análisis que ha realizado Carreras Grupo Logístico SA fundamentalmente se ha evaluado, por un lado, el importe de crédito formativo por empresa, el importe del crédito gastado y el importe no bonificable. En otra vertiente, los criterios estudiados han sido: el número de asistentes de formación, el número de acciones formativas, (tanto internas como externas), el número de total de horas de formación (dentro y fuera de la jornada laboral) y su porcentaje.

El control mediante categoría laboral se detalla a continuación, cabe mencionar atendiendo al análisis de comparabilidad, los datos mencionados del año 2018-2019, se obtuvieron atendiendo a niveles de categoría laboral, en 2020, se ha desarrollado por categoría laboral específica, tal como se describe a continuación.

En el año 2023 el número total de horas fue de 17.161 siendo 13.847 horas totales de hombre, y 3.314 horas totales de formación de mujeres. El número total de horas de 2023 de formación externa es de 13.986.

El número total de horas fue de 11.095 horas de formación externa, en el año 2020. En 2021, se mantienen los niveles; el número total de horas fue de 15.395. De las cuales 11.762 horas corresponden a las horas de hombre y 3.633 corresponderían a las horas de mujeres. En el año 2022, estudio central de esta memoria, se han realizado un total de 17678 horas, siendo estas 12082 pertenecientes a hombres y 5596 horas de formación de mujeres.

**Nota Aclaratoria: En el año 2023 las horas de formación se equiparán a los 20 niveles de las categorías reportadas en el apartado de empleo.*

❖ Año 2023 desagregado por género

NIVELES	Hombre	Mujer	Total general	NIVELES	Hombre	Mujer	Total general
0	3	0	3	11	86	27	112
1	245	110	355	12	906	21	927
2	317	324	641	13	1939	74	2013
3	198	72	270	14	0	0	0
4	0	0	0	15	0	0	0
5	267	0	267	16	0	0	0
6	2550	2160	4709	17	0	0	0
7	0	0	0	18	1999	376	2375
8	0	0	0	19	956	86	1042
9	158	0	158	20	4079	10	4089
10	147	55	202	TOTALES	13.847	3.314	17.161

❖ Año 2022 desagregado por género

HORAS DE FORMACION /CATEGORIA PROFESIONAL	HORAS	HOMBRES	MUJERES
NIVEL 1	288	200	88
NIVEL 2	419	362	57
NIVEL 3	8441	3889	4552
NIVEL 4	1816	1530	286
NIVEL 5	4442	4333	109
NIVEL 6	1227	895	332
NIVEL 7	314	200	114
NIVEL 8	732	673	59
TOTAL HORAS	17678	12082	5596

❖ Año 2021 desagregado por género

HORAS DE FORMACION /CATEGORIA PROFESIONAL	HORAS	HOMBRES	MUJERES
NIVEL 1	3137,5	3137,5	0
NIVEL 2	1170	1040	130
NIVEL 3	4826,5	2261,5	2565
NIVEL 4	265	202	63
NIVEL 5	0	0	0
NIVEL 6	3182,5	2564	618,5
NIVEL 7	60,5	60,5	0
NIVEL 8	2752,5	2496	256,5
TOTAL HORAS	15394,5	11761,5	3633

❖ Año 2020 desagregado por género

HORAS DE FORMACION /CATEGORIA PROFESIONAL	HORAS	HOMBRES	MUJERES
NIVEL 1	629	549	80
NIVEL 2	134	134	0
NIVEL 3	1569	1304,5	264,5
NIVEL 4	4911	2729	2182
NIVEL 5	926	526,5	399,5
NIVEL 6	2926	2786	140
TOTAL HORAS	11095	8029	3066

❖ Comparación 2018,2019,2020, 2021, 2022

HORAS DE FORMACION /CATEGORIA PROFESIONAL	2018	2019	2020	2021	2022
NIVEL 1	469	414	629	3137,5	288
NIVEL 2	204	191	134	1170	419
NIVEL 3	3812	3215	1569	4826,5	8441
NIVEL 4	3748	3701	4911	265	1816
NIVEL 5	2490	2065	926	0	4442
NIVEL 6	4636	2845	2926	3182,5	1227
NIVEL 7	0	0	0	60,5	314
NIVEL 8	0	0	0	2752,5	732
TOTAL HORAS	15361	12431	11095	15394,5	17678

❖ Comparación número de horas de formación 2023,2022,2021,2020, 2019 y 2018, desagregadas por género

Año	Hombre	Mujer	Total General
2018	11.709	3.652	15.361
2019	9.315	3.116	12.431
2020	8.029	3.066	11.095
2021	11.762	3.633	15.395
2022	12.082	5.596	17.678
2023	13847	3.314	17.161

❖ En cuanto a la tasa de porcentaje de horas de formación desagregada por género, resultan los siguientes datos en el año 2023:

HOMBRE	MUJER
81%	19%

15.3. *La importancia de la formación y la educación como valor para la empresa en todos los ámbitos.*

✓  ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

El Objetivo 4 pretende garantizar el acceso a una educación gratuita, equitativa y de calidad para todas las personas, eliminar las disparidades de género en la educación, garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables y promover una educación para el desarrollo sostenible, basada en la adopción de estilos de vida sostenibles y los derechos humanos.

Carreras Grupo Logístico SA a través de su fundación quiere mostrar un apoyo total a la educación de todos los trabajadores, colaboradores y sus familiares.

En el año 2023 a través de Fundación Carreras tuvimos 16 solicitudes de “**Beca al desplazamiento**” de las cuales 11 fueron otorgadas. Fueron formalizadas a nivel nacional 117 de 146 solicitudes correspondientes a la línea 3.3.1 “**Becas al Estudio**”, 200 de 227 solicitudes correspondientes a las líneas 3.3.2 “**Becas a la excelencia**” y 21 de 36 correspondientes a las líneas 3.3.3 “**Becas a estudios superiores**”. Cabe mencionar también las 12 becas entregadas de las 21 solicitudes correspondientes al apoyo de “**Formación Profesional**” en el ámbito de Aragón.

Dentro de nuestra línea del plan de actuación de la fundación de entrega de becas, fueron un total de 350 becas de entre todas las categorías en el año 2023 y 430 solicitudes recibidas.

Se definen entre becas al estudio primaria, secundaria, bachillerato y universidad. Becas a la excelencia, FP Superior en la familia profesional de Comercio Internacional y FP Superior de Desarrollo de aplicaciones web, becas a la excelencia FP medio de Comercio y Marketing y para actividades comerciales, instalaciones eléctricas y automáticas y Farmacia y Parafarmacia.

Se contemplan entre otras, ayudas económicas en función de la renta, para facilitar acceso a clases, terapias, o material necesario para superar el fracaso escolar.

El objeto de este programa es fomentar la excelencia y la obtención de buenos resultados en todas las etapas educativas, suponiendo un apoyo económico a los padres, así como el reconocimiento de valor del esfuerzo de los estudiantes.

Se han llevado a cabo a través de esta, **Campañas de Talleres de desarrollo personal e intelectual en FP Básica**, donde se produce el mayor índice de abandono escolar. Fundación en colaboración con Ramiro Canal, empezó a desarrollar la nueva línea de actuación dentro del ámbito de acciones educativas. Se tratan de talleres de desarrollo personal en las que se busca motivar a alumnos a nivel académico.

El objetivo principal de estos talleres es fomentar e incentivar la motivación de jóvenes que cursan dicha formación para que continúen con su formación académica dado los desilusionantes porcentajes de pago juvenil en España.

Asimismo, se implanta la **II Edición del proyecto socioeducativo “Juntos”** en el IES José Manuel Blecua de Zaragoza, IES María Moliner y también en el Colegio Santo Domingo de Silos. Esta iniciativa busca motivar e incentivar las relaciones personales entre alumnos de FP Medio y Superior con alumnos de FP Básica para que se retroalimenten y apoyen mutuamente, con el apoyo de profesionales en el ámbito de la psicología. Asimismo, este proyecto cuenta con un programa de incentivos a través de actividades colectivas y de ocio sano para que los jóvenes conozcan otras alternativas en su tiempo libre y puedan aumentar sus intereses y cultivar nuevas inquietudes.

Concretamente dentro del área de cultura plástica, se crea el **III Concurso de Pintura y Expresión Plástica**, para fomentar las artes plásticas de aquellas personas que tengan interés en esta área. En el año 2023 hubo 63 participantes y 12 premiados.

El objetivo principal es fomentar la creación artística entre el mayor número de participantes, pudiendo colaborar todos los trabajadores, colaboradores, familiares convivientes y público en general, estableciéndose diferentes categorías.

Otra de las acciones y proyectos mantenidos debido al éxito de años anteriores ha sido **“La reutilización de Ordenadores”**.



Se llevo a cabo una acción concreta frente a la necesidad y falta de recursos tecnológicos detectados en pandemia en los años anteriores, cuyo objetivo principal es promover a aquellos usuarios y organizaciones que lo necesiten, de ordenadores y equipos informática reutilizados a todos los escolares que soliciten. En el año 2023 llegaron 8 solicitudes.

Igualmente, Fundación Carreras participó en la **36ª Edición del Premio Nacional Don Bosco**. El premio otorgado por la Fundación Carreras fue al mejor proyecto de cualquiera de las áreas convocadas relacionado con la innovación en el sector de la logística y el transporte. También entregamos dispositivos informáticos en el Premio a los mejores **proyectos innovadores** en C.P.I.F.P. Los enlaces.

Y, por último, Fundación Carreras impulsó la **II Edición del Premio José Luis Carreras Lario a la Innovación y Sostenibilidad en Logística**. Se trata de un premio en homenaje a José Luis Carreras fallecido el año 2020. El empresario aragonés destacó por su esfuerzo e implicación en el sector del transporte y logística como consejero delegado en Carreras Grupo Logístico y en el ámbito empresarial aragonés. El Premio José Luis Carreras Lario busca reconocer y poner en valor los trabajos de investigación realizados en diversas etapas educativas.

Finalmente, se han puesto en marcha varias iniciativas para apoyar y promover la colaboración con Programas de Inserción Laboral de otras organizaciones relevantes, en materia de formación como en la adquisición de materiales, herramientas o cualquier otro tipo de inversión que favorezca la mejora de los procesos de inserción laboral.

16. ACCESIBILIDAD

Carreras Grupo Logístico SA en deferencia con su política de igualdad, no discriminación e inclusión de los discapacitados, cuenta con las medidas adoptadas para su correcto acceso al puesto del desempeño de trabajo, lugar de trabajo y medio. Tales circunstancias pueden verse reflejadas, en la creación del ascensor en el centro de oficinas, así como la rotulación de plazas de aparcamiento preferentes para el uso de ellos.

Cumpliendo en todo caso, la estandarización de las normas vigentes en la legislación europea. Todas nuestras construcciones cumplen con la legislación sobre barreas arquitectónicas explícitamente.

Concretamente en 2022, se llevaron a cabo la instalación de los ascensores en los nuevos edificios como el de Sevilla y eliminación de todas las barreras arquitectónicas para permitir el trabajo a personas con movilidad reducida. Concretamente destacan las naves de Zaragoza, Masquefa, Sevilla, e Illescas. En el año 2023 se han mantenido los mismos principios.

17. IGUALDAD

17.1. Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres

Carreras Grupo Logístico SA cuenta con una política de igualdad regulada, gestionada y en vigor en relación con la igualdad de trato y de oportunidad de hombres y mujeres que se desarrolla a continuación.

Hasta ahora los órganos de gobierno, están ocupados por un porcentaje del cien por ciento de hombres. Teniendo interés el mismo, en incrementar la presencia de la mujer en el ámbito laboral en toda su pirámide estructural. El origen de la actividad a lo largo de la historia ha sido mayoritariamente masculino, por las características del trabajo y el periodo donde se desarrolló; en este sentido, se va produciendo cada vez más, una evolución paulatina pero constante.

17.2 Planes de Igualdad

Según el artículo 46 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres un Plan de igualdad es un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo.

El Plan de igualdad es una clara inversión para garantizar los objetivos integrales de la entidad, al ser un elemento estratégico que introduce en las empresas formas innovadoras de gestión y mejora su eficacia organizativa, aportando además una imagen positiva de la entidad. Se consigue que la política de igualdad se convierta en uno de los ejes prioritarios de la cultura empresarial, la cual, incorporada de forma permanente en la gestión del capital humano de la entidad garantizará, de forma efectiva, que tanto las mujeres como los hombres cuenten con las mismas oportunidades en el acceso, participación y permanencia en todas las prácticas de dicha gestión.

El plan de Igualdad se publicó en diciembre de 2023. En relación con este tema, en la empresa Carreras Grupo Logístico SA destaca la ausencia de incidentes en este ámbito, llevando unas relaciones adecuadas y sanas entre el personal.

- **Finalidad**

Nuestro plan de igualdad pretende ser un instrumento de incorporación de la igualdad entre mujeres y hombres en el funcionamiento y gestión diaria de nuestra empresa, fijando objetivos de igualdad a alcanzar, así como estrategias y prácticas a adoptar para su consecución.

- **Su aprobación tiene por objeto:**

- ✓ Eliminar los desequilibrios en el acceso y participación de mujeres y hombres en la organización.
- ✓ Se ha de asegurar que los procesos de gestión de recursos humanos (selección, clasificación profesional, promoción y formación, retribuciones) respetan el principio de igualdad de trato y oportunidades.
- ✓ Favorecer, en términos de igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación laboral, personal y familiar.
- ✓ Prevenir el acoso sexual y del acoso por razón de sexo, ayudándonos básicamente en diferentes acciones formativas y de concienciación para la nuestra plantilla, y en particular a todas aquellas personas que gestionan equipos.

- **Compromiso de la Dirección.**

La Dirección de la empresa declara su compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra política corporativa y de recursos humanos, de acuerdo con la definición de dicho principio que establece la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres.

En todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla la actividad de esta empresa, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación, asumimos el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, atendiendo de forma especial a la discriminación indirecta, entendiéndolo por esta: “La situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutros, pone a una persona de un sexo en desventaja particular respecto de personas del otro sexo”.

Respecto a la comunicación, tanto interna como externa, se informará de todas las decisiones que se adopten a este respecto y se proyectará una imagen de la empresa acorde con este principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La Dirección de la empresa se compromete a promover la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, considerando el Plan de Igualdad, no solo como un mero documento realizado por imposición legal, sino que lo situará y lo integrará en el mismo plano de importancia que el resto de las políticas de la empresa, asignando los recursos necesarios para poner en marcha las acciones que contenga el Plan.

- **Creación del Comité de Igualdad.**

En el año 2023, el comité está compuesto por seis personas, tres en representación de la empresa y otras tres en representación de las personas trabajadoras.



Dichos miembros, se registrarán según el reglamento de funcionamiento existente donde entre otras cosas, se incluirán la definición de las competencias, las periodicidades de las reuniones, y la toma de decisiones.

Se amplía en dos miembros más el comité inicial pasando a ser seis miembros en total en 2020 y se mantienen en 2021. Dichos miembros se han adscrito al reglamento de funcionamiento existente donde entre otras cosas, se incluirán la definición de las competencias, las periodicidades de las reuniones, y la toma de decisiones.

17.3. A) Medidas adoptadas para promover el empleo EN EL AMBITO DE IGUALDAD.

Carreras Grupo Logístico SA sigue avanzando en diferentes medidas para incluirlas en su política de igualdad y las instauradas en el apartado anterior.

17.3.b) Medidas adoptadas para promover el empleo EN EL AMBITO GENERAL.

Carreras Grupo Logístico SA desarrolla su compromiso con el ODS 8 “Trabajo decente y Crecimiento Económico”. El Objetivo 8 pretende conseguir un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que beneficie a todas las personas por igual y no perjudique al medioambiente. Esto solo podrá conseguirse creando empleo decente para todas las personas, especialmente para mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, erradicando prácticas como el trabajo forzoso e infantil e impulsando el emprendimiento y la innovación tecnológica.

En este punto, Carreras Grupo Logístico SA, colabora con diversas entidades, a través de empresas de trabajo temporal, así como, en el campo de las personas discapacitadas.

Carreras Grupo Logístico SA está inmerso en un proyecto de colaboración con diferentes fundaciones involucrado en dar reflejo a la sociedad del trabajo y el empleo actual dentro de las necesidades formativas y futuros de los jóvenes.

Se desarrolla desde 2022 el programa **JUNTOS, CONECTADOS mantenido en 2023** que consiste en animar a los adolescentes al borde del abandono escolar para la continuación de los alumnos. La Fundación Miguel Carreras e Hijos, otorga becas y premios de FP a los mejores currículos de las familias profesionales de comercio y marketing, transporte y logística, restauración.

Siguiendo el ámbito de dichas escuelas, también colabora Carreras Grupo Logístico SA con **ESIC BUSINESS MARKETING SCHOOL.**

Así mismo, Carreras grupo Logístico SA, dispone de la **CATEDRA CARRERAS DE SOSTENIBILIDAD E INNOVACION LOGISTICA;** en la universidad de Zaragoza.

Carreras Grupo Logístico SA colabora como entidad para promover, diseñar y organizar actividades de comunicación y formativas (conferencias, seminarios, cursos...)



17.4. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.

Se ha redefinido nuestro protocolo para el acoso sexual o razón de sexo, incluido en la política de igualdad y publicado en la web interna y tableros de anuncios correspondientes.

Carreras Grupo Logístico SA asume que las actitudes de acoso sexual o por razón de sexo suponen un grave atentado contra la dignidad de las personas trabajadoras, por lo que no permitirá ni tolerará el acoso en el trabajo. Por tanto, queda expresamente prohibida cualquier acción o conducta de esta naturaleza comprometiéndose Carreras Grupo Logístico SA a hacer uso de sus poderes directivos y disciplinarios para proteger a las personas trabajadoras ante estas situaciones.

El protocolo establece un procedimiento tanto para prevenir como para dar cauce y solucionar las reclamaciones relativas a situaciones de acoso, con las debidas garantías y tomando en consideración las normas constitucionales, laborales y las declaraciones relativas a los principios y derechos fundamentales del trabajo.

Como acciones preventivas encaminadas a prevenir dichas situaciones de acoso, se fomenta el valor de la responsabilidad. Todos los empleados tienen la responsabilidad de ayudar a garantizar un entorno laboral en que se respete la dignidad.

El procedimiento de actuación debe ser rápido y ágil, otorgándole credibilidad, garantizándose la protección del derecho a la intimidad y confidencialidad de las personas afectadas y la no explicación repetida de los hechos por parte del acosado, salvo que sea estrictamente necesario. Así mismo, se protegerá la seguridad y salud de la víctima.

Independientemente de las acciones legales que se puedan iniciar, cualquier persona que sufra o tenga conocimiento de un acto de acoso moral, sexual, o por razón de sexo deberá denunciar los hechos ante el Comité de Ética y Valores mediante la herramienta colgada en nuestra web a este efecto.

Dicha denuncia deberá ser obligatoriamente tramitada por escrito en caso de que el denunciante sea un tercero ajeno a dicha situación. Se comprobarán los hechos y se tomarán las medidas de separar de sección e incluso de turno a las personas involucradas. De manera inmediata y con la máxima discreción el Comité de Ética y Valores, efectuará las pertinentes averiguaciones para conocer de manera objetiva los hechos denunciados y poder concluir el proceso.

Este será resuelto en el plazo máximo de 30 días hábiles desde la fecha de presentación de la denuncia, indicando las conclusiones alcanzadas, y las medidas oportunas tomadas acuerdo al código de conducta vigente.

Así mismo, las denuncias, alegaciones o declaraciones que se demuestren como intencionadamente no honestas o dolosas, podrán ser constitutivas de actuación disciplinaria sin perjuicio de las acciones legales que pudiera iniciar.



En todo caso, la representación legal de los trabajadores será informado de las sanciones impuestas.

17.5 y 17.6. Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y Política contra todo tipo de discriminación, y en su caso, de gestión de la diversidad.

Carreras grupo Logístico SA, respeta la integración y ofrece el acceso a universal a todas las personas ya sean discapacitadas o no, y ya sean de cualquier tipo de raza, sexo, edad, religión. Todo ello está amparado por la política de igualdad creada y por todos los aspectos mencionados a lo largo de la memoria tratada.

18. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

18.1 Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos

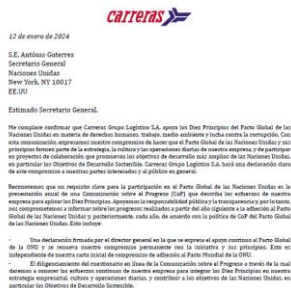
Carreras Grupo Logístico SA no dispone de un procedimiento específico concreto en materia de derechos humanos, pero respeta y cumple con el Pacto Mundial y la Declaración Universal de Derecho Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948 en su Resolución 217 A. Nuestra empresa actualmente, no se relaciona con territorios ni grupos de interés con riesgo de incumplimiento de derechos humanos. Por otra parte, en el día a día de la empresa, los valores de esta no permiten una negligencia individual ni colectiva en este ámbito.

18.2. Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.

Carreras Grupo Logístico SA, asume los protocolos establecidos en la normativa referente actual tanto europea como española en el ámbito de derechos humanos.

Tanto el pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) son respetados por nuestra empresa, siendo conocidos como la “Carta Internacional de los Derechos Humanos”.

✓ ADHESION AL PACTO MUNDIAL





18.3. Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

Carreras Grupo Logístico SA no cuenta con ninguna denuncia, ni se vulnera bajo ningún concepto los derechos humanos. Se prohíbe la vulneración taxativamente.

18.4. Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios colectivos fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Tanto la libertad de asociación como el derecho a negociación colectiva son derechos que se reconocen en Carreras Grupo Logístico SA, a través del Comité de Empresa y los representantes de los trabajadores. Se cuenta como vía la negociación colectiva para cualquier modificación relevante que afecte a las condiciones de los trabajadores. Todo ello reflejado en los convenios mencionados.

18.5. Eliminación de la discriminación en el trabajo y la ocupación

Como ya hemos mencionado anteriormente, la discriminación en Carreras Grupo Logístico SA no está aplicada, en el caso que se diera, se resolverá en todo caso, mediante la política de igualdad y no discriminación; ejerciéndose todas las medidas disciplinarias, así como legales que pudieran derivarse de tal supuesto.

18.6. y 18.7. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y abolición efectiva del trabajo infantil

Carreras Grupo Logístico SA, por el hecho de encontrarse localizada en España y dentro del marco de referencia de la Unión Europea, respeta toda la normativa legal aplicable para la eliminación del trabajo forzoso y la abolición efectiva del trabajo infantil; dentro del marco legal establecido.

19. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

19.1- 19.2. Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno y medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Carreras Grupo Logístico SA no dispone en sus protocolos de ningún procedimiento específico relativo a la lucha contra la corrupción, soborno o blanqueo de capitales, pero dispone de un **CODIGO ETICO**.

El código ético y todos los valores de la empresa se perciben en el día a día en el entorno laboral, no obstante, se comunican en el inicio de la relación laboral mediante en el manual de bienvenida y además se recuerda en píldoras informativas a través del refresco formativo, tanto para los órganos de gobierno como para los empleados de la empresa.



A nivel general de la organización se hace referencia a medidas relacionados, véase, por ejemplo, la no aceptación de regalos a nivel particular; o la no inclusión de familiares directos. De igual modo, se hace referencia en el manual de bienvenida cuando se inicia todo trabajador a la empresa.

En el año 2023, no se han detectado infracciones asociadas en este ámbito de corrupción y soborno. Por otro parte, los valores de la empresa familiar trascienden a toda la organización, por lo que es un principio de conducta habitual alejarse de tales acciones que pudieran derivar en tales delitos.

En 2022 se modificó el ámbito e implementación de la aplicación del canal de denuncias específico, creado con anterioridad concretamente en el año 2021.

En el año 2021 se determinó el protocolo concreto y en 2022 se modificaron y ampliaron sus contenidos. Comunicado a la plantilla y accesible desde Soy Carreras además de tener otras vías directas de comunicación directa (*Cómite de Igualdad, Departamento Recursos Humanos, Responsables...*) cuyos objetivos principales son: la recepción, gestión, investigación, seguimiento y resolución de las denuncias sobre irregularidades o incumplimientos del Código ético o de conducta y cualquier normativa de obligado cumplimiento interna o externa. Ejemplo: seguridad laboral, ciberseguridad, y seguridad vial.

Este canal estará a disposición de:

- Todas aquellas personas que integran la Compañía
- Todas las personas físicas y jurídicas con las que la Compañía se relaciona en el desarrollo de su actividad.

En 2023, se actualiza según la legislación vigente y la protección del informante.

19.3. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

Carreras Grupo Logístico SA tal y siguiendo con las menciones anteriores colabora con entidades sin ánimo de lucro, como “*FUNDACION UNICEF*”; “*CRUZ ROJA*”, “*FUNDACIÓN MIGUEL CARRERAS E HIJOS*”. (600.190,15€).

20. COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

20.1 Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local.

Carreras Grupo Logístico SA debido a su gran número de trabajadores se encuentra dentro del marco de grandes empresas y pymes, desarrollando dentro del área de Aragón su centro de trabajo principal; con la relevancia que ello conlleva.

Don Miguel Carreras Calvete, su presidente, ha sido galardonado como un gran empresario en reconocimiento a su trayectoria profesional, al cual, le han mencionado con numerosos premios y reconocimientos.

20.2. Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio

Carreras Grupo Logístico SA debido a la localización de su centro principal en la ciudad de Zaragoza, no cuenta con afección relevante en el impacto sobre sociedades de poblaciones locales en el territorio. No obstante, a nivel de empresa ha obtenido gran reconocimiento como generador de empleo, ya que Carreras grupo Logístico SA es una de las grandes empresas líder en el sector, en el ámbito de Zaragoza, Aragón y España.

Cabe mencionar, en este punto y en relación con el ODS 4 Educación de Calidad, ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico y ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos mencionados a lo largo de la memoria.

Por último y no menos importante, podemos informar que, mediante Fundación Miguel Carreras, se presentó el museo etnográfico de la Almolda, el cual llama a la participación de los vecinos de La Almolda y de la comarca de los Monegros para crear un “museo entre todos y para todos”. Su objetivo principal es recopilar objetos, enseres, documentos e imágenes que plasmen la vida rural de la zona de Los Monegros durante el siglo XX. Este año en relación con esta localidad, se ha realizado un libro de recetas de la época entre los habitantes del pueblo. En el año 2023, se presentó **CASA MIGUELE**, Espacio expositivo en La Almolda. (Aragón).



20.3. Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del dialogo con estos.

Carreras Grupo Logístico SA debido a la localización de su centro habitual de trabajado como es la nave de su localización en la ciudad de Zaragoza, polígono Plataforma Logistica Plaza, no cuenta con la aplicación de relaciones locales ni dialogo con estos.



20.4. Acciones de Asociación o Patrocinio

- **Patrocinio**

Concretamente en el año 2023 no se ha realizado ningún Patrocinio.

- **Asociaciones**

Actualmente no disponemos de acciones de asociación.

21. SUCONTRATACION Y PROVEEDORES

21.1. Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género, y ambientales

Carreras Grupo Logístico SA, como empresa comprometida con el medio ambiente y la sostenibilidad, tiene implantado y mantiene un Sistema de Gestión Integrado que contempla los requisitos del estándar internacional de gestión ambiental ISO 14001.

De acuerdo con los compromisos que Carreras Grupo Logístico SA, asume para prevenir la contaminación y colaborar en el mantenimiento del entorno, que se resumen en los principios establecidos en la Política Ambiental ya informada dentro de la política de gestión integrada; consideramos que es indispensable la colaboración de nuestros proveedores y contratistas para poder desarrollar de forma efectiva dichos principios.

Se distingue principalmente entre el departamento de compras y proveedores de transporte.

En cuanto al departamento de compras, las principales, serían, compras de vehículos, camiones y suministradores de gasóleo y otros.

En todos los casos, son grandes empresas, incluso cotizadas, las cuales, tienen obligación legal de contar con dichos requisitos y así lo expresan en sus diferentes memorias de sostenibilidad.

En las pequeñas compras, que suelen ser empresas locales, que, atendiendo a los mismos criterios, se conseguirá en años futuros antes de 2025 su implementación progresiva.

En cuanto las relaciones de proveedores de transporte, se gestionan las comunicaciones sobre responsabilidad social corporativa, de manera directa con el responsable del departamento, a través de CTAIMA.

Concretamente, uno de sus reflejos en cuenta su lugar en el envío de comunicaciones a través de correo electrónico, en el envío de la comunicación del pedido, se informa de la minimización de riesgos laborales y entrega de la documentación de CAE en CTAIMA con diferentes notas.



Véase un ejemplo de estas:

NOTA 1: Aprovechamos la ocasión para informarle como Proveedor de GRUPO CARRERAS, que nuestra empresa dispone de un Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales según normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018. Con el fin de conocer el desempeño de nuestros proveedores se realiza una evaluación continuada a los mismos según la metodología y criterios de evaluación establecidos. En caso de incidencias o incumplimientos, estas serán utilizadas como método de evaluación del servicio de cara a valorar la continuidad de su colaboración.

21.2. Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad y ambiental

Es por este motivo, que Carreras Grupo Logístico SA, considera el desempeño ambiental como una parte esencial para seleccionar a sus proveedores y establecer relaciones comerciales con los mismos.

Carreras Grupo logístico SA desarrolla un procedimiento operativo que evalúa los proveedores de productos y servicios.

En consecuencia, se les requiere que, como proveedor de productos y/o servicios para Carreras Grupo Logístico SA, y a fin de poder establecer y mantener relaciones comerciales con su organización, nos remita la siguiente información y documentación:

- Copia de su Certificado de Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001 o EMAS) en vigor o, en caso de no disponer de dicho certificado, nos remita.
- Copia del anverso de este documento firmado y/o sellado, como muestra de aceptación de este.

	COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DE PROVEEDORES	FIG. 04.04 04.1 Pág. 1 de 2
---	---	-----------------------------------

La firma de este documento implica la aceptación de los siguientes compromisos de carácter preventivo por parte del proveedor:

1. Mantener las medidas operativas sobre el cumplimiento de la legislación ambiental en vigor en relación al trabajo realizado y a los productos suministrados.
2. Utilizar y suministrar únicamente productos que cumplan con los estándares de seguridad y medio ambiente aplicables.
3. Cuando sea aplicable, facilitar información a CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO sobre productos o servicios alternativos que generen un menor impacto ambiental.
4. Notificar las medidas preventivas que adopte a su servicio con el fin de evitar cualquier incidente que pueda derivar en una contaminación del medio ambiente, como pueden ser vertidos ilegales, emisiones, derrames de residuos o su incorrecta gestión.
5. Informar de todos los accidentes de trabajo o eventos que puedan representar un riesgo para el desarrollo de la actividad dentro de las instalaciones de CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO o cualquier medida tomada para o en nombre de la empresa.
6. Encargarse de fiscalizar las medidas generadas y, en caso de incidencias en las condiciones operativas por CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO, se realizará bajo el consentimiento previo del personal responsable de la contratación.
7. Colaborar con las exigencias de CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO en la gestión de cualquier emergencia, atendiendo a los procedimientos que se indican por parte del personal de la empresa y respetando las normas aplicables a cada centro y actividad.
8. Garantizar que su personal está debidamente formado y es competente para desarrollar las tareas ambientales, conforme a todas las medidas generadas anteriormente, entre las que se incluyen:
 - Integrar los riesgos en origen y gestionarlos conforme a la normativa en vigor aplicable al momento de la contratación.
 - Establecer todos los niveles de alerta para evitar riesgos y emergencias. Realizar todos los trabajos en lugares protegidos y en caso de alarma, interrumpir sus actividades y desplazarse al el subsuelo correspondiente.
 - Emplear equipos homologados y revisar los métodos CE autorizados a un responsable cualificado, que garantice que accesorios y fundas se implementan dentro de los límites establecidos en los procedimientos aplicados.
 - No utilizar productos químicos o de alto nivel de toxicidad y, en ningún caso, usar los aparatos generados de fumar en relación a la producción y empleo de los productos.
 - Consumir agua, energía y demás recursos que necesite para el desarrollo de las labores de una forma responsable.
 - Realizar todos los mantenimientos que sea posible y adoptar las medidas siempre que su funcionamiento se sea correctamente causado.
 - Mantener etiquetados correctamente todos los productos químicos que maneje.

Asimismo, el proveedor se compromete a mantener a disposición de CARRERAS GRUPO LOGÍSTICO la información y documentación para demostrar el cumplimiento de los requisitos medioambientales que se le solicitan, así como colaborar de los aspectos anteriormente citados, así como en cualquier otro aspecto que requiera una colaboración con el servicio profesional o asistencia de cualificación especializada que requiera.

NOMBRE/FIRMA: _____ FECHA: _____ NOMBRE EMPRESA/SELLO: _____



En los procesos de compras, actualmente recogemos en nuestro pedido los compromisos de proveedores que están firmando o aceptando. En este se incluye las condiciones generales, anexos de Compromiso Medioambiental y Política de gestión, así como Código Ético de proveedores. Se determina las relaciones con los proveedores y subcontratistas, así como se determina la responsabilidad en caso de no cumplirse.

21.3. Sistemas de supervisión, auditorías y resultados de estos.

Carreras Grupo Logístico SA desarrollo sistemas de supervisión de proveedores concretamente en el año 2023 con periodicidad semestral. La sistemática de supervisión de subcontratistas se categoriza en las clasificaciones siguientes: A, B y C. Obteniéndose así un resultado de la valoración de la categorización correspondiente. Tras la comparativa de anualidad se desarrollan sistemas de motivación y reconocimientos especiales para los primeros puestos.

En los procesos de compras se realiza también un sistema de supervisión, auditoría y resultados de estos. Se realiza en el envío de comunicaciones del pedido la información de la minimización de riesgos laborales y se entrega la documentación de CAE en CTAIMA con las notas estipuladas referentes. El proceso de evaluación de desempeño, e interacción entre partes interesadas se determina a través de una base de datos donde se registran las prestaciones de cada proveedor y se lleva a cabo la evaluación de desempeño del proveedor por clientes internos. Finalmente se realiza las reclamaciones y/o acciones de mejora pertinentes y se lleva a cabo el estado de seguimiento para su posterior resultado y proceso de homologación. Con el resultado de todo el proceso a través de la herramienta Informática de cuadro de mando de Power Bi, se realiza el informe de evaluación e incidencias (Prestación de servicio).

Para el seguimiento de control de criterios de ESG, se detalla la evaluación inicial, el pedido con las condiciones generales, la política de empresa, el compromiso medio ambiental y el código ético de proveedores. Se realiza un informe de medición de proveedores y de pedidos específicos que contendrán un procedimiento especializado.

Como reto para el año 2024, se invertirá en la mejora de la digitalización de las encuestas y evaluaciones que se realizarán de forma periódica a proveedor iniciales de homologaciones, de evaluación de visitas y se tendrá a acceso a cada evaluación individual y podrá ser revisado por tipo de evaluación.

Las encuestas mantendrán una sencillez en lenguaje con posibilidad de parametrizar las preguntas a valorar. También serán adaptativas pudiendo crear distintas según entorno web y se especializarán en tipo ESG como cliente.

22. CONSUMIDORES

22.1. Medidas para la salud y seguridad de los consumidores

Carreras Grupo Logístico SA no dispone de resultados concluyentes relevantes este ámbito en la actualidad ya que no tiene aplicación concreta.

22.2. Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas.

Dentro del estudio de las reclamaciones, quejas y resolución de estas, Carreras Grupo Logístico SA; ha desarrollado un procedimiento operativo en gestión de las reclamaciones concretamente.

En él se detalla el método utilizado para llevar a cabo la gestión interna de las reclamaciones de los clientes sobre los servicios realizados.

La norma de referencia Norma UNE - EN - ISO 9001 en vigor. (Apartado 8.2 y 8.3.)

- ***Registro y Gestión de reclamaciones***

En Carreras Grupo Logístico SA, las reclamaciones de los clientes se reciben bien a través del Dpto. Comercial, bien a través del resto de departamentos y/o delegaciones (delegados, Responsables de Operaciones, Key Account Managers).

Quien recibe la reclamación es el responsable de registrar dicha reclamación en el programa de gestión. Una vez recibida la reclamación, la persona que la recibe procede al registro y clasificación de dicha reclamación en el programa de gestión CRM COMET. Una vez que tiene conocimiento de la reclamación, el Departamento Comercial recopilará, bien del cliente, bien internamente, la información necesaria para la resolución de la reclamación.

Las reclamaciones de la empresa son gestionadas a través del programa CRM COMET. Se crea una incidencia y se registra. Se puede distinguir entre incidencias de transportes y reclamaciones a nivel comercial. Dentro de ambas hay varios tipos que se parametrizan con diferentes códigos. Se relata una breve exposición de los hechos, y se propone la solución de la incidencia ya sea en su totalidad o parcialmente.

Las resoluciones y cierre de reclamaciones se llevan a cabo por el Departamento Comercial y los Gestores de Cuenta de Clientes.

Desde que el Departamento Comercial tiene constancia de una reclamación, es importante realizar una comunicación sobre su recepción y gestión. Dicha comunicación quedará registrada dentro del informe de reclamación. La comunicación al cliente puede realizarla bien el Departamento Comercial de Central, bien el resto de los departamentos/delegaciones.

Desde el momento en que se abre una reclamación hasta su cierre por parte del Departamento Comercial, no deberán pasar más de tres meses.

En caso de que tengan que tomarse medidas específicas, se valorará la apertura de una acción correctiva específica siguiendo el procedimiento PO.05.02 Acciones Correctivas y Preventivas.



En cuanto al análisis de reclamaciones será analizado mensualmente mediante el registro obtenido en el sistema de Gestión, se trasladarán los resultados del análisis a las reuniones periódicas a celebrar dentro de la empresa, principalmente Comité de Dirección y las del Comité de Gestión.

Las reclamaciones de los clientes tienen una triple consecuencia:

- ❖ Establecer una acción inmediata (resolución de la reclamación).
- ❖ Estudio del conjunto de las reclamaciones habidas en un periodo de tiempo concreto, del cual puede derivarse una acción correctiva y/o preventiva de mejora global.
- ❖ Ser una de las fuentes de información para medir la satisfacción del cliente. La metodología aplicada para medir el grado de satisfacción del cliente se describe en la I.T. 5.1. Medición de la Satisfacción del Cliente.

23. INFORMACION FISCAL

23.1. Beneficios obtenidos país por país

Carreras Grupo Logístico SA, a lo largo del año 2023 ha obtenido una cifra de beneficios en España de 18.623.061,66€

23.2. Impuestos sobre beneficios pagados

La cifra de impuestos sobre beneficios tributados en España de Carreras Grupo Logístico SA ha sido de 5.125.489,12€

23.3. Subvenciones públicas recibidas

Carreras Grupo Logístico SA ha recibido subvención pública a lo largo de 2023 de 52.981,41€.

24. GLOSARIO DE TÉRMINOS E ÍNDICE DE CONTENIDOS NORMATIVOS

- ❖ **DAFO:** “*Debilidades, Amenazas, Fortaleza, oportunidades*”.
- ❖ **LEAN:** Es una filosofía y un enfoque que hace hincapié en la eliminación de residuos o de no valor añadido trabajo a través de un enfoque en la mejora continua para agilizar las operaciones. Está centrado en el cliente y enfatiza el concepto de eliminar cualquier actividad que no agregue valor a la creación o entrega de un producto o servicio. Lean se centra en ofrecer una mayor calidad, reducir el tiempo de ciclo y reducir los costos.
- ❖ **ISO:** Sistema de certificación atendiendo a la normativa
- ❖ **RRHH:** Departamento de Recursos Humanos.
- ❖ **GDPR:** Reglamento de gestión de protección de datos de carácter personal.
- ❖ **TBO:** The Big One. Aplicación informática integral de la empresa.
- ❖ **IT:** Innovación tecnológica
- ❖ **HACCP:** El Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control, también conocido como sistema HACCP (*Hazard Analysis and Critical Control Points*), es un sistema de inocuidad alimentaria.
- ❖ **DUNS:** Certificación de Solvencia
- ❖ **FETRAZ:** Federación de Empresas de Transportes de Zaragoza.
- ❖ **RSA:** Responsabilidad Social Aragonesa
- ❖ **S.P.A.** Servicio de prevención Ajeno.
- ❖ **LTL:** “*Less than truck*”. Las cargas de menos que un camión completo, a menudo llamada carga LTL, por sus siglas en inglés, representan a la mayoría de los envíos de carga terrestres y la gran mayoría de los envíos de B2B (de negocio-a-negocio, por sus siglas en inglés). Transporte motorizado es otro término para las cargas LTL y los transportistas por carretera se encargan del transporte motorizado.
- ❖ **FTL:** Full load truck, carga completa
- ❖ **PRL:** Prevención de Riesgos Laborales.
- ❖ **CAME:** Análisis, Corregir, Afrontar, Mantener, y explotar.
- ❖ **ATEX:** Atmosferas explosivas.
- ❖ **KPI:** “*Key performance Indicator*” . Indicador de rendimientos.
- ❖ **CTAIMA:** Software para coordinación de actividades empresariales.
- ❖ **JIRA:** Sistema informático de gestión de compras.
- ❖ **MA:** Medio ambiente
- ❖ **GEIS:** Son los gases de efecto invernadero, aquellos gases que se acumulan en la en la atmósfera terrestre y que son capaces de absorber la radiación infrarroja del Sol.
- ❖ **SGSI:** Sistema de gestión de la seguridad de la información
- ❖ **LED:** “*Light emitting diode*”. Tipo de luminaria.
- ❖ **RAL:** Recomendaciones para todo el ámbito de Logística. Son un conjunto de acuerdos y compromisos adquiridos por las empresas asociadas a AECOC teniendo en cuenta la visión global de la cadena de suministro. Las RAL generales recogen aspectos que independientemente de la actividad, son aplicables a cualquier tipo de empresa.
- ❖ **AECOC:** La asociación de fabricantes y distribuidores.
- ❖ **IF:** Índice de Frecuencia.
- ❖ **IG:** Índice de Gravedad.

24. GLOSARIO DE TÉRMINOS E INDICE DE CONTENIDOS NORMATIVOS

Información		Indicador GRI relacionado	ODS
Descripción del modelo de negocio	Entorno empresarial	GRI 2	2-1; Detalles organizacionales/ 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
	Organización y estructura	GRI 2	2-1; Detalles organizacionales
	Mercados en los que opera	GRI 2	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales
	Objetivos y estrategias	GRI 2	2-22; Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	GRI 2	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales; 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales
	Descripción de las políticas	Procedimientos para la identificación, evaluación prevención y atenuación de los riesgos e impactos significativos	GRI 2
Indicadores clave de resultados no financieros (GRI) pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad		GRI 3	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales
Principales riesgos vinculados a las actividades del grupo	Relaciones comerciales	GRI 2	2-23 Compromisos y políticas. /2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos
	Productos o servicios que puedan tener efectos negativos	GRI 2	2-23 Compromisos y políticas. /2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos
	Gestión de dichos riesgos	GRI 2	2-23 Compromisos y políticas. /2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos
	Información sobre los impactos detectados, y horizonte temporal	GRI 2	2-23 Compromisos y políticas. /2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos

24. GLOSARIO DE TÉRMINOS E INDICE DE CONTENIDOS NORMATIVOS

Información		Indicador GRI relacionado		ODS
Enfoque de gestión	Información detallada sobre efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente. Procedimientos de evaluación o certificación ambiental, aplicación del principio de precaución	GRI 2	2-23Compromisos y políticas	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales			
	Recursos dedicados a riesgos ambientales			17,12,6,7
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar emisiones de carbono,			
	Contaminación por ruido y contaminación lumínica			
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación y eliminación de desechos.			
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos			3,12
Usos sostenibles	Consumo de agua y suministro de agua			
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso			
	Consumo directo e indirecto de energía			
	Uso de energías renovables			
Cambio climático	Elementos importantes de emisiones de GEIs			
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático			
	metas de reducción de GEIs a medio y largo plazo y medios			
Biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad			
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

24. GLOSARIO DE TÉRMINOS E ÍNDICE DE CONTENIDOS NORMATIVOS

Información		Indicador GRI relacionado		ODS
Empleo	Nº total y distribución de empleados por sexo, edad, país, clasificación profesional	GRI 2	2-7 Empleados	
	Nº total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2	2-7 Empleados	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales, tiempo parcial, por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2	2-7 Empleados	
	Nº despidos por sexo, edad y clasificación profesional			
	Remuneraciones medias y evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2	2-19 Políticas de remuneración.	
	Brecha salarial			
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o media de la sociedad			
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2	2-19 Políticas de remuneración.	
	Empleados con discapacidad			
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo			
	Número de horas de absentismo			
	Medidas de conciliación			

24. GLOSARIO DE TÉRMINOS E ÍNDICE DE CONTENIDOS NORMATIVOS

	Información	Indicador GRI relacionado	ODS
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		3
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad		
	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo		
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos		
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país		
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo		
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación		4
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales		4
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		
	Planes de igualdad		
	Medidas adoptadas para promover el empleo		
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		

24. GLOSARIO DE TÉRMINOS E ÍNDICE DE CONTENIDOS NORMATIVOS

Información	Indicador GRI relacionado	ODS
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	
	Abolición efectiva del trabajo infantil	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	4,8,17
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2 2-28 Afiliación asociaciones

24. GLOSARIO DE TÉRMINOS E ÍNDICE DE CONTENIDOS NORMATIVOS

Información		Indicador GRI relacionado		ODS
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales			
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental			
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas			
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores			
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas			
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país			
	Impuestos sobre beneficios pagados			
	Subvenciones públicas recibidas			